

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII-N°7.373-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1978-28 PAGINAS - $b. 3.00



...nsaje para la Jornada Mundial

...uan Pablo II: "Para lograr ...a paz, educar para la paz"

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (AP).- El Papa Juan Pablo II instó hoy a los dirigentes mundiales a romper los "círculos viciosos y el lastre de las pasiones" y a hacer gestos resueltos e incluso audaces en favor de la paz.

"Abrid nuevas puertas para la paz", dijo el Pontífice, "haced todo lo que esté en vuestro poder para hacer que el camino del diálogo prevalezca sobre el de la fuerza....

"Haced gestos de paz, incluso audaces, a fin de liberaros de circulos viciosos y del lastre de las pasiones heredadas de la historia".

En su primer documento de gran extensión desde que asumió el trono de San Pedro, hace dos meses, el Papa nativo de Polonia instó además a los dirigentes mundiales a "ampliar las áreas de desarme".

El mensaje de 4.500 palabras fue formulado con ocasión del día de la Paz, que 700 millones de católicos celebran el 1 de enero. La festividad fue instituída por el Papa Pablo VI en 1967.

El texto proclama la celebración del primer día de 1979 como "La Jornada de la Educación para la Paz".

"A lo largo de todo su pontificado, Pablo VI ha recorrido con vosotros los difíciles caminos de la paz. Compartía vuestras angustias cuando la paz estaba en peligro. Sufría con aquellos que padecían el azote de la guerra, alentaba todos los esfuerzos encaminados a restaurar la paz. Mantenía siempre la esperanza, con indomable energía, " expresa el Pontífice, y agrega:

"Yo recojo de manos de mi venerado predecesor el bastón peregrino de la paz. Camino a vuestro lado con el evangelio de la paz.

"Bienaventurados los que trabajan por la paz. Al comienzo del año 1979 os invito a celebrar la jornada mundial colocándola - de acuerdo con el deseo de Pablo VI- bajo el sino de la educación para la paz".

El mensaje encomia a aquellos que "toman personalmente iniciativas valientes, con el fin de establecer la paz o de hacer desaparecer la amenaza de la guerra".

"Pero al mismo tiempo", añade, "se observa que tanto las personas como los grupos no acaban de arreglar sus conflictos secretos o públicos. ¿Será, pues, la paz un ideal fuera de nuestro alcance? El espectáculo cotidiano de las guerras, de las tensiones, de las divisiones, siembra la duda y el desaliento. Los focos de discordia y de odio parecen incluso atizados artificialmente por algunos que no pagan las consecuencias. Y con demasiada frecuencia, los gestos de paz son irrisoriamente incapaces de cambiar el curso de las cosas, cuando no son arrastrados y al final utilizados por la lógica dominante de la explotación y la violencia".

Aun cuando el Papa no mencionó a gobiernos específicos, muchos consideraron esta última frase como una alusión al conflicto del Medio Oriente.

En una aparente referencia a los Estados Unidos y la Unión Soviética, el Papa dice en otro momento:

"En otras partes, el temor de una paz mal asegurada, los imperativos militares y políticos, los intereses económicos y comerciales llevan consigo la constitución de arsenales o la venta de armas de una alarmante capacidad de destrucción: la carrera de armamentos prevalece entonces sobre las grandes tareas pacíficas que deberían unir a los pueblos en una nueva solidaridad, alimenta conflictos esporádicos, pero sangrientos, y acumula las más graves amenazas".

Tras referirse llevar a cabo tan ardua tarea se requiere "algo más que palabras", y propone una serie de principios básicos para tales gestiones, entre ellos:

"Las cosas de los hombres deben ser tratadas con humanidad, y no por la violencia.... las oposiciones ideológicas deben confrontarse en un clima de diálogo y de libre discusión. Los intereses legítimos de grupos determinados deben tener también en cuenta los intereses legítimos de los otros grupos afectados y las exigencias del bien común superior. El recurso a las armas no debería ser considerado como el instrumento adecuado para solucionar los conflictos".

El mensaje recalca además que "los derechos humanos imprescriptibles deben ser salvaguardados en toda circunstancia".



MANIFESTACION.- Buenos Aires, 21 (AP).- Una mujer cuyo hijo está entre los miles de desaparecidos en Argentina, llora al abandonar una manifestación hoy frente a la Casa Rosada. (Radiofoto AP)

Energica respuesta a Cubillos

Argentina rechaza propuesta de Chile para proseguir negociación limítrofe

Responsabiliza al gobierno del Gral. Pinochet por el fracaso de las conversaciones debido a su "intransigencia y falta de flexibilidad"

BUENOS AIRES, 21 (AP-L).- Argentina rechazó hoy la propuesta chilena de someter la totalidad de su diferendo limítrofe a la mediación del Vaticano, acusó a Chile de intransigencia en las negociaciones y sostuvo que la persistencia chilena en su posición "no permite hallar las fórmulas adecuadas para garantizar el éxito del proceso negociador", según carta del Canciller Carlos Pastor a su colega Hernán Cubillos, publicada aquí.

La Argentina expresó también que la persistencia del gobierno del Presidente Augusto Pinochet en una posición de "intransigencia y falta de flexibilidad" impide hallar las fórmulas para "garantizar el éxito del proceso negociador" en el diferendo limítrofe austral entre ambas naciones.

La Secretaría de Información Pública difundió este mediodía el texto de la respuesta del Canciller Carlos W. Pastor a la nota enviada ayer por su colega chileno, Hernán Cubillos. El Ministro de Relaciones Exteriores del vecino país proponía que ambos países insistieran ante la Santa Sede para que acepte el papel de mediador en el diferendo, a raíz del cual la Argentina y Chile han realizado preparativos bélicos que sembraron la inquietud dentro y fuera de los dos países.

Entretanto, el Brigadier Orlando Agosti, Comandante de la Fuerza Aérea y uno de los tres miembros de la Junta Militar, declaró esta madrugada que "el tiempo propicio para las palabras está agotándose aceleradamente", en el pleito con Chile.

Agosti habló pasada la medianoche, a los postres de una comida servida en el Círculo de Aeronáutica de Buenos Aires.

Poco antes, voceros de la Cancillería habían anticipado la mala acogida que tuvo la nota de Cubillos, afirmando que "no satisface las más mínimas expectativas".

La respuesta argentina fue aprobada por el Comité Militar, integrado por el Presidente Jorge R. Videla y los tres miembros de la Junta, Brigadier Agosti, Almirante Armando Lambruschini y General Roberto E. Viola. A la reunión asistió el Canciller Pastor.

En un principio se dijo que el Embajador chileno, Sergio Onofre Jarpa, sería citado a la Cancillería para recibir la respuesta. Pero luego se informó que la comunicación argentina fue enviada directamente a la sede de la Embajada chilena. Poco después, era hecho público a través de la oficina de prensa gubernamental.

"Como bien recordará Vuestra Excelencia, el gobierno argentino, luego de ver frustrados los persistentes esfuerzos de entendimiento que realizó en el curso de las arduas negociaciones mantenidas en la Segunda Comisión, buscó dirimir la controversia por la vía bilateral con la ayuda de un gobierno amigo, consciente de la necesidad prioritaria e imperiosa de asegurar para los pueblos de Argentina y Chile una solución justa y duradera", expresa Pastor.

"Fue con este espíritu que mi gobierno, ante la propuesta de efectuar una reunión de Cancilleres, decidió invitar a Vuestra Excelencia a venir a Buenos Aires. En la entrevista resultante, la Argentina propuso solicitar la ayuda de la Santa Sede. Esta iniciativa, que fuera aceptada por Vuestra Excelencia, lleva implícita la plena y permanente confianza y respeto de nuestro país por el Santo Padre. Justamente por ello, también procuró precisar el alcance y modalidades a las que se debía ajustar el proceso de la mediación, que evitara a su Santidad verse enfrentado a un persistente desacuerdo de las partes. La intransigencia y falta de flexibilidad de Chile impidieron nuevamente que estos esfuerzos se concretaran en un resultado positivo", agrega Pastor, refiriéndose al desenlace de la reunión del 12 de diciembre.

"Lamenta mi gobierno no haber encontrado el eco esperado: La nota de Vuestra Excelencia, al persistir en la posición asumida por el gobierno chileno, no permite hallar las fórmulas adecuadas para garantizar el éxito del proceso negociador", concluye Pastor.

21

(Pasa a la página 21)

Cubillos: La respuesta argentina contiene "una implícita amenaza"

SANTIAGO, CHILE, 21 (LATIN)-- El gobierno chileno declaró hoy que la respuesta negativa que dió la Argentina a la invitación para que el Papa Juan Pablo II medie en el conflicto territorial que ambos países tienen en el extremo sur del hemisferio contiene "una implícita amenaza" y que, por lo tanto, por ahora, se abstendrá de dar respuesta a la misma.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, añadió que tal respuesta parece significar lo siguiente: rechaza la mediación del Papa, cierra las puertas a los medios de solución pacífica de controversias, y lleva implícita una amenaza.

"Ante esta situación, no queremos, que sea nuestra respuesta la que sirva para que Argentina pueda justificar otras actitudes. Creemos , en consecuencia, que esta nota no merece respuesta", añadió Cubillos.

Agregó que Chile ha informado de la actitud Argentina al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El texto de la declaración entregada por Cubillos dice:

"Yo creo que la respuesta de Argentina a lo que ustedes se refieren, hecha con una rapidez no acostumbrada, llama a profunda meditación dentro y fuera de Chile, El gobierno de Chile agregó -- acostumbra a pensar muy seriamente antes de exponer sus posiciones oficiales, nos daremos, en consecuencia, tiempo para responder donde corresponda los insólitos cargos y apreciaciones que contiene la nota argentina.

"Quiero, sin embargo, expresar que para Chile el espíritu de su nota de ayer sigue vivo y presiona sobre las conciencias responsables, Ahora, diría yo, para explicación de la opinión pública, la nota argentina del día de hoy en términos simples parece significar lo siguiente: rechaza la mediación de Su Santidad, cierra las puertas a los medios de solución pacífica de contraversias y lleva implícita una amenaza. Ante esta situación, no queremos que sea nuestra respuesta la que sirva para que Argentina pueda justificar otras actitudes; creemos, en consecuencia, que esta nota no merece respuesta.

"La comunidad internacional, creemos que interpreta bien nuestra serenidad, y conoce de sobra los argumentos de la razón que nos da esa serenidad. Sin embargo, para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, para OEA, hemos hecho circular en el día, de hoy "notas informativas" como respuesta a las notas que entregó hace algunos días Argentina.

"El contraste de ambas notas, entre ambas posturas, es tan evidente, que también nos evita mayores polémicas o comentarios".

"También quiero decir que la vigencia de nuestro llamado de ayer está hoy confirmada por una acción que nos ha comunicado la

(Pasa a la página 19)

El Vaticano enviará misión de paz a la Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21 (EFE).- El Vaticano enviará una misión de paz y acercamiento a Chile y Argentina, iniciativa que fue aceptada por el gobierno de Santiago, según anunció esta tarde el Canciller Hernán Cubillos.

Cubillos afirmó que la negativa argentina a la propuesta chilena de llevar el diferendo austral a la mediación de la Santa Sede implica una amenaza y que por ahora "no merece respuesta de Chile".

También dió a conocer que el gobierno chileno informó de la situación al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al Consejo Interamericano de la OEA, contrastando la actitud chilena con la argentina, que envió comunicaciones acusatorias contra Chile.

"Esperamos --dijo-- que la cordura retorne a quienes precipitan los hechos. Chile no teme exponer sus posiciones ante nadie. Quienes no tienen igual confianza y se escudan en la amenaza de la fuerza, serán históricamente los únicos responsables de los errores que en forma escalonada han cometido".

Puntualizó el Canciller Cubillos, que la nota argentina contiene "insólitos cargos y apreciaciones", que no serán respondidos por su gobierno. Añadió que no obstante "para Chile el espíritu de su nota de ayer (la que propuso al Vaticano como mediador sin condiciones) sigue vivo y presiona sobre las conciencias responsables".

Como explicación a la opinión pública, agregó que según su juicio "la nota argentina del día de hoy en términos simples parece significar lo siguiente: Rechaza la mediación de Su Santidad, cierra las puertas a los medios de solución pacífica de controversias y lleva implícita una amenaza".

"Ante esta situación-- puntualiza- no queremos que sea nuestra respuesta la que sirva para que Argentina pueda justificar otras actitudes. Creemos, en consecuencia, que esta nota no merece respuesta".

"Creemos que la comunidad internacional --dijo Cubillos-- interpreta bien nuestra serenidad y conoce de sobra los argumentos de la razón que nos da esa serenidad. Sin embargo, para el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para la "OEA" hemos hecho circular en el día de hoy "notas informativas" como respuesta a las notas que entregó hace algunos días Argentina".

...ndición para realizar elecciones

Partidos plantean retiro de tropas de las minas

Piden también anulación del pacto militar-campesino

...a Comisión Electoral, in...da por delegados de los ...idos políticos, concluyó ...e el estudio de las normas ...egirán en las elecciones del ... julio de 1979, y decidieron ...ar" al gobierno de la Junta Militar el retiro de las tropas de los centros mineros y la anulación del Pacto Militar-Campesino, para que el proceso de democratización cuente realmente con garantías de imparcialidad.

El documento de conclusiones será entregado probablemente el sábado a las autoridades, un día después del plazo que fijó la Junta Militar para el trabajo de esta Comisión, cuyas deliberaciones se iniciaron el pasado día 11.

Una Comisión redactora quedó encargada anoche de elaborar el documento, que hoy será revisado y aprobado en la última sesión de los partidos, cuya labor fue calificada de "pre-legislativa". Las diferentes sesiones estuvieron acompañadas de discrepancias y, en casos, de radicales diferencias, aunque en un ambiente considerado "muy positivo para la vigencia de la democracia en el país".

RECOMENDACIONES

La Comisión Electoral abordó 34 puntos de la Ley Electoral y otros relacionados con el proceso de democratización, durante sus dos semanas de trabajo. Las de mayor importancia que se consideraron anoche, estuvieron relacionadas con las

(Pasa a la página 19)

...e la Puente ...ue sustituido

...IMA, 21 (LATIN)-- Carlos ...a Bedoya, actual Emba...r de Perú en Washington, ... designado Ministro de ...ciones Exteriores, in...aron esta noche fuentes ...gadas al gobierno.

Reemplzará a José de La ...te Radbill, que ocupaba el ...o desde hace tres años y ... remoción aparentemente ...vio precipitada por la ...ente expulsión de dos ...ales de la Armada chilena, ...sados de actividades de ...naje en instalaciones mili...es peruanas.

Un amplio sector de las ...erzas Armadas, en el go-

(Pasa a la página 19)

Denuncia en la ONU

Argentina acusa a Chile de ocupar militarmente islas en disputa

NACIONES UNIDAS, 21 (AP).- El Embajador argentino ante las Naciones Unidas, Enrique Ros, presentó hoy una nota de "carácter urgente" al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la que se acusa a Chile del "emplazamiento de destacamentos militares provistos de artillería en algunas islas de los mares australes disputados entre ambos países.

La nota, de carácter informativo y entregada al Presidente del Consejo de Seguridad, Baron Rudiger von Wechmar, señala que Chile está llevando a cabo "medidas ilegales que, por su carácter militar, entrañan un renovado peligro para la paz y la seguridad internacionales".

El mensaje no constituye una convocatoria del Consejo de Seguridad, pero medios usualmente bien informados en la ONU señalan que por su tenor podría constituir el paso anterior a una convocatoria. Se trata de la segunda "nota informativa" presentada por Argentina ante el organismo en relación con el conflicto territorial chileno-argentino; la primera había sido presentada el 15 de diciembre pasado.

"La República de Chile efectuó una serie de actos ilegales que alteran el statu quo del área cuya delimitación está pendiente y rompen el equilibrio de seguridad de la zona en litigio", dice la nota.

"Mi gobierno me ha instruído expresamente para llevar a la atención del Consejo de Seguridad algunas de estas medidas ilegales chilenas que, por su carácter militar, entrañan un renovado peligro para la paz y la seguridad internacionales", continúa.

Específicamente, la misiva se refiere "al emplazamiento de destacamentos militares chilenos provistos de artillería en algunas de las siguientes islas: Freycinet, Herschel, Wollaston, Hornos, Deceit, Picton, Lennox y Nueva".

"El establecimiento de estos destacamentos militares y su continuo refuerzo con tropas y equipo efectuado últimamente configuran un desequilibrio militar en la zona litigiosa que no ha pasado inadvertido para el gobierno argentino y que debe constituir un motivo de preocupación para la comunidad internacional", afirma.

"Tales medidas del gobierno chileno son enteramente ilegales y hacen presumir su intención de crear situaciones de hecho que perjudiquen el desarrollo de las negociaciones directas y prejuzguen sus resultados. Creo también necesario destacar que la República Argentina se ha abstenido de adoptar medidas similares por respeto al proceso de negociación que se ha venido desarrollando".

Ambos países aceptaron someter su disputa al Papa Juan Pablo II, pero no lograron ponerse de acuerdo en torno de los alcances de la mediación.

En medios diplomáticos que siguen con interés la disputa territorial chileno-argentina se estimó hoy que Chile respondería la nota entregada hoy por Argentina al Consejo de Seguridad, ya sea ante ese mismo organismo o ante la Organización de los Estados Americanos.

Dicha presunción se basaba en el hecho de que, esta vez, existe una acusación concreta referida a supuestos emplazamientos militares en las islas en disputa. En la nota entregada por Argentina el 15 de diciembre pasado, se acusaba a Chile de no mostrar una actitud cooperativa en la resolución pacífica del conflicto.

Las mismas fuentes dijeron que, normalmente, el Consejo de Seguridad de la ONU es convocado una vez estallado un conflicto internacional. El hecho de que el documento presentado hoy por Argentina fuera considerado en medios diplomáticos como una nota "preparatoria" para una citación del organismo, dejaba entrever temores de que muy pronto se produzcan hechos de gravedad.

BID otorgó $US 86 millones para construir ruta Chimoré-Yapacaní

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo a Bolivia por 86 millones de dólares, que es el más alto que se ha otorgado por esa entidad a nuestro país, destinado a la construcción de la carretera pavimentada entre Chimoré y Yapacaní, según informó el Director del Servicio Nacional de Caminos, Ing. Jorge Jaúregui Canevaro.

Mientras se suscriba el contrato de crédito, el Servicio Nacional de Caminos preparará, para someter a conocimiento del BID, una relación de firmas consultoras a las que se pretende invitar para la supervisión de las obras y, asimismo, documentación para la pre-calificación de empresas constructoras. La convocatoria a propuestas, para la ejecución de la obra, será emitida en los próximos meses.

El Ing. Jaúregui declaró que la construcción de la carretera será iniciada a comienzos de 1981, inmediatamente después de la época de lluvias de ese año. El plazo de construcción se ha calculado en aproximadamente cuarenta meses.

Informó que el aporte local, para completar el total del costo calculado de la obra, en 109 millones de pesos bolivianos, procederá de los recursos del Fondo Fiduciario de aporte local, lo que ha he significar que el Tesoro Nacional no realizará ningún desembolso.

Destacó la celeridad con que el BID atendió la solicitud boliviana de préstamo, que fue oficialmente presentada en septiembre de este año. El proyecto vial mencionado, se conectará con la red de carreteras pavimentadas del norte de Santa Cruz y con las carreteras 1 y 4 del Chapare.

Ese tramo carretero conectará las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz y permitirá incorporar al desarrollo agrícola a vastas zonas actualmente aisladas. El Plan Nacional de Desarrollo ha acordado una principal prioridad de los proyectos de transportes, particularmente de aquellos destinados a expandir la base productiva del país, incorporando a la economía nacional áereas con potencial agrícola.

La carretera Chimoré-Yapacaní contribuirá a alcanzar esos objetivos, ya que atraviesa los polos de desarrollo considerados como los más importantes del país e incorporará a la producción 187.000 hectáreas de nuevas tierras, en las que se radicarán 9.700 familias, que se sumarán a las 8.089 que viven en esa zona, aunque soportando todavía el problema de los bajos ingresos.

El proyecto comprende la construcción de 102 kilómetros de carretera entre los ríos Ivigarzama y Víbora, el mejoramiento de un tramo de 30 kilómetros de la carretera existente entre los ríos Ivigarzama y Chimoré y de otro tramo de 21 kilómetros entre los ríos Yapacaní y Víbora. Contempla también la ampliación del puente sobre el río Chimoré.

Argentina acantonó tropas y artillería frente a Talca

SANTIAGO DE CHILE, 21 (EFE) - Argentina acantonó en la frontera con Chile más de 3.000 efectivos militares y una gran cantidad de piezas de artillería y otros efectivos mecanizados en el sector del Paso del Pehuenche, frente a la ciudad de Talca.

La información la destacó en la tarde de hoy jueves el diario "La Segunda", que integra la cadena periodística "El Mercurio", en un despacho especial de la referida ciudad.

La versión fue proporcionada por chilenos procedentes de Argentina que no habían podido atravesar la frontera, en la zona de la cordillera, debido a que estaba cerrada por las autoridades del país vecino.

Otras fuentes señalaron, dice el diario, que en el aeropuerto de San Rafael, frente a la ciudad de Curicó, más cerca de la zona central, se prolongó la pista de aterrizaje en cerca de tres kilómetros.

Gran cantidad de aviones de combate se encuentran en línea allí, con sus pilotos listos para despegar, según las fuentes citadas. Además, dijeron, existe gran cantidad de tanques y otras armas pesadas mimetizadas.

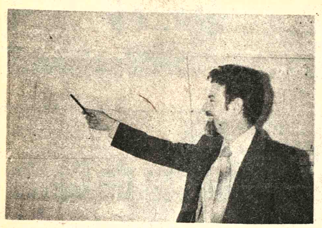
Desde Chañaral se informó que el aeropuerto argentino de Tucumán se vio imprevistamente copado por aviones de combate.

Estas máquinas, dijo el informe, se encuentran cubiertas por lonas camufladas por diversos medios, pero son advertibles.

El vespertino señala que continúa confusa la situación en los pasos fronterizos. En algunos casos no se deja pasar a nadie, en otros sólo se permite a los turistas y en la mayoría se niega el tránsito de la carga chilena.



CONCURSO DE VILLANCICOS.- El Arzobispado de La Paz convocó a un concurso de autores de música navideña, en el área rural. Ayer hizo la entrega de premios el Obispo Auxiliar, Monseñor Adhemar Esquivel. El primer premio en música correspondió a Pedro Condori, de Achacachi, quien recibió un televisor donado por PRESENCIA; el segundo, a Cecilio Quispe, con una grabadora,y el tercero, a Lorenzo Condori, con un juego de tenis de mesa. El primer premio a la letra musical correspondió a Justerio Azero, con una bicicleta; el segundo , a Eusebio Carrillo, máquina de escribir, y el tercero, a Mario Choque y Lino Flores, con cajas de pañuelos.



ESTUDIOS TECNICOS.- El Ing. Aron Schual, uno de los técnicos de las firmas consultoras, explica los estudios de zonificación del Parque Industrial de Oruro.

Técnicos explicaron proyectos para parque industrial de Oruro

ORURO, 21 (PRESENCIA).- Esta concluída la documentación con las alternativas que se exponen para la zonificación del Parque Industrial de Oruro. Técnicos de tres consultoras se encuentran trabajando en el proyecto que es considerado de vital importancia, para impulsar la industrialización de Oruro.

Personeros de la Corporación de Desarrollo de Oruro señalaron que con la documentación mencionada, el Proyecto del Parque Industrial presenta "positivos índices de avance, en relación al cronograma de trabajo oportunamente trazado".

Con anterioridad, el pasado mes, fue entregado a CORDEOR el informe del programa funcional y descripción del área. Ahora falta determinar la zonificación. CORDEOR ya seleccionó la alternativa arquitectónica y la alternativa funcional optimista.

De acuerdo a informaciones de los técnicos de las consultoras TECON, JACOB-HAY, ASHER GENOSSAR, al presente, el Proyecto tiene un adelanto de dos semanas, con relación al cronograma. Aron Schual, ingeniero israelita, especializado en diseños de distribución y carreteras, explicó al Presidente de CORDEOR los estudios que sobre infraestructura social se están haciendo.

Otros estudios relacionados con infraestructura ferroviaria, sistema de distribución de agua potable, red de alcantarillado sanitario y pluvial, electricidad y comunicaciones y el programa funcional del centro administrativo del Parque Industrial, forman parte del trabajo encomendado a las citadas empresas consultoras.

El Proyecto del Parque Industrial tiene un costo de 300.000 dólares, financiados íntegramente por la Corporación de Desarrollo de Oruro. Para su inspección y supervisión, llegó el ingeniero israelita Yair Folkman. Es Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria de HAY ASHER GENOSSAR. Participó en la planificación del Parque Industrial de Ambato (Ecuador), así como en la elaboración del estudio de factibilidad y diseños de sistemas de alcantarillado y drenajes para las ciudades de Herzliya, Ramat Hasharon, Acre y Ashkelon.

Su misión específica para Oruro es el estudio de contaminación ambiental en la planta de tratamiento de agua potable, en fuentes del Parque Industrial.

Surgió entredicho entre técnicos de YPFB y comité cívico cruceño

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Ha surgido un entredicho en esta ciudad entre la Asociación de Ingenieros y Geólogos de YPFB y el Comité pro Santa Cruz y ambas entidades parecen sentirse agraviadas por los términos utilizados en el intercambio de cartas, respecto a la designación del nuevo gerente de la división Santa Cruz, dentro de la empresa petrolera.

El Comité pro Santa Cruz pidió la reposición en ese cargo del Ing. Humberto Suárez Roca y anunció que estaba dispuesto inclusive a declarar una paralización de actividades en escala departamental.

La asociación se pronunció respecto al anunciado paro y con la firma de sus principales ejecutivos envió una carta al comité cívico, señalando: somos representantes a nivel nacional de esta asociación, que agrupa a todos los ingenieros de YPFB que trabajan a lo largo y ancho del territorio patrio, sin más búsqueda de un premio que el deber cumplido con Bolivia. Mas adelante, la nota dice que en ese sentido, se han hecho una serie de planteamientos y sugerencias a los personeros de YPFB y al propio gobierno, acerca de la situación por la que atraviesa YPFB "por lo cual estamos habilitados para hacerle conocer nuestra extrañeza más profunda y el repudio a una actitud de hecho, por ustedes programada, con un fin exclusivamente personal. No ponemos en duda la capacidad del Ing. Humberto Suárez Roca, como no lo haremos de ningún otro profesional, por elemental razón de ética".

Finalmente, la asociación de profesionales dice: "todos tenemos los mismos derechos y obligaciones en nuestro país y uno de ellos, de la empresa fiscal del petróleo, es el derecho a una continuidad funcionaria basada en el escalafón técnico de YPFB, donde prevalece la capacidad profesional". Agrega que por esa razón, la agrupación salió en defensa de la actitud asumida por la alta dirección y precautelar así la empresa técnica "alejada por lo menos en alguna medida de intereses políticos, regionalista, sectoriales y otros de este tipo.

REACCION EN COMITE

Esa nota ha sido la que causó reacción en el Comité pro Santa Cruz, y tres días después de recibir la carta, se envió la respuesta que dice: "los insólitos términos (de la asociación de ingenieros y geólogos) nos obligan a rechazarlos por descomedidos, tendenciosos y de malignidad vedada, hacia la legítima representación de un pueblo que Uds. (ingenieros y geólogos) como foráneos a nuestro medio (Santa Cruz) deberian guardar consideraciones, ante quienes los han acogido con amistad y generosidad".

El Comité dice que cuando "habla, es porque lo que expresa a la opinión pública ha sido estudiado". Recuerda también que de ninguna manera "subalterniza los intereses del pueblo a situacioenes que comprometen a priori, posiciones interesadas".

En otra parte de la carta del Comité Cívico a la citada asociación, denuncia que 7.000.000 de dólares correspondientes a las regalías de Santa Cruz "han sido malversados" y que sólo después de muchas gestiones se está recuperando paulatinamente,.

Explica que se adoptó esa posición (oposición al nombramiento de YPFB) porque "ya sólo podremos confiar en alguien que sea partícipe de nuestra posición cruceñista, síquica (textual) y emocionalmente: sólo asi nos sentiremos seguros de que Santa Cruz no será otra vez menoscabado en sus interses cuya obstención ha costado cárceles, ultrajes, persecusiones, exilios y sangre...".

El Comité pro Santa Cruz, en la carta firmada por el consejo ejecutivo, finalmente, expresa: "como Uds. no han participado de todas estas luchas que sostuvo todo un pueblo en procura de un destino mejor, nos parece una insolencia al pretender darnos orientaciones y acusarnos de regionalistas.

REMATE DE VEHICULOS.- Las dependencias de la Aduana de Santa Cruz guardan retenida una cantidad de vehículos decomisados. Se anunció que el remate de los mismos se producirá en el curso de las próximas semanas. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ)

Trabajadores de SEMAPA suspendieron su huelga

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- El diálogo que sostuvieron el personal técnico y obreros de SEMAPA con el Ministro de Urbanismo y Vivienda, Cnl. Salomón, permitió que se levantara la huelga que sostenían los trabajadores de SEMAPA.

Se dijo en la oportunidad que el capitán de fragata Edgar Rodríguez no había sido destituido sino que su cambio obedece a una promoción dentro de los cambios de destino de las Fuerzas Armadas.

A tiempo de explicar esta situación, Salomón dijo que se convertiría en un permanente vigilante de los trabajos que se efectúan por parte de SEMAPA y que ello permitirá que no haya más problemas.

NUEVO GERENTE

Posteriormente se dio posesión al nuevo gerente general, Cnl. José Sánchez, el mismo que fue posesionado como gerente general del Servicio Municipal de Alcantarillado y Agua Potable, habiéndose terminado el problema de esta manera.

Los trabajos que están a cargo de SEMAPA serán reiniciados de inmediato y es criterio intensificar, de manera que las lluvias no sean un obstáculo.

Asociación de Artes[anos] se organizó en Tri[nidad]

TRINIDAD, 20 (PRESENCIA) - La Asociación de Artesanía de este departamento, después de varias tentativas y trabajos en presentaciones informales e individuales, tomó cuerpo para participar en el pasado congreso nacional realizado en Potosí. El directorio que conformaron está presidido por Rubén Vaca Salazar; Mauro Méndez como secretario general; de actas, Silvia de Arteaga; Hacienda, Peregrina vda. de Leigue, y vocales: Franklin Muñoz, Encarnación de Vélez y Guillermo Justiniano.

Al decir de su ejecutivo, los artesanos del Beni, en Potosí, hicieron conocer las inquietudes que los animan y solicitaron varias resoluciones que deben ponerse en práctica a nivel nacional, para que esta rama del quehacer humano y artístico se haga más prolífica y tenga mayor difusión y respaldo en la educación del pueblo, especialmente en la gente humilde y campesina.

En sus exposiciones regulares, en la feria anual del Beni, mostraron las diferentes facetas que explotan, pero cada año se hace más notoria, no sólo la superación de los trabajos sino la intervención de una mayor cantidad de aficionados. La taxidermia ha presentado trabajos en un sinnúmero de animalitos de la región con cuadrúpedos: hurina, monos, tejones, gatos del monte, aves, en la variedad y policromía que es infinita en estos lugares, en otros animales como tortugas, caimanes, lagartos, lagartijas.

En los arreglos o tejidos, con bejucos o lianas, hojas de palmeras, junquillo, totora, hojas varias; en las grabaciones de madera, en el cuero, que cobra día más, en l[os] adornos con mate[riales de la na]turaleza com[o] huesecillos, sem[illas, fu]turos, etc., están solamente el quehacer sino la empleo de los rec[ursos] el hombre al a[lcance de la] mano.

Al presente, tie[ne una] muestra en la esq[uina] La Paz y Joaquí[n] un departamento dido por un ti[] poración de Desa[rrollo] encuentra par[] plicado, fuera de huevos de piyos cáscaras de tort[ugas].

Piden mant[enimiento] de caminos

MOROMORO, [] (PRESENCIA) - Se ha reit[erado a las] autoridades [del Servicio] Nacional de Cam[inos] para que los cam[inos] construidos con [el aporte del] pueblo sean mant[enidos por el] organismo estata[l]. Autoridades y [] Santa Cruz han h[] esta correspons[al que los] caminos vecinale[s] hasta la fecha s[] Bañado Grande, Juan Ramos, Comerloma, Queb[] Coloradillo, con [] kilómetros de lo[ngitud] pasar al SNC, por [] público. Mientras [] han sido mejorad[os] occidental de [] Vallegrande.

Alcalde de Cochabamba recibió visita de dirigentes laborales

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- Los dirigentes de la Central Obrera Departamental y Federación de Fabriles realizaron en horas de la mañana una visita de cortesía al Alcalde de Cochabamba, a quien presentaron sus respetos.

A la conclusión de la visita, que se dijo fue cordial, se mencionó que los trabajadores habían visitado al Gral. Terrazas, no como a militar sino como Alcalde Municipal y le manifestaron su deseo de colaborar en todo lo que esté a su alcance.

VISITA DEL RECTOR

El Rector de la Universidad Mayor de San Simón visitó al Alcalde Municipal con quien charló sobre la deuda que tiene la comuna con la Universidad y la posibilidad de que se les dé una cantidad determinada de adelanto, de manera que pueden cubrir algunos gastos urgentes.

Ambas autoridades abordaron, se dijo, otros temas, pero fundamentalmente la conversación giró en torno a la deuda del Municipio a San Simón.

Oruro:

Secretario Ejecutivo del MNRI anuncia movilización de cuadros

ORURO, 20 (PRESENCIA) .- Luis Peláez Rioja, Secretario Ejecutivo del MNRI, afirmó que, "frente a los aprestos subversivos actuales, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, decreta estado de emergencia y movilización de todos sus cuadros".

Peláez Rioja, estuvo en esta ciudad el pasado fin de semana, con objeto de dar posesión al directorio de un grupo de profesionales orureños que, recientemente, juraron fidelidad al MNRI.

En entrevista con la prensa local, manifestó que "el partido jefaturizado por el doctor Hernán Siles Zuazo, es de centro izquierda, teniendo por premisa su pensamiento en el interés de la Patria y sus clases populares".

Afirmó que su partido, el MNRI, fue el factor predominante para que la Junta Militar de Gobierno, asuma el poder. Dijo que al haber resuelto llevar a cabo la "Marcha de Unidad", en la ciudad de La Paz, obligó a los militares encabezados por el general Padilla, a tomar el control de gobierno.

Añadió: "Nosotros no apoyamos al gobierno militar de Padilla; apoyamos al propósito sincero del gobierno, de constitucionalizar el país". Dijo que nunca ha existido ni existe "acuerdo alguno con la Junta Militar de Gobierno".

Manifestó que, en breve, se realizará una reunión nacional para nominar, en definitiva, a los candidatos que representarán al partido político cuya secretaría ejerce.

Comandante de la Policía Boliviana visitó Potosí

POTOSI, 20 (PRESENCIA)- - La semana pasada, por breves horas, estuvo en esta capital el Comandante General de la Policía Boliviana, Cnl. Ovidio Aparicio, quien sostuvo reuniones con las unidades acantonadas en Potosí, tanto de Tránsito, la GNSP y de la DID.

En declaraciones al periodismo, Aparicio Coca expresó que conforme manifestó al tomar posesión de la Comandancia General, está visitando todas las capitales para enterarse de sus necesidades y para mantener un diálogo con jefes y oficiales de su dependencia.

El Cnl. Aparicio Coca, dio cuenta de que viene concretando el seguro de vida para el funcionario policial, que fluctúa entre 1.000 a 5.000 dólares, mientras que el seguro de retiro contempla 55 años como límite, con el beneficio de ocho sueldos.

También informó que se construirán alrededor de 500 viviendas, destinadas a los miembros de la institución policial, en diferentes capitales del país.

Otro aspecto que enfatizó el Comandante General de la Policía fue el relacionado al servicio de policía en las fronteras, "ya que constituye un punto de preocupación y de importancia nacional".

Finalmente, el Cnl. Aparicio Coca se refirió al mejoramiento de los servicios policiales, para cuyo efecto está recorriendo cada distrito con el fin de informarse de las necesidades de cada región.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41125 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 16 AL 23 DE DICIEMBRE

SUIZA, Calle Comercio Nº. 869. Tel. 3-22214; 10 DE NOVIEMBRE, Avenida Mariscal Santa Cruz Nº. 1056. Tel. 3-40990; SAN ANDRES, Plaza Villarroel Nº. 78. Tel. 3-60597; MAYORI, Avenida Carrasco Nº. 1448. Tel. 3-55060; SANTA FE, Avenida Arce Nº. 2332. Tel. 3-21581; CUTTY, Abdón Saavedra Nº. 1994. Tel. 3-51301; SAN MARTIN DE PORRES, Plaza Israel Nº. 503. Tel. 3-31565; SANTA LUCIA, Avenida República [illegible]; SALUS, Eloy Salmón Nº. 650; SAN MIGUEL, Urbanización 12 de Octubre [illegible]; LITORAL, Calle [illegible] (El Alto); y CALACOTO, Avenida Ballivián Nº. 215 Calacoto.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 ALIAGA Montes 700 Tel. 26376. ANDINO, León de la Barra 360 Tel. 20471. ATLAS Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 AUTO LINEAS INGAVI [illegible] BUSTILLOS Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26890 BOLIVIA Alonso de Mendoza Tel. 55854 CONDOR Bozo Montes Tel. 25883 CONTINENTAL Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Montes 638 Tel. 20337 CINTA DE PLATA Av. Manco Kapac [illegible] EXPRESO PANAMERICANO Bozo 167 Tel. 20893 EL CISNE Bozo 169 Tel. 61321 EL DORADO Bozo 106 esq. Montes Tel. 40775 EL CHACO Av. Buenos Aires [illegible] FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL Calle Tiquina 131 Tel. 28911 IMPERIAL Pando 159 Tel. 70006 LA PAZ Montes [illegible] KIRQUINCHO Bozo 108 Tel. 54612 KORILAZO Montes Tel. 70 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 33168 MANCO KAPAC Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 57532 MONTAÑA DE PLATA Manco Kapac ORIENTE Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 SAMA Plaza Riosinho 96 Tel. 64438 SAN JORGE Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA Plaza Alexander 190 Tel. 27775. TRANS RIVEROS Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43354 UNIVERSO Montes 638 Tel. 42831 URUS Bozo 194 Tel. 50793. VICTORIA Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) YUNGUEÑA Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA (18-221) - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 366655 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SENORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50782. AVIANCA Tels. 57599, 50608. AIR FRANCE Tel. 51780. LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 55541 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y agradecemos para recepcionar nuestros números telefónicos: Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

La Paz, Bolivia, viernes 22 de diciembre de 1978.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V

La salud en el campo

Hace ya muchos años que se ha planteado el tema del seguro campesino, como medio para resolver los graves problemas que afectan a más de la mitad de nuestra población. La cuestión ha sido replanteada recientemente, como en anteriores ocasiones, no se ha llegado a nada concreto y constructivo. Se ha dedicado más tiempo a las discusiones que a encarar los problemas e intentar resolverlos, por lo menos en todo cuanto fuere posible, dados los medios con que se cuenta.

Está bien hacer observaciones cuando se intenta dar nombres pomposos, inadecuados y de pura fachada a aquello que debería denominarse de modo, si se quiere, más modesto, pero, en todo caso, más realista. No hay para qué menospreciar las denominaciones técnicas y los aspectos formales. Pero las exageraciones pueden llevar a un vacuo bizantinismo si, al lado de lo formal, no se consideran los hechos, si éstos son abandonados por amor a las palabras.

Con un nombre o con otro, hay que atacar los problemas que hoy afligen a los campesinos y los numerosos campos que debería cubrir el seguro social. Ataquemos esos problemas y dejemos para los momentos de ocio el discutir cual será el nombre que daremos a la acción que debe emprenderse.

Entre los problemas, parece que el de la salud es fundamental, y otros dos que le están directamente conectados: el de la vivienda -luz, aire, limpieza, agua, etc.- y el de la alimentación -a veces, deficitaria por razones económicas, a veces, por carencia de educación adecuada.

Nuestra natalidad es elevada. Sin embargo, la población crece a ritmo muy lento. Es que la mortalidad y la morbilidad, especialmente en la infancia, son también sumamente elevadas; entre las más elevadas del mundo: probablemente, las segundas en América Latina, después de las características de Haití. No hay necesidad de recurrir a las estadísticas. Todos conocemos numerosas familias de campesinos que tuvieron muchos hijos; frecuentemente, por encima de la decena; pero ni la cuarta parte llega a la adultez. En la mayoría de los casos, estas tragedias podrían ser prevenidas por medio de vacunas o curadas con medicamentos que no son particularmente caros. Desde luego, siempre que se pudiera contar con parte -nada más que parte- de los centenares o millares de médicos que apenas pueden sobrevivir en las ciudades o que tienen que emigrar para conseguir trabajo. La ciencia podría hacer mucho para que, a pesar de la pobreza de los campesinos, -condición que opone conocidas limitaciones, se haga algo, siquiera algo, para que la situación actual sea menos grave de lo que es.

Que esto implicará simplemente una extensión de los servicios públicos de salud y no un auténtico seguro, es probable. Pero, si es lo único que puede hacerse, pues habrá que hacerlo, y a la brevedad posible. Sin necesidad de esperar a que el seguro completo, aparentemente muy costoso de instaurar, pueda tener el suficiente respaldo.

Si el seguro completo es, en otras palabras, imposible de crear en este momento, pues ampliemos los servicios de salud. Esto puede ser planificado dentro de las disponibilidades, con ayuda del propio campesino allí donde sea factible, a fin de salvaguardar tantas vidas que son preciosas por sí mismas y para el país.

Lo que hay que pensar, por lo visto, es que los ahorros en gastos públicos podrán imponerse en muchos ítems, pero no en los fondos que se destinan a salud, campo en el cual nuestro país se caracteriza todavía por ser uno de los latinoamericanos que menor cantidad percápita destina, con las consecuencias que conocemos.

Necesidad de que ex-presidentes se abstengan de ser candidatos

Por Mario Padilla

Una iniciativa que cobra actualidad frente a las próximas elecciones convocadas para el 1º. de julio de 1979, siempre que no surja otro consabido golpe en el ínterin, es aquella que lanzó el Gral. Hugo Banzer en sentido de que ningún ciudadano civil o militar que hubiera ejercido la presidencia o vicepresidencia de la República, debía postularse como candidato para optar nuevamente a dichas magistraturas en futuras elecciones. Esta propuesta fue bien recibida por la opinión pública del país como una medida saludable de remoción y renovación, de cambiar lo viejo por lo nuevo. Como una profilaxis vital en la dirección política de la nación.

Esta iniciativa debía convertirse en una norma ética digna de incorporarse al ordenamiento jurídico de nuestro país, como el acuerdo tácito y patriótico, obligatorio para todos los ex presidentes y vicepresidentes supérstites, a fin de evitar el anquilosamiento de la actividad política y permitir la alternabilidad pacífica y democrática en el poder de nuevas generaciones, de hombres jóvenes, no por la edad sino porque tienen las manos limpias de sangre y de latrocinio y tienen su conciencia cívica tan blanca como las nieves eternas de nuestras montañas. Se escucha el clamor del pueblo boliviano que está cansado y hastiado, y busca ansiosamente librarse del fatídico y sombrío tutelaje - por más de 30 años - de antaños dirigentes estereotipados y caducos que padecen de una incurable arterioesclerosis cívica y moral. sobre quienes pesan enormes pliegos de cargo ejecutoriados ante la historia, eso realmente los inhabilita y descalifica para presentarse como candidatos presidenciales y mucho menos para regir nuevamente los destinos del país.

Su paso por el gobierno ha sido desastroso y funesto, por los daños incalculables e irreparables que le han irrogado a la Nación, que recuerda, su gestión, como una horrible pesadilla dantesca que está descrita y narrada en una profusa bibliografía y registrada, dramáticamente, en los diarios que informaron día a día; inclusive hay delitos que van desde el peculado hasta el asesinato y la traición a la Patria. Ahí están los diarios de todos esos años que constituyen un ingente testimonio histórico que asombra y sobrecoge de espanto. Lo curioso es que sus protagonistas principales parecen haber sufrido de amnesia y se han olvidado de todas las "hazañas" que cometieron en función de gobierno, parecen inocentes de sus propios delitos y se presentan como los únicos "salvadores" y los árbitros supremos permanentes de la Patria.

Por eso, el pueblo boliviano se pregunta ¿Hasta cuándo van a ser los mismos personajes del pasado, del pretérito perfecto, los eternos mesías insustituibles que pretenden cada vez coartar su voluntad, su porvenir y su esperanza en un mejor destino? ¿Qué pueden ofrecerle los ex gobernantes pretensiosos que no hubieran podido realizar durante su permanencia en el Palacio Quemado?

La verdad es que el pueblo está escarmentado y escaldado por los campos de concentración, la persecución, las cárceles y los destierros que hicieron tabla rasa con los derechos humanos, la libertad de expresión y la dignidad del hombre y del ciudadano boliviano, además de haber sido flagelado con una astronómica inflación que convirtió su pobreza en miseria y de pueblo sobrio, altivo y digno, lo convirtió en mendigo internacional.

Por eso, la exhortación del Gral. Banzer para que los ex presidentes y vicepresidentes se abstengan de presentarse como candidatos en las próximas elecciones, debe ser acatada por todos ellos, empezando por el autor de dicha iniciativa que debe sostener su postulado y no dejarse tentar nuevamente y caer bajo el hechizo del poder al igual que sus antecesores que, otra vez, están poseídos por la ambición de mandar, a pesar de que ya han cumplido su ciclo y nada bueno ni nuevo tienen que ofrecerle al país.

La norma constitucional que prohibe la reelección del Presidente y Vicepresidente de la República, sólo por un período a la terminación de su mandato, debía ser por siempre.

El mejor servicio que pueden prestarle a la Patria los ex gobernantes que no pudieron hacerlo desde el poder sería inhibirse, rehusar presentarse como candidatos no obstante su deseo de volver al Palacio Quemado de que ya fueron expulsados.

Además, todos conocemos sus limitaciones y lo que son capaces, ahí están los frutos de su pésima administración. Han sido como esas malas películas, que empezaron mal y terminaron peor. Y segundas partes - como dice el Quijote - ¡nunca fueron mejores!

El próximo período constitucional debe marcar el comienzo de la Nueva Bolivia, con hombres nuevos y jóvenes, no por la edad, lo reiteramos, sino porque son ciudadanos sin tacha y sin mancha, con una nueva mística de Patria, y que constituyen sus más caras esperanzas y una alternativa real que ansía y requiere el estoico, paciente, valeroso y noble pueblo boliviano que, desea encontrarse a sí mismo, con optimismo y fe en su porvenir y su gran destino que cumplir en América.

El dólar, el dinero caro y los precios internos

Por Ricardo Franco Lanceta

El dólar, como factor de medida para el intercambio comercial, es el "diablo" de la economía contemporánea. Más allá de representar un signo de la economía capitalista y del juego de las multinacionales, lo que importa es no declarar dicho juego, sino tener conciencia de su mecánica operativa y establecer defensas legítimas para proteger la economía nacional. Las economías en desarrollo necesitan, básicamente, motivar el mercado interno de consumo para lograr dos resultados: a) Crear estructuras de empleos estables; y b) mantener el poder adquisitivo de los ingresos. De esta manera, se organiza el trabajo nacional como fuente de renta interna. Esta renta, por los canales del crédito se revierte a la producción para mantener e incrementar su capacidad. El crédito debe cumplir una función social multiplicadora del trabajo para lograr un justo equilibrio producción - consumo. En esta materia, debe corregirse la actual orientación del financiamiento bancario interno, aplicado en su mayor parte al financiamiento comercial - (Descuento de Letras). No hay disponibilidad crediticia para la incorporación de bienes de capital en base al ahorro interno o para el fomento productivo en pequeña y mediana escala. Esto es grave porque se incrementa el endeudamiento externo. Es síntoma de una enfermedad que, estructuralmente, puede generar, a corto plazo, el fantasma de la inflación, con recesión, lo peor que puede ocurrir a una economía nacional. Queremos expresar, con lo dicho, que el crédito en los bancos comerciales debe cumplir una función social y el Banco Central de Bolivia deberá imponer una orientación reguladora. No proceder así es mantener las líneas del crédito interno para una economía de mercado que conducirá, indefectiblemente, al cuello de botella social de inflación con recesión, vale decir, aumento de precios por causas internas y mayor desocupación.

Los intereses altos que se cobran en Bolivia, país de economía estructuralmente sin motivaciones inflacionarias, genera el alza de los precios. El dinero caro hace todo caro. Nos asustamos ante la tenencia de los precios de los carburantes, pero nada se dice de los intereses usurarios que cobran los bancos, causa real de la subida de los precios. Habría que imponer correctivos radicales ahí donde está el problema real del país y hablar menos de "inflación importada" que sólo sirve de cortina de humo para que nadie diga nada sobre la alta tasa de intereses".

SOLIDEZ DE NUESTRA ECONOMIA DE EXPORTACION

Bolivia tiene una estructura de comercio exterior privilegiada, sus artículos de exportación están en alza en los precios internacionales y esa es la tendencia, por tratarse de materiales críticos. Esto quiere decir que para nada necesitamos devaluar el peso boliviano para promocionar nuestros productos. La política de cambios establecida por el gobierno es correcta. Cuestionarla, es puro infantilismo, oposicionismo negativo o especulación de sectores minoritarios de privilegio. Conforme a las leyes de una sana política monetaria, el dólar debería tener una nueva paridad de $b. 15 por dólar. Esto tiene una explicación: para un país cuya balanza comercial arroja déficit. Es más lo que compramos que lo que vendemos. Y eso es natural porque se está llenando una demorada brecha de tecnología y bienes de capital; además de incrementar el volumen de servicios, tal surge del análisis de la economía boliviana.

Mantener el dólar al actual tipo de cambio o bajarlo -que hay margen para ello- es una forma de defender los precios más bajos al servicio del desarrollo nacional y de la economía de los sectores de menor ingreso, que son los mayoritarios del país. Felizmente no vendemos trigo o granos que, teniendo precios sostén en lo interno, como ocurre en otros países, obligan a devaluaciones periódicas de su signo monetrio para mantener sus mercados tradicionales o conquistar nuevos mercados, tal el caso de la Argentina, por citar un ejemplo cercano.

ESTRUCTURA DE LOS PRECIOS INTERNOS

Los industriales y comerciantes nacionales se quejan de la competencia del contrabando con sus precios. La estructura de los precios internos está determinada por los costos financieros altos, por tener principal causal el dinero caro, además, la tecnología vetusta y los equipos obsoletos. Paradojalmente, el contrabando actúa como un factor regulador de precios en el mercado interno y cumple, lamentablemente, una función social útil. Por eso, las Cámaras de Comercio e Industria, antes de quejarse de la competencia del contrabando, deben quejarse de los intereses usurarios, ya que esta la vía para reducir definitivamente el contrabando de "importación", ya que el de "exportación" es altamente rentable para el país, con la única excepción del contrabando de carburantes, que debe corregirse con la suba de los precios internos, en el marco de un frío razonamiento económico-financiero al servicio de toda la comunidad nacional."

EL DOLAR TIENE MENOS CULPA QUE LA USURA INTERNA

Más allá de toda demagogia, que ya está siendo un factor disolvente de la política criolla, con un criterio político y técnico, al margen de toda posición comprometida con ciertas roscas de "delincuencia económica", debemos programar un ataque frontal a la usura, sea la de los intereses bancarios o la de los inescrupulosos privados. Deberá legislarse en la materia y bajar los intereses a su nivel normal, como único condicionante sano para bajar los precios internos.

Deberá crearse la figura delictiva que pene con cárcel los intereses no autorizados. Esto no quiere decir que los actuales intereses autorizados, no sean usurarios.

Es lo que hay que corregir para poner punto final a la especulación legalizada del dinero.

Búsquemos la solución de nuestros pfoblemas ahí cónde está a nuestro alcance y no echemos tanto la culpa al dólar, que es más inocente de nuestros usureros.

Ecuador

Perspectivas del alza del petróleo

Por Gustavo González Rodríguez
Especial de Inter Press Service

QUITO, DIC IPS). Un incremento de mil 300 millones de sucres (52 millones de dólares aproximadamente), tendrá el Estado ecuatoriano durante 1979, en virtud del alza del precio internacional del crudo acordada por la reciente reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en Abu Dhabi.

Así lo indican los primeros cálculos trazados por el gerente encargado de la Corporación estatal petrolera ecuatoriana (CEPE), economista Abelardo Plachano, tras el cónclave ministerial de la OPEP en que este país logró su objetivo de elevar a la Secretaría General de la Organización a su candidato: el ingeniero René Ortíz.

El papel relevante que un ecuatoriano tendrán en el grupo de productores de "oro negro" durante los dos próximos años, no significará, necesariamente, una repercusión directa sobre el manejo interno de este recurso, condicionado por una difícil etapa en que se conjugan los problemas presupuestarios, la amenaza de un prematuro agotamiento de la exploración petrolera y --como complemento político-- la transición hacia un gobierno civil que se instalará en el poder el 10 de agosto de 1979.

Todos estos factores influirán para que la actual administración castrense determine en definitiva el mecanismo a través del cual se aplicará el incremento acordado en la capital de los emiratos árabes, por lo tanto, se inicia la fase de estudios técnicos a nivel de los ministerios de recursos Naturales y de Finanzas en que se están manejando tres opciones: una elevación de la participación estatal en las exportaciones en el precio real de venta o el restablecimiento del sistema del precio de referencia, abolido a fines de 1977.

Al margen de los alcances técnicos de cada una de estas opciones, la adopción del mecanismo definitivo será también y en última instancia, un problema de decisión política. Y en este contexto, es notoria la reapertura hacia la inversión externa en las actividades petroleras iniciada por el gobierno del Ecuador desde 1977.

Con una producción estimada en 210 mil barriles diarios, y una exportación del orden de los 150 mil esta nación sudamericana es uno de los socios menores de la OPEP. Como tal, ha estado expuesta a los vaivenes políticos en el interior de la organización, cuyos efectos económicos la obligan a una cierta sujeción a lo que funcionalmente se denomina "el área del dólar". En otras palabras, la dependencia de su mercado petrolero de las estrategias que en el plano del abastecimiento energético aplique el gobierno norteamericano.

El impacto negativo para las exportaciones ecuatorianas de "oro negro" tanto de la producción de Alaska como de México y del autoabastecimiento de Perú a partir de este año, obligó al gobierno a una política cautelosa, no sólo en los precios, sino incluso en sus relaciones con la transnacionales. El aumento del diez por ciento acordado por la OPEP en diciembre de 1976, se aplicó aquí con doce meses de retraso y a través de un convenio especial con Texaco que derivó en la eliminación del precio de referencia, que fue reemplazado por un sistema impositivo sobre la base de las cotizaciones externas del crudo ecuatoriano.

Posteriormente, las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos revelaron la urgencia de inversiones para la exploración y explotación de nuevos yacimientos, única forma de duplicar las actuales reservas probadas (de mil 500 a tres mil millones de barriles) y evitar que en 1985 se cumpla el sombrío presagio de que el Ecuador pase de exportar a importar de hidrocarburos. Y se estima que la inversión para estos efectos sería el orden de los 400 millones de dólares en los próximos cinco años.

A su vez, la situación de las finanzas públicas es particularmente crítica como para posibilitar ese margen de inversión a partir de recursos internos. En 1977, el ejercicio presupuestario se cerró con un déficit del orden de los 120 millones de dólares. equivalente al 12 por ciento del gasto total. Los cálculos para 1978 fluctúan entre un déficit de 100 a 200 millones de dólares.

Con su hermetismo habitual, el Ministro de Recursos Naturales, General Eduardo Semblantes, se limitó en vísperas de la reunión de Abu Dhabi a pronunciamientos genéricos en que apoyó la posibilidad del alza escalonada y relievó la necesidad del salvaguardar la unidad de la OPEP. Pero no dijo absolutamente nada sobre porcentajes de incremento en el precio del crudo que apoyaría el Ecuador. Y todo indica que este país habría preferido un alza más "moderada" en resguardo de su capacidad de negociación con los inversionistas foráneos.

Como puede apreciarse el ingreso adicional estimado por el alza del precio del crudo tendrá una repercusión mínima sobre las arcas fiscales del Ecuador. El déficit presupuestario sólo sería contrarrestado en poco más del cinco por ciento.

Ello mantiene vigente la "necesidad" de llegar a acuerdos tanto con las transnacionales interesadas en desarrollar actividades hidrocarburíferas, como con la unica que las esta desarrollando: la Texaco Petroleum Co. al mismo tiempo, continuará presente la interrogante sobre el futuro de CEPE, la corporación estatal. En términos porcentuales, controla el 62, T por ciento de la explotación petrolera y si bien su capacidad podría aumentar con mayores ingresos luego del alza internacional de la OPEP tendría que sacrificar su concurso en las operaciones hidrocarburíferas en función de favorecer nuevas inversiones externas en el área.

En resumen, el acuerdo de la OPEP plantea un complejo desafío para una política petrolera ecuatoriana que, posiblemente tenga que ser revisada a fondo por el futuro régimen constitucional que se instalaría en agosto del próximo año.

Desarrollo agro-industrial frente al del contrabando

Por Abel Coronel

Un país que no desarrolla su agricultura y su industria en condiciones económicas competitivas, está expuesto naturalmente a contraer el virus del contrabando, enfermedad económica que afecta a la Nación con daños materiales y morales incalculables.

La enfermedad, como es de dominio público, consiste en la introducción y venta de mercaderías prohibidas o sometidas a derechos arancelarios de que se defrauda al Estado. Usualmente la realizan comerciantes sin escrúpulos, guiados por el afán de lucro al margen de las disposiciones que regulan el comercio legal. En este plan, se aguza el ingenio para burlar los controles, se corrompe a los funcionarios de mil maneras, con coimas, dádivas, obsequios, participaciones, etc. Su virulencia llega todas las esferas administrativas en escalas diferentes por cierto, de acuerdo a la magnitud de los dividendos que reportan los negocios ilícitos. El incremento del contrabanco en Bolivia es de tal naturaleza, que se utilizan normalmente todos los medios de transporte: ferrocarriles, aviones, camiones, etc., y para su comercialización se habilitan "mercados negros", plazas y calles, también al margen de las regulaciones.

La Cámara Nacional de Comercio ha realizado un importante análisis global del contrabando en el país (Ultima Hora 29/XI/) en el que se muestra un crecimiento de 187,6 % (debería decir 287,6%) en el período comprendido entre 1965 y 1977, con indicación de los factores internos y externos que la motivan, del mismo modo que sugiere medidas de carácter económico e institucionales, orientadas a combatir el contrabando más allá de las simples medidas de represión policiaria. En el orden económico, se enfatiza la "brecha constituida por los derechos aduaneros, los impuestos que generan las utilidades y los costos de comercialización" que no afectan al tráfico ilegal, marco favorable en el que prolifera el crecimiento del comercio ilegal, del mismo modo que ocurre en todos aquellos casos en que se trata de mercaderías competitivas de la industria nacional. En conexión con el problema, se sugieren rebajas de los derechos y recargos aduaneros y correctivos en la demanda de divisas en coordinación con la percepción tributaria.

En el orden institucional, se destaca la falta de coordinación existente entre los organismos del poder público vinculados con la responsabilidad de encauzar por canales adecuados el desarrollo del comercio en general.

Como podrá observarse del análisis precedente, la Cámara desemboca en el planteamiento de los correctivos propuestos en orden a regularizar la práctica del comercio dentro del marco legal.

Entendemos que el problema no termina ahí, pues el contrabando tiene otras implicaciones económicas, sociales, y políticas que es del mayor interés examinar para enfoques más integrales en la solución del problema. Nuestras observaciones nos llevan a considerar que la mencionada anomalía toda en sus raíces a la estructura básica de nuestra economía, donde debe llegar la terapia del problema. Ello involucra en síntesis, una revisión cuidadosa de nuestra política económica, particularmente en el ámbito productivo agro-industrial.

La estructura económica de dependencia que significa la explotación minera como fuente generatriz de divisas, al amparo del que se verifica el sorprendente crecimiento del comercio y del contrabando frente a un escaso desarrollo industrial y negativo desarrollo agrícola, cual se deduce del mismo cuadro citado por la Cámara de Comercio, es indudablemente una estructura económica poco promisoria para alentar mejoramientos socio-económicos deseados de orden Nacional.

El crecimiento del 379,3% en el comercio legal y del 287,6 en el comercio ilegal o contrabando, en el periodo de 1965 a 1977, con una incidencia de ambos en 1977 de 191,7 millones de dólares sobre nuestra disponibilidad de divisas, es por cierto motivo de honda reflexión para todo boliviano, que ve en él, objetivamente, la inestabilidad económica que vive el país y el riesgo inminente que involucra en cualquier momento la ruptura del mencionado esquema. Nadie deja de advertir el peligro del colapso de consecuencias imprevisibles el momento que la minería dejara de generar divisas.

Los hechos nos muestran pues, la incongruencia de nuestra estructura y política económicas, cuya modificación asume urgencia impostergable. Tenemos necesidad de cambios radicales en el empleo de nuestros recursos productivos, con vista a superar el atraso y subdesarrollo que vive el país, atado a la estructura económica de dependencia expuesta anteriormente. En este empeño, corresponde al Supremo Gobierno indudablemente el papel y la tarea de inducir el cambio o mejoramiento de nuestra política económica, dando preferente atención a nuestro desarrollo agro-industrial tesis que propugnamos como única vía de solución, no sólo del problema del contrabando que motiva este comentario, sino también del problema de la inestabilidad económica actual en que vivimos.

Por lo que toca al contrabando, sabemos y estamos conscientes de que el desarrollo agro-industrial, orientado sistemáticamente a sustituir progresivamente las importaciones de bienes necesarios al consumo nacional, nos permitirá:

- Frenar el proceso migratorio del campo al exterior o a las ciudades en busca de trabajo, que luego degenera en el negocio ilícito del contrabando como "medio de vida", con su secuela de problemas correlativos.

- Capitalizar de modo más racional nuestra fuerza de trabajo disponible, hoy desocupada o sub-ocupada.

- El ahorro progresivo en la disponibilidad de divisas, hoy canalizadas a la importación de bienes que estamos en condiciones de producir sin mucho esfuerzo.

- Liberar al Estado de la carga económica que representa no sólo el control policiario del contrabando, sino también el contingente supernumerario de la administración pública, que debiera ser utilizada productivamente.

- Hacer realidad el proceso de integración socio-económico de la Nación, actualmente desintegrado en regiones, zonas y grupos de intereses antinacionales.

- En suma, un desarrollo socio-económico más ajustado a nuestras posibilidades y necesidades dentro del marco de independencia y libertad que todos ansiamos.

Son requerimientos básicos de este desarrollo agrícola-industrial, por cierto, cambios sustanciales en nuestra política económica y crediticia; una vigorosa asistencia tecnológica en el agro y la industria; correctivos en la tenencia y uso de la tierra; adecuación y mejora de nuestra infraestructura productiva; ordenamiento de nuestros sistemas administrativos; mejoramiento de lo s sistemas edu cativos formales e informales, etc, etc.

(Pasa a la página 15

La "ronda de Tokyo" y los países en desarrollo

Por Chakravarthi Raghavan
Especial de Inter Press Service

GINEBRA, DICIEMBRE (IPS).- A tiempo que las negociaciones sobre comercio multilateral de la ronda de Tokio (MTN) avanzan hacia un acuerdo general sobre comercio y tarifas (GATT) y deben finalizar la semana próxima, los paises en desarrollo enfrentan la perspectiva de tener que utilizar su veto de procedimiento para impedir que el convenio reciba la sanción de los paises desarrollados.

Según varios de los negociadores de los paises en desarrollo comprometidos en el MTN, existen tres o cuatro cuestiones de máxima importancia y de cuya solución depende la capacidad de tales paises para mantener su posición actual en el comercio internacional, sin considerar su mejoramiento.

Se relacionan aquellas con salvaguardias selectivas, subsidios a la exportación y controles, trato preferencial a los paises en desarrollo y el derecho automático de poder impositivo de los Estados Unidos.

Las intensas negociaciones sobre éstas y otras cuestiones de tarifas y no aplicación de tarifas han venido progresando el último año únicamente entre Japón Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los paises en desarrollo han sido dejados de lado, ignorandose sus puntos de vista.

Al formular su protesta, el Grupo de los 77, en julio de éste año, asumió la posición de que cualesquiera acuerdos entre los grandes socios comerciales no se trasformarían automáticamente en acuerdo o Código del GATT. Los acuerdos deben ser presentados al foro del GATT y obtenerse el consenso de todas las partes de conformidad con los procedimientos del GATT.

La ley tarifaria anterior al GATT, en Estados Unidos, según la cual cualquier exortación que recibiera subsidio para su envió a los Estados Unidos quedaba automáticamente sometida al pago de derechos es la cuestión principal que contiene el acuerdo entre Estados Unidos y la CEE.

Durante la vuelta Kennedy, se otorgó, facultad al Presidente de Estados Unidos para una actitud elástica en esa materia. Este derecho expira el 31 de diciembre y la alternativa que queda para Washington y la CEE es que el congreso aprobará una ley que disponga la continuación de esa política variable o el retorno a la ley anterior al GATT.

Estados Unidos están tratando de obtener algún precio por satisfacer la ley internacional, principalmente en la forma de mejor acceso a los productos agrícolas norteamericanos en la CEE y en los paises del Tercer Mundo. Esfuerzo éste que se realiza a expensas de los intereses del Tercer Mundo sobre otras cuestiones.

Guyana: post-umbra

Por Anita Arroyo

(ALA).- Sacude la conciencia y aprieta el corazón el suicidio en masa macabramente escenificado en las selvas de Guyana. Un norteamericano, creador de una secta religiosa, entre tantas como proliferan por este desquiciado mundo, llevó a ese país a un millar de sus conciudadanos con el fin de fundar una "comuna". De esta extraña comunidad teocrática, él era jefe y profeta. Pero el famoso Reverendo Jones, sin que sus fanáticos seguidores lo hubieran advertido, era un loco de atar. . Y a California comenzaron a llegar extrañas noticias de la vida horrorosa que "El Reverendo" les imponía a sus fanáticos secuaces. Los estaba convirtiendo en prisioneros virtuales y sometiéndolos a prácticas sexuales degradantes, entre otras aberraciones incomprensibles.

La protesta alcanzó tal clamor que un Congresista, noble de corazón a quien siempre gustó averiguar las cosas por sus propios ojos, armado de las mejores intenciones, se prestó a ir a Guyana para averiguar la verdad sobre el propio terreno. Ya sabemos cómo cayó en la trampa: no tuvo tiempo, de nada, fue asesinado y el fatídico Reverendo Jones, en un acto tan atroz como incomprensible - o, quizás no queriendo que quedara un solo testigo de sus macabros desenfrenos- ordenó el suicidio en masa de sus incautos feligreses. Muy pocos pudieron huir a la selva. . , más de mil fueron inmolados. Y el hecho inconcebible sacudió la opinión mundial, que todavía no sale de su asombro. Todos nos preguntamos aterrados - casi nauseabundos ante las escenas que hemos visto por la televisión en estos días - ¿Qué clase de locura colectiva estamos presenciando? ¿Cómo se explica que en pleno siglo XX - el siglo de la navegación espacial y de las computadoras - ocurran estos actos de salvajismo tan primitivo?

Vivimos un siglo desgraciado. La centuria anterior concluyó con un canto triunfal al progreso. Todo hacía prever una era de luz y de paz para la humanidad que creyó, ingenuamente, que los grandes adelantos científicos aseguraban la evolución armónica hacia un gran futuro pletórico de esperanzas. Pero no fue así, desgraciadamente. Dos guerras mundiales y el desplazamiento de millones de hombres por persecuciones políticas, más el holocausto inconcebible de seis millones de judíos perpetrado por los nazis, añadido a la creciente violencia urbana y a las guerrillas de los últimos años sus desmanes y secuestros, sus crímenes cruentos, señalan a nuestro siglo como uno de los más negros en la historia de la humanidad, desde que las fuerzas del mal andan desatadas sobre nuestro planeta. El extraño caso de Guyana viene a añadir uno más al trágico recuento de este año siniestro. Y seguimos preguntándonos; ¿Pero qué es lo que está pasando en el mundo? ¿Hasta dónde vamos a llegar? ¿Se estarán cumpliendo las profecías de los "futurólogos" (nueva ciencia que tiene mucho de la "ciencia - ficción)?. .

En 1949 el famoso escritor británico Orwell, en su célebre obra "1984" predijo mucho de lo que está sucediendo. Entre otros, Alvin Toffler ofreció otra visión siniestra del futuro en su "best seller" Future Schock. Muchos otros autores, sociólogos, etnólogos y psicólogos, han escrito libros sobre el actual desquiciamiento del orden social, ¿Será posible que los horrores que ya han sucedido y los que ahora estamos presenciando les den la razón?.

La civilización es una estructura sumamente insegura. Tras largos períodos de progreso, se suceden - como demuestra la historia - ciclos de destrucción y retroceso. Es bueno recordar que lo que llamamos progreso no es una ley constante de la historia. Grecia, tras su edad clásica, conoció el inicuo deterioro que Pausanias - viajero del siglo I D C. - relata en su famoso libro. Roma, luego de señorear y civilizar el mundo entonces conocido vivió la horrible decadencia que Gibbons, de manera genial, ha historiado. ¿Es que la civilización occidental se aproxima a su fin? Vendría ello a comprobar la tesis de Spengler sobre La decadencia de Occidente.

En Europa, al acercarse el fin del primer milenio, las gentes aseguraban ver raros portentos - como los ovnis que muchos dicen observar hoy -, Florecieron, como hoy también, muchas herejías Enjambres de seres despavoridos, seguros de que el día del Juicio Final se aproximaba, abandonaron hogares, bienes y familias. Una gran locura dominó esa época. Ahora se acerca el final del segundo milenio, lo que nos hace pensar en una posible similitud entre la desorganización del año 1000 y la del hoy.

El fanatismo que inmoló al millar de víctimas de Guyana, quienes siendo seres aparentemente normales, siguieron ciegamente a un loco, lo han asociado algunos estudiosos al fenómeno de Hitler, en que un pueblo extremadamente culto siguió a un esquizofrénico que los condujo a cometer el más siniestro holocausto.

El progreso resulta así bien efímero porque el ser humano sigue siendo básicamente el animal salvaje, irracional y absurdo. Hay que regresar, por todos los medios posibles, al imperio de la razón si no queremos deshumanizarnos por completo. Para ello, todos tenemos que estar alertas. El orgullo y la pasión no deben cegarnos. el hombre necesita hoy como el primer día de su vida, la ayuda de Dios. (ALA).

Cartas a PRESENCIA

Destrucción del Archivo del DOP

Señor Director:

Bolivia está atravesando un período especial, ya que existen signos evidentes de que el país se democratizará e ingresará a un Estado de Derecho, debido al cambio de actitud de las Fuerzas Armadas y de su joven oficialidad. Como efecto de tal cambio, las organizaciones sindicales, cívicas y políticas, gozan de garantías y libertad de acción. Los atropellos y el desconocimiento de las garantías ciudadanas han sido corregidas en gran manera, lo que es digno de alabanza. Ojalá que los buenos propósitos no sean estropeados por el aventurerismo de los grupos de poder desplazados.

Entiendo, Señor Director, sería muy saludable para la ciudadanía, dentro de los planes de democratización del país, y como un homenaje a las libertades y a los derechos humanos, que el nuevo gobierno Militar, mediante su Ministerio del Interior, proceda a la DESTRUCCION DEL ARCHIVO DE ORDEN POLITICO, es decir, se destruyan los antecedentes, declaraciones, fotografías, folders, etc., de miles de ciudadanos que han sido apresados, detenidos, desterrados, desde el 21 de agosto de 1971 hasta noviembre de 1978, por la dictadura impuesta al país contra su voluntad. Un archivo de esta naturaleza es intolerable y repugna la conciencia democrática de la Nación, constituye una vergüenza para todos los bolivianos, y es una afrenta para los universitarios, estudiantes, obreros, campesinos, empleados, profesionales, hombres y mujeres, que han pasado por las dependencias del Ministerio del Interior del pasado, que han estado en las celdas del DOP de la calle Ayacucho, de Chonchocoro, Achocalla, Coati, Madidi, en el Oriente boliviano.

En este asunto bien pueden intervenir la Asamblea de Derechos Humanos y los propios Partidos Políticos, para presenciar la destrucción de la mencionada documentación medioeval y antidemocrática.

Con este motivo saludo a Ud. cordialmente.-

Atentamente

Emilio Pérez B.
C.I. Nº 532897 Or.

Corte Superior de Potosí hizo documento aclaratorio

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- La Corte Superior de Distrito de Potosí ha entregado a los medios informativos copias de una nota enviada al Ministro del Interior, Tcnl. Raúl López Leytón, haciendo aclaraciones sobre la atención judicial en esta parte geográfica del país.

Firmada por el Dr. Ricardo Calderón Adamzcyk, Presidente de la Corte Superior de Distrito; por el Dr. Luis Felipe Dalence, Decano; el Dr. Juan José Saavedra, Dr. Percy Garnica y Dr. Carlos Mendoza, Vocales, la nota al titular del Interior, en sus seis puntos, expresa:

"1ro.- En este distrito, los vocales y jueces cumplen sus obligaciones y deberes con honestidad y honorabilidad, sin más servidumbre que la ley.

"2do.- Estamos seguros que los gratuitos detractores ni por curiosidad se han informado en qué condiciones se desenvuelven las actividades judiciales en el distrito de Potosí, y menos que se haya asumido los cargos por méritos políticos que, desde ya, está prohibido por ley.

"3ro.- No hubo rechazo ni dilación, por el contrario, cualquier recurso de Hábeas Corpus o Amparo Constitucional, fue resuelto dentro de los plazos y normas que fijan las leyes de la materia, velando siempre por las garantías ciudadanas, que postula la Carta Magna.

"4to.- Si se acusa a los jueces de enriquecimiento ilícito, prevaricato, etc., nada más oportuno que pasar denuncias y antecedentes al Ministerio Público, para que la misma justicia dé su veredicto definitivo y los encausados tengan expedito el derecho de defensa. Dilatando las que pudieran haberse presentado en cualquier latitud del país no pueden ser un rasero de imputación generalizada, de lo contrario se estaría detractando gratuita y atentatoriamente.

"5to.- Este análisis sinderético lo realizamos con carácter localista, que es lo que nos toca, y juzagamos honestamente que durante los cuatro años de nuestras funciones, se administró justicia con decoro, sujeto a la ley y desechando toda influencia foránea. Aclaración que no tiene más finalidad que hacer pervalecer prístinamente la verdad de lo acontecido.

"6to.- Da la grata conincidencia que un joven perteneciente al Foro Potosino, ocupa hoy las altas funciones de Subsecretario de Justicia, quien con suficiente autoridad puede avalar el contenido íntegro de este oficio".

Notas breves de Chuquisaca

CONGRESO DEPARTAMENTAL.- La COD prepara activamente su Primer Congreso Departamental que habrá de cumplirse los primeros días de enero próximo, para lo que ha solicitado número de afiliados y que las organizaciones integrantes nominen sus representantes. Este congreso tendría por objeto la preparación de ponencias para el Congreso Nacional.

AGUA POTABLE.-

La población de San Pedro, en la provincia Azurduy, ha sido beneficiada con la instalación de un sistema de agua potable, gracias a su propio esfuerzo y la cooperación de CARE y CORDECH que aportaron con recursos y ayuda técnica, respectivamente. Se informó aquí que el costo total asciende a 420.000 $b. de los cuales corresponden 340.000 $b. a CARE y CORDECH y 80.000 $b. al aporte local de los pobladores de San Pedro. La obra contó con el apoyo técnico de la CORDECH.

EXAMENES DE REDESQUITE.-

Cumpliendo disposiciones superiores, la Dirección Distrital de Educación lleva a cabo los cursos de rehabilitación para alumnos aplazados en el ciclo medio y que deben rendir exámenes de redesquite a partir del 2 de enero. Los cursos se cumplen en las asignaturas señaladas por las autoridades superiores de educación.

TELEVISION SUECA

Camarógrafos de la televisión sueca estuvieron en Tarabuco y Sucre para filmar campesinos y paisajes de los Yampara así como para tomar vistas de la ciudad, habiéndoles impresionado, en el primer caso, la pureza del folklore, toda vez que un grupo de campesinos danzaron el Pujllay para la filmación, y en Sucre admiraron la arquitectura colonial y la limpieza de la ciudad.

REMATE DE GANADO VACUNO

La Corporación Regional de Desarrollo puso en remate el ganado que posee en la localidad de Ivoperenda, de las razas Brahman y criollo, con la presencia del Fiscal del Distrito y un representante de la Contraloría Departamental. CORDECH desea continuar más adelante con nuevos proyectos de mejoramiento ganadero, para lo que financiará recursos del BID.

VIVIENDAS PARA EL MAGISTERIO

La ejecutiva general de la Federación de Maestros Urbanos, en charla informal, dijo a este reportero que están prácticamente asegurado el financiamiento para cien viviendas destinadas al magisterio, en la zona de Alto Tucsupaya, y que viajará a La Paz para lograr financiamiento y concretar otro proyecto en la misma zona.

REPUJADO EN CUERO

Con la entrega de certificados de asistencia a maestros participantes, concluyó el curso sobre repujado en cuero y metales organizado por ACLO y dictado por el prof. Juan Sánchez. El curso se inició el 11 del presente, con participación de 99 maestros rurales y urbanos de Chuquisaca.

Al término del acto de clausura, se tuvo una exposición de los trabajos realizados.

MERCADO CENTRAL

El semanario del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca, "El Noticiero", expresó su preocupación por el retraso que tienen las obras del nuevo mercado central, señalando que urge se aclare la situación actual, en definitiva, para evitar lamentaciones futuras. Hasta el momento, no se hicieron presentes los ejecutivos de la empresa constructora, de la que se cree tiene problemas.

LA NAVIDAD Y LOS NIÑOS

El Alcalde Municipal Leon Kolle dijo que pese a la situación delicada en la economía de la Comuna, se llevará a cabo el concurso de grupos juveniles que interpreten "chuntunquis" en la Nochebuena. El acto que todos los años se cumple en la puerta de la Alcaldía, posiblemente sea trasladado al kiosko central dela Plaza 25 de Mayo. En el concurso intervienen generalmente niños de las diferentes zonas y "patas" de Sucre.



OFICIAL MAYOR.- El periodista Jaime Cuellar Aoiz fue posesionado en el cargo de Oficial Mayor de la Alcaldía de Potosí.

Proyecto Karachipampa preocupa al Comité Cívico Potosinista

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- Existe creciente preocupación en esta ciudad sobre las decisiones que adoptará el gobierno de la Junta Militar sobre el complejo metalúrgico de Karachipampa.

El Comité Cívico Potosinista ha alertado al pueblo sobre esta aspiración y en uno de sus últimos documentos, textualmente, expresa:

"Sobre este proyecto, se ha sostenido entrevistas a nivel del Ministerio de Minería y Metalurgia, de Finanzas, de la COMIBOL y de la Empresa Nacional de Fundiciones y, en el transcurso de las mismas, ha sido reiterado el criterio de COMCIPO en sentido de no permitir que la no implementación de este proyecto se convierta en un instrumento de frustración para Potosí.

"COMCIPO ha dejado también claramente establecido que no permitirá revisiones ni reformulaciones del mencionado proyecto que tiendan a menoscabar este legítimo derecho de nuestro pueblo.

"La palabra oficial, transmitida a la comisión de COMCIPO que viajó a la sede del gobierno, sostiene que no existe propósito alguno de revisar ni reformular el proyecto de Karachipampa.

"Empero, es imposible descartar la existencia de criterios encontrados en el enfoque global del proyecto a nivel de gobierno, razón por la cual es incuestionable la necesidad de que nuestro pueblo se mantenga alerta.

"Entre tanto, Potosí se reserva el derecho de asumir las medidas más aconsejables, toda vez que las obras civiles deban ser iniciadas el próximo mes de enero, conforme a compromisos hechos públicos en ocasión de nuestra efemérides departamental del 10 de Noviembre".

En todos los sectores de la población, hay expectativa sobre el proyecto de Karachipampa.

Las instituciones siguen con interés los pasos que da el gobierno y el Comité Cívico destacó la semana pasada una comisión a la ciudad de La Paz para que entreviste a personeros de la Junta Militar que preside el Gral. David Padilla Arancibia.

Empresa que tuvo accidente rehúsa pagar gastos médicos

SAMAIPATA, 21 (PRESENCIA).- El nuevo director del hospital "Florida", Dr. Adalberto Osinaga, expresó que los empresarios de la flota "Andes-Bus" cuya góndola se accidentó el anterior 4 de diciembre, se niegan a pagar el valor de los medicamentos utilizados para 13 pasajeros sobrevivientes, 6 de ellos llegaron al hospital en estado de coma. Según Osinaga, los empresarios alegan que fue deficiente la atención médica recibida en este nosocomio y que ellos no autorizaron los gastos correspondientes, cuyo valor alcanza a $b. 8.000, sin contar los honorarios profesionales, según dijo el nuevo médico que se hizo cargo del único nosocomio de la provincia Florida hace apenas 3 semanas.

En ese lamentable accidente, donde perecieron 31 personas y 13 sobrevivieron, la dirección del hospital sacó medicamentos con conocimiento de las autoridades de Samaipata y de Tránsito. Durante el rescate, el administrador, Pedro Pereira, fue informado sobre esa atención en presencia de este corresponsal en el lugar del accidente. Pereira expresó que la empresa se haría cargo de todos los gastos que demande la atención a los heridos.

El Dr. Osinaga, pese a contar con instrumental quirúrgico obsoleto y falta de medicamentos para atender accidentados, pudo salvar la vida de los 13 heridos, con la ayuda de enfermeras auxiliares y algunos vecinos, "mientras gente inescrupulosa se limitó a interferir el trabajo en el hospital," expresó. "La flota "Andes-Bus", debe cancelar todas las cuentas al hospital, según factura visada por las autoridades", dijo el director, al tiempo de indicar que en caso de negativa se pasará a la Unidad Sanitaria de Santa Cruz.

Lluvias causan inundaciones en colonia de Villa Banzer

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).- Más de 20 hectáreas de cultivos han sido afectadas por las lluvias de los días pasados, que anegaron los campos por la falta de escurrimiento, al haberse tapado los desagües naturales con el levantamiento del camino, según dijo la comisión de la comunidad de "Villa Banzer", al presentar su petición de ayuda para la solución del problema.

José Tereba, Eliodoro Rojas y Pastor Flores visitaron al Prefecto del Departamento para hacer conocer esta situación que ha ocasionado serios perjuicios a varios comunarios en sus sementeras, que fueron financiadas con créditos del Banco Agrícola de Bolivia. Arroz y maíz, cereales que se cultivan en la zona, prácticamente se han perdido y este perjuicio afecta gravemente la economía de estos agricultores que fueron trasladados de las orillas de los ríos Ibare y Mamoré, donde también el agua ocasionaba mayores daños anualmente, hace alrededor de cuatro años. Este proceso de transferencia propiciado por el gobierno ha creado una nueva población rural que es cooperada por la Corporación de Desarrollo en sus trabajos agrícolas tanto asesoramiento técnico la cooperación de áreas para cultivos respecto, dijeron había entrado el pero que otro grupo dido la postergación trabajos para la dera, por considerar tiempo en que se era impropio para Tereba, por otra festó que ellos habían representado técnicos de caminos que se presentarían de las lluvias, ahora ha dado tan perjudiciales.

La primera tica ha determinado una comisión de tanto del Servicio como también del Agrícola, para que el área afectada monto de las pérdidas.

Otra de las peticiones presentaron fue la su tractor, que fue Ministerio de Asuntos pesinos, para su comunitarios, pero el encargado de su se encuentra en la sabe que está realizando trabajos ticulares en otro lugar.

PROFESIONALIZACION DOCENTE.- El Instituto de Profesionalización Docente, dependiente de la Normal de Trinidad, trabaja con brigadas móviles en "Guayaramerin y Riberalta. En esta última ciudad beniana, buscan su capacitación 38 maestros-alumnos que luego volcarán los conocimientos adquiridos en favor de la niñez.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION EDUCATIVA

El Comité Central de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, tiene a bien informar a los Maestros Urbanos, Padres de Familia y Estudiantes del país que, el día martes 19 de los corrientes en reunión conjunta con el Cnl. José Olvis Arias, Ministro de Educación y Cultura; Prof. Mario Céspedes Toro, Subsecretario de Educación Urbana y el Prof. Guido Mendoza Brito, Director General de Educación, se ha definido la continuidad del proceso de Institucionalización de los Organismos Técnico-Pedagógicos en base al siguiente:

CRONOGRAMA

PRIMERO.- Día 21 de diciembre: Designación de Direcciones, Jefaturas y Supervisiones Nacionales de la Dirección General de Educación.

SEGUNDO.- Día 27 de diciembre: Designación de Directores Distritales y Regionales.

TERCERO:- Del 28 de diciembre de 1978 al 19 de enero de 1979, elaboración de listas docentes a cargo de las nuevas Direcciones Distritales y Regionales con la participación de las Organizaciones Sindicales Docentes.

CUARTO.- CONCURSO A DIRECCIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

Días 28 al 30 de diciembre: Presentación y calificación de expedientes.

Del 31 de diciembre de 1978 al 2 de enero de 1979: Publicación de los Resultados del Concurso de Méritos.

Del 3 al 8 de enero de 1979: Apelaciones.

Días 9, 10 y 11 de enero: Exámenes de capacidad.

Día 12 de enero de 1979: Designación de los nuevos Directores.

QUINTO.- DIA 26 DE DICIEMBRE: Convocatoria a Concurso de Méritos para:

- Dirección Nacional de Planeamiento Educativo.
- Dirección Nacional de Curriculum.
- Dirección Nacional de Orientación.
- Dirección Nacional de Evaluación.
- Instituto Superior de Educación (ISE).

SEXTO.- DIA 8 DE ENERO DE 1979: Convocatoria a Concurso de Méritos y Exámenes de Capacidad de los siguientes Institutos de Educación Superior, No Universitaria:

- Escuelas Normales
- Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo"
- Institutos Superiores de Comercio
- Escuelas Superiores de Administración
- Institutos de Educación Física
- Otros

SEPTIMO.- DIA 15 DE ENERO DE 1979: Inscripciones Escolares.

OCTAVO.- DIA 3 DE FEBRERO DE 1979: Solemne inauguración de las Labores Escolares e iniciación del AÑO DE LA EDUCACION BOLIVIANA.

La Paz, 20 de diciembre de 1978

Prof. Tito Maceda Espina — Prof. Nilo Soruco Arancibia

Prof. Hernán Becerra Ortíz

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

Sello: Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia.- Secretariado Ejecutivo Nacional.- La Paz-Bolivia.-

Nuevo incidente reactiva la pugna de Costa Rica-Nicaragua

MANAGUA, 21 (AP).- - La ...entre Nicaragua y Costa ...se ha reactivado con un ...incidente derivado de la ...ecución de presuntos ...rrilleros que operan en la ...tera entre ambos países.

...Costa Rica dijo que una de ...unidades militares que ...seguía ayer a presuntos ...rrilleros descubrió y capturó ...lugar a un miembro de la ...rdia nacional de Nicaragua ...territorio costarricense.

Nicaragua respondió ...do que Costa Rica había ...do territorio nicaragüense ...detenerle.

Ambas partes expresaron ...no se hicieron disparos y que ...resultó herido. Nicaragua ...que ocho de sus soldados intervevinieron en la acción, pero Costa Rica expresó que había detenido a 15 guardias para interrogarles.

Costa Rica pidió al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, que asistiera al interrogatorio de los nicaragüenses o que designara a un representante suyo si no podía.

Es la segunda vez en dos meses que la frontera ha sido escenario de un enfrentamiento militar directo entre unidades de ambos países.

En el último choque entre Nicaragua y Costa Rica, un costarricense murió y otro resultó gravemente herido, el cual, junto con otro que había sido capturado, fueron devueltos a este país.

Una delegación de la OEA fue enviada a investigar el incidente, pero dijo que ambos países habían dado versiones confusas y que no había forma de determinar cuál de ellos estaba en lo cierto.

Los sandinistas, integrantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que luchan por expulsar del poder al Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, se han enfrascado, en una guerra de ataques relámpago con la guardia nacional nicaragüense, después del alzamiento de dos semanas en septiembre dirigido por los guerrilleros, en el que unas 1.500 personas murieron.

Conflicto limítrofe con Chile acapara la atención argentina

BUENOS AIRES 21 (AP).- ...rtidos políticos, voceros mili...res, entidades cívicas y la ...nsa local siguen ocupándose ...del conflicto limítrofe con ...le, que ha desplazado en la ...nión pública a todos los ...más acuciantes problemas ...cos y sociales que afectan ...país.

El Partido Comunista, en ...unicado que firman ocho de ...principales dirigentes, ...aró hoy que "consideramos ...la posición del gobierno ...ntino que, en defensa de la ...eranía, insiste en las ...ociaciones pacíficas, sin ...tarse de ellas, hasta el fin, ...más arduas y complejas que ...sean".

Después de apoyar el llamado ...incipio bioceánico", centro ...la tesis argentina, los ...unistas dicen que "hay que ...r todas las instancias, ...endo a la mediación del ...a y planteando finalmente el ...tendo ante la asamblea ...eral de las Naciones Unidas, ...de los representantes de ...s de 150 países pueden ser ...jueces idóneos y directos del ...flicto que nos afecta y ...cupa a todo el mundo. Todo ...pierde con la guerra, aún ...ciendo en ella. Todo se puede ...mediante el diálogo y las ...ociaciones. Que se cumpla, ...esta firme voluntad paci... de ambos pueblos her...nos".

Adelante, periódico que es ...cero oficioso de la Unión ...vica Radical (UCR), también ...presa apoyo a la posición del ...Presidente Jorge R. Videla. ..."Este año pasará como el de la ...oración de una estrategia ...nitiva, convalidada por todo ...pueblo, que ha tomado con...cia de su integridad geográ... La posición argentina es ...primera vez un conflicto de fronteras, clara y firme", expresa.

El General Luciano B. Menendez, Comandante del tercer cuerpo de ejército con asiento en Córdoba y jurisdicción sobre la zona fronteriza argentino - chilena, situada entre Mendoza y Salta, afirmó ayer que "Argentina es un país pacífico que nunca ha iniciado una guerra, pero que ha ganado todas las guerras que se vio obligado a librar. Si el momento llega, nuestro ejército argentino, el invicto ejército argentino, hará honor a esa tradición".

Cualquiera sea el curso de la acción a seguir, el resultado será favorable a la Argentina", añadió Menendez.

El episcopado argentino, al término de la reunión que realizó ayer su comisión permanente, emitió una declaración "... exhortando vivamente a los fieles católicos del país y a todos los hombres de buena voluntad a elevar su oración a Dios, fuente de toda razón y justicia, pidiendo quiera otorgarse el don de la paz".

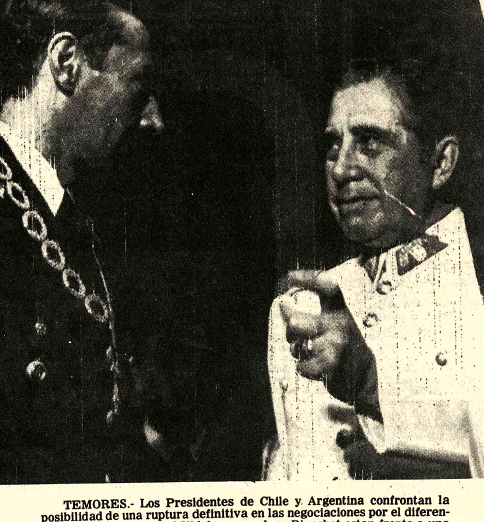
Los diarios de Buenos Aires censuraron hoy la nota cursada ayer por el Canciller chileno Hernan Cubillos, proponiendo que se invite a la Santa Sede a aceptar el papel de mediador, pero sin agregar nuevos elementos que superen las discrepancias planteadas en torno de los alcances de dicha mediación.

"Una nueva maniobra chilena agrava las tensiones y frustra las expectativas en la negociación", dice hoy "Convicción". "El Canciller trasandino vuelve a insistir en una serie de argucias diplomáticas cuya pretendida sutileza pretende encubrir una clara y terminante oposición al camino de la reanudación de las negociaciones, de acuerdo con los dispuesto en el acta de Puerto Montt, suscripta el 20 de febrero pasado por los Presidentes Videla y Pinochet".

Maniobra de Chile crea más confusión", proclama "Crónica", en tanto que "Clarín" dice que "la propuesta chilena, al no innovar sobre lo conversado en Buenos Aires a partir del día 12, no es sino un gesto retórico más. Es evidente que la Santa Sede debe merecer la más amplia confianza de los pueblos a uno y otro lado de la cordillera. Su asistencia como mediadora no puede estar enderezada sino a la preservación de la paz, dentro de un espíritu de justicia que hace a la propia escencia de su autoridad espiritual. Por esa misma razón, el buen juicio indica que los gobiernos de Argentina y Chile deben acudir a ella con el más amplio ánimo de negociación y acuerdo. No a partir de posiciones cada vez más alejadas, sino sobre la base de las máximas coincidencias posibles. No con reservas mentales, sino con espíritu abierto".

"La Opinión" también califica la carta de Cubillos como inspirada por un propósito dilatorio. "Se considera profundamente lamentable que un Canciller de América del Sur, en un litigio con un país vecino, apele a estas maniobras dilatorias, que no son políticas, diplomáticas ni jurídicas, sin otro propósito que colocar a las negociaciones en un callejón sin salida, cerrando las últimas puertas para un acuerdo bilateral y directo, para aturdir los oídos de la Santa Sede queriendo aparecer más papista que el Papa".

"Por culpa de Chile no hay un acuerdo", dice "El Diario Popular" de la vecina ciudad de la plata.



TEMORES.- Los Presidentes de Chile y Argentina confrontan la posibilidad de una ruptura definitiva en las negociaciones por el diferendo limítrofe. El General Videla y su colega Pinochet estan frente a una difícil situación en las relaciones entre ambos países (Radiofoto AP).

Militar argentino: "La paz es la esperanza de todo ser civilizado"

MENDOZA, (ARGENTINA) 21, (EFE).- - El comandante del tercer cuerpo de ejército, General Luciano Menéndez, declaró hoy jueves aquí que "la paz es la esperanza de todo hombre civilizado y muy particularmente de la Argentina".

El general Menéndez, que se encuentra en Mendoza, en el límite con Chile, con el propósito de hacer entrega de banderas de guerra a las unidades de esta provincia y la limítrofe de San Juan, expresó a los periodistas que "cuanto antes se resuelva el conflicto con Chile es mejor, por múltiples circunstancias".

Afirmó que la instancia que se abre ahora es resolución exclusiva del gobierno militar.

El General Menéndez fue recibido por el comandante de la octava brigada de infantería de Montaña, con asiento aquí, general Juan Pablo Saa.

Luego, el General Menéndez mantuvo un diálogo con los periodistas, quienes le interrogaron sobre el conflicto que mantienen Chile y Argentina por límites en el sur del continente.

Se le preguntó en primer lugar por el significado del término "soberanía", respondió que "la dignidad, el honor, el patrimonio territorial, económico y humano delanación".

El militar indicó luego que su presencia en Mendoza, al pie de la cordillera de Los Andes, a 1000 kilómetros de Buenos Aires, obedecía a una de sus habituales visitas a las unidades, a fin de observar el estado de preparación de la tropa y las provisiones de equipamiento, logísticas y de planeamiento.

Interrogado acerca de si esta puede ser una Navidad en paz, el General Menéndez dijo que "la paz es la esperanza de todo hombre civilizado y muy particularmente de la Argentina".

Con referencia a "la situación de coherencia en los cuadros militares", expresó que la misma es "total, total: hay total coherencia, total cohesión, total coincidencia y absoluta certeza de que el problema se resolverá satisfactoriamente para Argentina".

Por otra parte, el General Guillermo Suárez Mason, Comandante del primer cuerpo de ejército, quien también llegó a Mendoza para inspeccionar a los efectivos de un regimiento blindado afirmó saber cuales son los derechos argentinos en el Atlántico, y que no se van a perder".

Recomendó serenidad y confianza "y estar siempre listos para mantener esta línea de conducta a través de cualquier crisis, como siempre lo han hecho, históricamente, los argentinos".

El General Menéndez manda el más poderoso de los cuatro cuerpos de ejército de Argentina, el de mayor jurisdiccón sobre la frontera con Chile.

Negociaciones entre Argentina y Chile al borde de una ruptura

BUENOS AIRES, 21 (L).- La persistencia del desacuerdo entre Chile y Argentina sobre qué aspectos de su pleito limítrofe deben someterse a la mediación del Vaticano, llevó hoy al borde de la ruptura a las negociaciones suspendidas hace nueve días, según surge de una nota enviada hoy por el Canciller local a su colega chileno.

El documento firmado por el Canciller Carlos Pastor, en respuesta a una nota de ayer de su par trasandino, Hernán Cubillos, fue aprobado esta mañana por el comité militar, y difundido poco después de ser entregado al Embajador de Chile aquí, Sergio Onofre Jarpa.

Cubillos había insistido en la idea ya acordada de someter el centenario diferendo a la mediación de la Santa Sede, proponiendo ahora que cada país eleve por separado todos los antecedentes del litigio, lo que Argentina rechazó en la nota de hoy.

Pastor reiteró la posición local en el sentido que sólo deben someterse a mediación los puntos en los que no se alcanzaron coincidencias en las negociaciones directas previas, mantenidas este año dentro de las previsiones del Acta de Puerto Montt.

Argentina señaló que la insistencia de Chile en su posición no permite hallar las fórmulas adecuadas para garantizar el éxito del proceso negociador".

A lo largo de los 15 párrafos del documento, Argentina comenzó a hablar en pasado sobre su voluntad negociadora y sus actitudes de abstención de acciones o medidas en la zona en litigio, y señaló que la falta de coincidencia en condiciones básicas de la negociación "no" permitiría encontrar la fórmula definitiva que, al tiempo de resguardar la paz y los derechos esenciales de nuestros pueblos, signifique una solución justa y equitativa al diferendo que nos opone".

Tras el análisis de las últimas posiciones expuestas públicamente por ambos países - cuyo casi único punto de coincidencia actual es aceptar a la Santa Sede como mediador - parecen quedar escasos caminos para la negociación.

Argentina rechaza la aspiración chilena de llevar el pleito ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, entre otras razones porque algunos de sus miembros ya formaron el grupo de juristas que laudó sobre el mismo a pedido de la Reina de Inglaterra, en fallo que Argentina declaró unilateralmente nulo y es previsible que se repita en su contenido.

Fuentes diplomáticas dijeron aquí que salvo un esfuerzo de voluntad e imaginación, no habría motivos para un nuevo encuentro de cancilleres, tras el fracaso de la última reunión Pastor - Cubillos.

Sólo queda como instancia ortodoxa una nueva deliberación en la cumbre de los presidentes de ambos países, pero ella requiere un amplio acuerdo previo, aún inexistente en este caso.

En el Perú dudan de la sinceridad chilena por la paz en el Cono Sur

LIMA, 21 (EFE).- El semanario limeño "El Tiempo" pone hoy en duda la sinceridad por la paz del gobierno chileno, a causa de actos de espionaje protagonizado por dos oficiales de la Armada de ese país en una base aérea militar peruana.

Esa publicación, que develó hoy el incidente, originando un comunicado de la cancilleria peruana, reclama satisfacciones para el país por parte del régimen de Santiago de Chile.

En un editorial aparecido en primera plana "El Tiempo" señala que la opinión pública peruana "condena con energía" a la actitud irresponsable y provocadora de los dos ciudadanos chilenos".

Esos oficiales, comandante y segundo jefe del buque petrolero "Beagle" de la Marina de guerra chilena, fotografiaron las instalaciones de la base aérea de "El Pato" próxima al puerto de Talara, ubicado unos 1.200 kilómetros al norte de esta capital.

La seguridad peruana apresó "in fraganti" a los dos oficiales chilenos y los expulsó en un avión de "Lan Chile" con destino a Santiago el viernes último. Probablemente un tercer militar chileno está comprometido en el caso.

"El Tiempo" indica que la prensa chilena silenció completamente el incidente "encubriendo hechos que deberían ser sancionados con la energía y publicidad que ellos exigen".

El semanario peruano agrega que la actitud desdice las reiteradas declaraciones de los dirigentes políticos y militares de ambos países, que efectuaron viajes de buena voluntad.

El actual Embajador peruano en Chile, General en retiro Guillermo Arbulú, fue hasta febrero de este año Primer Ministro, Ministro de Guerra y Comandante General del Ejército del Perú.

Durante los últimos 18 meses los jefes de la Marina, Fuerza Aérea y Ejércitos de los dos países han intercambiado visitas para proclamar la "sólida amistad que los une", lo que "El Tiempo" pone hoy en duda respecto a la parte chilena.

Venezuela

Acción Democrática denuncia irregularidades en elecciones

CARACAS, 21 (L).- El Partido Acción Democrática (AD) derrotado en los comicios presidenciales y legislativos del tres de diciembre, denunció hoy aquí públicamente irregularidades electorales, en tanto el mandatario electo Luis Herrera Campins iniciaba sus visitas a instalaciones militares en todo el país.

El jefe de la fracción parlamentaria del oficialista AD, Jaime Lusinchi, demandó una investigación de los inconvenientes en el proceso de votación por los cuales quedaron sin sufragar en el país 800.000 ciudadanos sobre un total de 6.223.000 inscritos.

El Consejo Supremo Electoral estudia la forma de facilitar los mecanismos de votación para evitar las demoras y deserciones en futuros comicios.

"Esta situación debe ser corregida perentoriamente a fin de que los próximos resultados electorales puedan ser impecablemente confiables para toda la ciudadanía" declaró Lusinchi, quien fuera en 1976 aspirante a la postulación presidencial de AD.

"Se que estas denuncias pueden molestar a algunos partidos y al propio Consejo Supremo Electoral pero con ellas solo buscamos la perfectibilidad de la democracia", agregó. "No hay intención aviesa".

Herrera superó por 173.000 votos al candidato de Acción Democrática Luis Piñerua Ordaz, obteniendo el mandato para el período 1979-84, con 46 por ciento sobre 43 por ciento de un total de unos 5.400.000 sufragios.

Por su parte el socialcristiano Herrera, acompañado hoy por el Ministro de Defensa, General de División Fernando Paredes Bello, visitó la sede del ministerio en "La Planicie" al sur de Caracas, y la guarnición del "Fuerte Tiuna" y la Comandancia General de la Marina de Guerra.

El Presidente electo ha instalado sus oficinas en una torre comercial del barrio Altamira, al este de Caracas, y allí recibe numerosas delegaciones de todo el país y del exterior, mientras continúa sus contactos con las actuales autoridades para la transferencia del gobierno el 12 de marzo.

El problema de los 800.000 ciudadanos que no sufragaron en los comicios presidenciales y legislativos de comienzos de mes, ha dado lugar a numerosas interpretaciones en este país con una joven democracia y donde el voto es obligatorio.

El Consejo Supremo Electoral, tras un estudio de los sufragios, llegó a la conclusión de que la abstención afectó por igual a los dos grandes partidos, Acción Democrática y el socialcristiano COPEI según declaró su Presidente Carlos Delgado Chapellin.

Además del CSE señaló numerosos casos de confusión de los votantes, ineptitud de los funcionarios de mesa, errores en el registro electoral y cambios de domicilio que impidieron sufragar a unos 590.000 ciudadanos. De esta forma la abstención real llegaría a sólo 5,5 por ciento.

El columnista Gonzalo Monsalve, en la revista "Semana" estimó que la abstención real alcanzó a 15,6 por ciento frente a sólo 6,7 por ciento en los comicios de 1973.

Según Monsalve, al señalar como causa de la abstención sólo los diversos inconvenientes que hubo para votar y que obligaron a extender el período de sufragio en ocho horas se "esta dando una explicación fácil, diferente a la verdadera".

"Esta conducta electoral de sexta parte de los electores trasunta su forma de pensar y la opinión que les merecen las actuaciones de los partidos y de los políticos, con o sin poder en los últimos veinte años", concluyó.

Cardenal brasileño observa un clima favorable para amnistía

SAO PAULO, (BRASIL), 21, (EFE).- - El arzobispo de Sao Paulo, Cardenal Paulo Evaristo Arns, declaró hoy jueves aquí que existe en Brasil "un clima de distensión que podrá conducir hacia la amnistía política general".

Tras observar que 1978 fue "un año positivo" para Brasil, el purpurado dijo que la prensa cumplió su papel de una manera decisiva para la vida nacional, "pues -señaló- sin la ayuda de la prensa nuestro país no estaría caminando en el sentido de abrir nuevos rumbos para la libertad".

El cardenal Arns, señalado como uno de los exponentes del sector progresista del clero brasileño, afirmó también que "en el campo de los derechos humanos, 1978 fue para Brasil un año de esperanzas e incluso se lograron algunas conquistas fundamentales".

"Debemos reconocer -añadió- que los ciudadanos brasileños pudieron manifestar públicamente sus opiniones sobre la situación del país, sea de una manera genérica o sobre casos específicos".

Según el Arzobispo, las principales aspiraciones del país para 1979 son una nueva constitución, una reforma judicial "adecuada al momento histórico", el fin de la censura a las emisoras de radio y televisión, la amnistía política general y la vuelta plena al estado de derecho y a la democracia.

En cuanto al resurgimiento de la Democracia Cristiana en Brasil y la formación de nuevas agrupaciones políticas, el Cardenal y la formación de nuevas agrupaciones políticas, el Cardenal advirtió que "ningún partido puede considerarse como un portavoz de la iglesia".

"Los cristianos -prosiguió- deben ser el fermento de todos los partidos y por ello consideró un absurdo que una sola agrupación, con una fuerte influencia del pensamiento cristiano popular, intente transformarse en representante oficial de la iglesia".

El Arzobispo de Sao Paulo elogió seguidamente la política de defensa de los derechos humanos del Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, que, dijo "tuvo una gran influencia en los países dependientes de la ayuda norteamericana".

Criticó, sin embargo, la "ambigüedad" del mandatario norteamericano, "quien -subrayó-, al tiempo que defiende los derechos humanos, continúa suministrando armas a diversos países".

Salen en Libertad presos políticos en Nicaragua

MANAGUA, (AP).- Los primeros prisioneros políticos comenzaron a salir hoy, después del decreto de amnistía firmado ayer por el Presidente Anastasio Somoza, mientras la oposición se reunía hoy por primera vez con los representantes del gobierno para discutir el reglamento sobre un plebiscito que determinará la presencia de Somoza en el poder.

El Coronel Nicolás Valle Salinas, comandante de la policía de Managua, dijo que ya salió el primer grupo de unos 40 reos políticos, y que más tarde hoy y en horas de mañana saldrán el resto.

Valle Salinas no especificó el número de prisioneros políticos que hay en Managua, pero la oposición ha manifestado que sólo en los departamentos de Managua y Masaya hay casi 700 presos políticos y que más de 4.000 en todo el país.

Oscar Pérez-Cassar, miembro del Frente Sandinista de Liberación Nacional y uno de los reos políticos puestos en libertad hoy, dijo que no tenía mucho que comentar.

"La verdad es que esa amnistía no es efectiva, pues mientras ponen en libertad a unos, otros son capturados", dijo Pérez-Cassar, quien fue capturado por la policía hace más de un mes.

Por su parte, Gustavo Adolfo Ortega, conocido dirigente de la oposición, tenía varios meses de estar prisionero, dijo que hasta el momento no sabe cuál fue la causa de su detención.

"Desde el momento de mi captura nunca me hicieron ninguna acusación por lo que ignoro cuáles fueron las causas de mi detención", dijo Ortega.

La amnistía fue decretada por Somoza, como una de las tres condiciones impuestas por el Frente Amplio Opositor (FAO), para comenzar a negociar el plebiscito, que determinará si Somoza continúa o no en el poder.

El plebiscito fue propuesto por una comisión mediadora internacional, después de la insurrección armada de septiembre, en cinco de las principales ciudades del país, que dejó un saldo de por los menos 1.500 muertos, según cifras proporcionadas por la Cruz Roja Nicarguense.

Reajuste de salarios en Colombia

BOGOTA, 21 (AP).- El gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala reajustó en un 35 por ciento en promedio los salarios mínimos urbanos y rurales.

El aumento beneficia a unos 2,5 millones de trabajadores, pero las centrales obreras dijeron que es totalmente insuficiente para atender las necesidades de subsistencia de una persona.

Los nuevos salarios mínimos quedaron en 3.150 pesos (78 dólares) para los trabajadores de las áreas rurales y 3.450 pesos (86 dólares) para los trabajadores de las áreas urbanas.

Los nuevos salarios entrarán en vigencia el 1 de enero de 1979, según anuncio el Ministerio del Trabajo.

El gobierno fijó los salarios mínimos por decreto después que fracasaron las negociaciones con los trabajadores.

Aparente fracaso de Pinochet en gestiones para evitar boicot

WASHINGTON, 21 (AP).- El gobierno del Presidente Augusto Pinochet aparentemente fracasó en una gestión secreta destinada a abortar el boicot al comercio chileno que han dispuesto los sindicalistas del continente.

El Ministro de Hacienda de Chile Sergio de Castro, abogó por la suspensión del boicot durante una conferencia de dos horas con los dirigentes de la poderosa Central Obrera Norteamericana AFL-CIO.

El portavoz de la central, Allen Zack, dijo que no se habían hecho progresos.

"El gobierno chileno tiene que disponer sólidos cambios si desea que nosotros levantemos el boicot", manifestó Zack.

De Castro había llegado secretamente a Washington para un encuentro con el líder de la AFL-CIO, George Meany, pero fuentes usualmente bien informadas en los asuntos chilenos habían revelado anoche a The Associated Press su presencia en esta capital.

La embajada Chilena declinó formular comentarios sobre la gestión pero las fuentes informaron que de Castro regresó hoy mismo a Santiago.

Zack dijo que durante el encuentro con Meany y los asistentes del veterano sindicalista norteamericano hubo "una franca, abierta y dura discusión sobre la política sindical chilena, y no recibimos ninguna información que nos haga cambiar los planes de reunirnos aquí el 8 de enero para plenar el boicot".

La Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) dio ese paso en la reunión que celebró el 26 de noviembre en Lima como protesta por lo que considera como la falta de libertad sindical en Chile.

Meany ha convocado a diversos dirigentes de la ORIT aquí para los primeros días del próximo año con el objeto de disponer las medidas destinadas a tornar efectivo el boicot.

El principal elemento en el boicot es la Federación Internacional de Estibadores (ILWU), cuyo Presidente, Thomas W. Gleason, fue uno de los delegados de la AFL-CIO a la reunión de Lima.

Los estibadores de San Francisco rehusaron a mediados del año cargar bombas para la Fuerza Aérea chilena, y el embarque fue llevado del puerto de esa ciudad a la base militar de Oakland, donde otros miembros de la Ilwu también declinaron cargarlas. El envío ha estado congelado desde entonces.

El director de la Asociación para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD), William Dogerthy, había anticipado el martes que se requerían cuatro condiciones para el levantamiento del boicot.

La reunión, cerrada a la prensa, había sido convocada por el agregado laboral chileno, Wenceslao Moreno, para exhortar a dirigentes laborales y empresarios vinculados al comercio con su país de que actuará para abortar el boicot.

Moreno no estuvo presente en la reunión de De Castro con Meany, dijeron las fuentes.





Módulo espacial soviético llegó a superficie de Venus

...OSCU, 21 (LR).- Un mó... espacial soviético se posó ...re la ardiente superficie ...s y emitió informaciones ...ficas hacia la Tierra ...e casi dos horas.

...l revelar el acon...ento, un comunicado ...l expresó que el vehículo ...nsportado hasta el plane... la sonda Venus 12, la cual desprendió el módulo que atravesó la densa capa de nubes hasta aterrizar a las 03.30 GMT.

Cuatro vehículos similares norteamericanos se estrellaron a principios de este mes sobre la superficie de Venus.

En un principio fueron diseñadas para estudiar la atmósfera del planeta, pero una de ellas logró continuar transmitiendo hasta una hora después de caer.

El vehículo soviético utilizó diversos artefactos para aminorar la velocidad de caída y lograr un aterrizaje suave. También trasmitió un análisis de la atmósfera de Venus desde una altura de 62 kilómetros, expresó el anuncio.

Científicos norteamericanos habían dicho que Venus está envuelta por densas nubes compuestas principalmente por ácido sulfúrico, dióxido de carbono y vapor de agua, que mantiene una temperatura en la superficie de 500 grados centígrados.

Un satélite de Estados Unidos que giró en torno al planeta a principios de este mes continuará en órbita durante ocho meses más.

Científicos soviéticos y norteamericanos tienen listos planes para intercambiar datos de sus respectivas misiones.

El arribo a Venus del vehículo soviético, con el que culmina un año de éxitos espaciales para la URSS, se produjo luego de un vuelo de tres meses de duración entre la Tierra y ese planeta, durante el cual realizó un programa de experimentos franco-soviéticos.

La Venus 12 arribó al vecino planeta con prioridad a la Venus 11, lanzada antes pero que alcanzará su meta el día de Navidad, expresó el anuncio.

No se informó si esta sonda desprenderá también un módulo hacia la superficie del planeta.

La Unión Soviética se encuentra a la cabeza de las tareas exploratorias de Venus, a pesar de haber suspendido durante dos años sus vuelos espaciales hacia allí.

Hasta ahora, 10 sondas soviéticas ya han alcanzado a Venus, que en tamaño, masa y distancia del sol, es muy similar a la Tierra. Ocho de ellas aterrizaron y en 1975, dos módulos especiales enviaron las primeras fotografías de su superficie.

Nuevas ordenanzas militares en España

...ADRID, 21 (EFE).- Los ...res españoles no estarán ...dos a obedecer órdenes ...rias a la constitución ...bada el pasado 6 de ...mbre por el pueblo español. ...ste es uno de los preceptos ...componen las reales or...nzas para las Fuerzas ...das que el Parlamento ...ol aprobó el miércoles y ...reforman las ordenanzas del ...Carlos Tercero, que per...ecieron en vigor más de 200 ...

...s ordenanzas militares de ...s Tercero sirvieron de base ...la redacciones de una serie ...rdenanzas similares en un ...número de países la...mericanos, algunas de las ...s sigue aún en vigor.

...a posibilidad de que los ...res se nieguen a obedecer ...es contrarias a la consti... española fue uno de los ...los de las ordenanzas que ...ó más debate en el Con... de los diputados, aunque ...ente fuese aprobado con ...olo voto en contra y dos ...nciones.

...on las nuevas ordenanzas, ...obierno español, que las ...ó y envió al Parlamento el ...o 16 de junio, dio otro paso ...en la reforma de las ...zas Armadas españolas cuyo objetivo es profesionalizarlas más y evitar que se politicen.

Los 200 artículos de las nuevas ordenanzas sustituyen a los 2.500 de las antiguas, muchos de los cuales habían sido derogadas "de facto".

Según las nuevas ordenanzas, el militar español goza de los mismos derechos civiles y políticos que cualquier otro ciudadano, Pero no puede formar sindicatos ni adherirse a partidos políticos.

Los militares no profesionales podrán, sin embargo, mantener su filiación a asociaciones sindicales y políticas, si ya la tenían antes de incorporarse a los ejércitos, aunque, durante su estancia en ellos, deberán abstenerse de realizar actividades políticas o sindicales, agregan las ordenanzas.

La libertad de pensamiento de los militares queda garantizada, pero se les exige una estricta neutralidad política en su actuación pública.

Las Fuerzas Armadas, bajo el mando supremo del Rey, están consagradas al servicio de la patria y no al servicio del soberano, como rezaban las anteriores ordenanzas.

...ún informe técnico:

Lee Harvey Oswald no fue el único asesino de Kennedy

...ASHINGTON, 21 (EFE).- ...ica ha confirmado lo que ...el mundo sospecho en los ...os quince años, que hubo ...onspiración para matar al ...idente Kennedy y que Lee ...rvey Oswald no fue su único ...sesino.

...Según el testimonio de ...expertos en sonido escuchado en ...sesión secreta de un comité ...Congreso norteamericano ...semana, los disparos ...ados contra el presidente ...quel mediodía de Dallas ...s) del 23 de noviembre de ...fueron cuatro.

...Tres de ellos se dispararon ...el sexto piso del almacén ...ros donde, según la versión ...l, se encontraba Oswald ...su rifle automático.

...El cuarto disparo - que fue el ...ero en la secuencia- se ...ó desde una colina de ...a situada frente al lugar ...el que pasaba la comitiva ...idencial, cuando Kennedy ...herido mortalmente.

...El hallazgo fue efectuado ...dos ingenieros especialistas ...electrónica y acústica que ...bajaban para el comité del ...greso que investiga los ...natos de Kennedy y de ...n Lutero King, el cual fue ...mado del mismo en una ...n secreta celebrada el ...do lunes.

Harold Sawyer, uno de los congresistas asistentes, violó la confidencialidad de esa sesión legislativa cuando en la noche del miércoles reveló, en una entrevista a una radio local de Michigan, lo que pronto se convirtió en una noticia importante para este país y para todos los interesados en saber quien mató al Presidente Kennedy.

El testimonio de los expertos, dijo Sawyer, "no deja duda alguna" de que los disparos fueron cuatro e incluso se han podido detectar, con modernos métodos electrónicos, el lugar exacto -con un margen de error de muy pocos centímetros- desde donde se efectuó ese otro disparo.

"El peso de la evidencia indica que fueron tres los disparos efectuados", concluyó el informe de la comisión Warren que en los meses siguientes al asesinato estableció oficialmente que Oswald fue el único asesino.

La culpabilidad única de Oswald estuvo principalmente basada en la teoría de los tres disparos, porque fueron tres los casquillos de bala encontrados en el lugar desde donde éste disparo.

Pero la comisión Warren no tuvo acceso -sin que nadie sepa explicar por que- a una cinta magnetofónica que contenia el sonido de los disparos y que fue grabada, por error, por un policía de la comitiva presidencial al que se le había quedado el micrófono abierto.

La existencia de esa cinta fue descubierta este año por el comité investigador del Congreso y un estudio inicial de expertos reveló el pasado mes de septiembre -en sesión pública', que había un cincuenta por ciento de posibilidades de que los disparos fueran cuatro en lugar de tres.

Pruebas balísticas y de sonido efectuadas desde entonces, con ayuda de la policía de Nueva York, han conseguido extraer de esa cinta magnetofónica la información necesaria para concluir que hubo cuatro disparos. Y que el tercero de ellos no alcanzó al Presidente por la espalda, sino de frente.

El Comité del Congreso iba a cerrar su investigación el próximo 31 de diciembre, con la aparente conclusión de que no existian pruebas para derrumbar la teoría oficial de que sólo Lee Harvey Oswald asesinó a Kennedy.



EN PLENO TRABAJO. el Presidente Carter firma documentos en su despacho del salón oval de la Casa Blanca (USICA).

Los Estados Unidos de Carter

WASHINGTON, 21 (EFE).- A finales de 1978, el público y los políticos norteamericanos están convencidos de que el Presidente Jimmy Carter se presentará a la reelección en dos años.

Pero muy pocos son los que creen, sin la menor duda, que Carter sea un Presidente para ocho años.

Al término de sus primeros dos años en la Casa Blanca, Carter no ha logrado todavía "ganarse" a la mitad del electorado norteamericano y en algunos momentos durante este tiempo ni siquiera a una cuarta parte del mismo, según las encuestas regulares de la opinión pública.

Aunque en términos históricos dos años es muy poco tiempo para enjuiciar una acción personal del tipo de un Presidente norteamericano, el actual ocupante de la Casa Blanca, no parece que vaya a dar la talla esperada siempre por el público nacional de un "auténtico líder político".

Carter mantiene todavía una imagen de "inexperto" muy similar a la que tenía en enero de 1977 cuando llegó al Poder, y aunque la opinión general coincide en ver en él la figura de hombre honesto y sensible necesaria después de las crisis presidenciales de los sesenta y principios de los setenta, no cautiva hasta el punto de merecer el reconocimiento de la reelección.

Pero en el fondo y detrás de su imagen benefactora, Jimmy Carter encierra una ambición presidencial nada tímida y trabajará en los dos próximos años por la reelección con la misma o más fuerza que lo hizo desde 1974 a 1976 en que finalmente resultó vencedor.

Según detalles observados en la convención anual del Partido Demócrata, celebrada en Memphis (Tennessee) del 7 al 10 de diciembre, la campaña de Carter-Mondale para el 80 está ya en sus comienzos.

Según el "Washington Post", Carter pidió al Jefe del Partido en New Hampshire (lugar de la primera "primaria" selectiva de las elecciones presidenciales norteamericanas), Chris Spirou, que comenzará a "aclarar el campo" de los posibles desafíos dentro del Partido Demócrata en su Estado.

En esta misma convención comenzó a airearse una de las divisiones que está creando Carter en el seno del Partido Demócrata al que pertenece: Conservadores contra Liberales.

Este Partido, considerado tradicionalmente liberal y progresista, frente al republicano, está soportando desde 1977 a uno de los Presidentes más conservadores que han salido de sus filas.

Al igual que un presidente republicano, Jimmy Carter está reduciendo los gastos federales, recortando programas sociales y médicos, manteniendo bien alimentado el arsenal militar y estableciendo controles voluntarios de precios y salarios para reducir la inflación.

Como le criticaba en la convención el máximo exponente liberal con posibilidades presidenciales en este momento, Edward Kennedy "algunas veces un Partido debe navegar en contra del viento".

El viento a que se refería el Senador por Massachusetts es el de un electorado cansado con el exceso de impuestos y gastos públicos, como se ha demostrado en las últimas elecciones parciales de noviembre.

"Pocos temas más divisivos existen en América que una política del Partido Demócrata que corte drásticamente el presupuesto federal en perjuicio de los ancianos, los pobres, los negros, los enfermos, las ciudades y los desempleados", manifestó Kennedy.

En política exterior es donde los Estados Unidos de Jimmy Carter siguen en 1978 dando al mundo una imagen de "inconsistencia" y en cierta forma "errática".

Frente a los nobles ideales de los derechos humanos viene una pobre e insegura aplicación de las presiones para cambiar las cosas.

Frente al desarme convencional y nuclear, se coloca un presupuesto récord de defensa (112.000 millones de dólares) y una reestructuración de la política nuclear con los más modernos y letales medios de destrucción nunca imaginados.

Frente a un nuevo orden económico mundial, un aumento del proteccionismo comercial en la forma más arbitraria y oportunista.

Incertidumbre en relación a una limitación de armas estratégicas

GINEBRA, 21 (LR).- Altos funcionarios norteamericanos y soviéticos concluyeron hoy la primera sesión de una nueva ronda de conversaciones sobre limitación de armas estratégicas que dejó la incertidumbre sobre si se podría completar un acuerdo esta semana, abriendo el camino a una reunión cumbre de las superpotencias.

Tras un intercambio de declaraciones de 90 minutos por parte del Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance y el Canciller soviético Andrei Gromiko, un vocero norteamericano dijo a la prensa que las conversaciones podrían tener que extenderse por lo menos a un tercer día.

"Estaremos aquí hasta que finalicemos el trabajo y eso podría extenderse hasta el sábado", dijo el vocero Hodding Carter.

Los funcionarios norteamericanos parecían abandonar el optimismo inicial al decir a la prensa que no era seguro que todo pudiera resolverse durante la ronda actual de conversaciones.

Agregaron que probablemente no sabrían bien en que sentido se desarrollarán las conversaciones hasta que comience la negociación "dura" en una segunda sesión esta tarde.

Algunos miembros de la delegación de Vance esperaban que los soviéticos sólo hicieran sus concesiones eventuales en las etapas finales.

En sus declaraciones de esta mañana, al arribar a esta ciudad, Vance comprometió sus mayores esfuerzos a lograr lo antes posible la conclusión de un acuerdo SALT.

Funcionarios a bordo del avión de Vance dijeron a los periodistas que esta reunión era virtualmente del tipo "ahora o nunca", que podría terminar sólo en éxito o en fracaso.

Una extensión de la ronda de conversaciones podría llevar a Vance a postergar una reunión en Bruselas programada para el sábado con el Canciller israelí Moshe Dayan y el Primer Ministro egipcio Mustafa Khalil.

Los funcionarios norteamericanos dijeron asimismo que las conversaciones de Bruselas serían un intento de renovar el impulso de las estancadas negociaciones por un tratado de paz. No se espera que surja nada sustancial, señalaron.

Interrogado acerca de si Vance podría tener que permanecer en Europa en Navidad, el vocero Carter replicó: "Pienso que puedo decir con seguridad que estará en casa para cuando Santa Claus descienda por la chimenea".

La decisión de la administración Carter el viernes de establecer relaciones diplomáticas con China, no fue considerada hoy en la sesión de desarme y los funcionarios dijeron que se podría descartar como tema aquí.

Carter trata de hacer aprobar leyes de política energética

WASHINGTON, 19 (AP).- La confusa y fragmentada política económica norteamericana comenzó a cobrar forma este año cuando el Congreso, después de 18 meses de cabildeos y gestiones, dio al presidente Jimmy Carter la mitad de las leyes solicitadas al respecto.

A medida que se aproximaba el fin de año, el gobierno de Carter se aprestaba a volver al Congreso para tratar de obtener la aprobación de la otra mitad.

El año tuvo un comienzo difícil con la huelga minera más larga del país, aunque sus efectos no alcanzaron jamás el impacto de la escasez de gas natural del año anterior.

Al concluir el invierno y la huelga, las esperanzas energéticas se centraron en las primeras perforaciones petroleras frente a la costa atlántica, y el anuncio de un progreso alentador hacia la fusión nuclear, posiblemente la energía nuclear del futuro.

Pero el año energético estuvo dominado por la larga batalla en torno del plan nacional propuesto por Carter en abril de 1977. En 1978, la batalla giró en torno a como regular los precios de gas natural.

La Cámara aprobó una propuesta de continuar la regulación e incluso de extenderla para incluir en ella los precios previamente no regulados de gas natural dentro de los propios estados productores.

El Senado desea justamente lo contrario: poner fin a la regulación federal de gas en todo el país —una medida que, en opinión de Carter, daría pingues beneficios a los productores de gas.

Una fórmula de transacción entre ambos extremos fue elaborada por una comisión bicameral en abril de 1978, pero no fue hasta octubre que el Congreso adoptó la versión final, conjuntamente con otras medidas menos polémicas.

El Congreso rechazó la propuesta de Carter de imponer una contribución al crudo de producción norteamericana, que el presidente deseaba tal medida como medio de elevar los precios de la producción nacional, ahora también bajo control al nivel de los precios mundiales sin facilitar ganancias excesivas a las compañías petroleras.

Embajador norteamericano habló de la lucha contra la pobreza

WASHINGTON, (USICA) - El embajador de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Andrew Young, ha puesto el tema de la lucha contra la pobreza al frente de la campaña por los derechos humanos. El Sr. Young habló en la asamblea general de la ONU al cumplirse el trigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En su exposición, el embajador Young dijo a los delegados que, aproximadamente la cuarta parte de la humanidad está viviendo abatida por la pobreza, hambrienta, desocupada y adormecida por la ignorancia. Hizo notar que en los países más pobres, la expectativa de la vida es muy baja.

Young subrayó ante la ONU que "la triste realidad es que la mayor parte de la gente en esos países, que nacieron en el año en que hemos adoptado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no están más entre nosotros para celebrar, treinta años después. Y la mayor parte que aún se encuentra aquí, tiene poco por qué celebrar. Las tres cuartas partes de esos países, no tienen acceso al agua potable, no saben leer los escritos que nosotros escribimos para honrar hoy los derechos humanos.



EMBAJADOR.- NY.- El embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, hizo una exposición acerca de la lucha contra la pobreza en los países subdesarrollados. Su enfoque tuvo como punto de partida los países que no tienen recursos económicos y que tampoco hallan la perspectiva de un mejor mañana ante la pobreza misma de su país (AP.

Mejoran perspectivas de recuperación económica en países industrializados

PARIS, 22 (LATIN-REUTER).- Las perspectivas de recuperación económica sostenida en los países industrializados están finalmente mejorando debido a que Estados Unidos, Japón y Alemania Federal, reducirán drásticamente cuantiosos desequilibrios en sus balanzas de pagos el año próximo, vaticinó hoy la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED).

El déficit comercial norteamericano y el superávit japonés podrían ser reducidos ambos a la mitad en 1979 y el superávit germano federal sería sustancialmente reducido, pronosticó la OCED en su análisis de las perspectivas económicas para 1979.

Pero el desempleo en las 24 naciones de la organización, que agrupa a las principales potencias económicas del mundo no comunista, podría aumentar hasta llegar a un 5,5 por ciento de la fuerza laboral y se estima que ese índice probablemente se mantendría elevado durante algún tiempo.

No podrán los gobiernos reducir la cantidad de gente sin trabajo si no se logran reducciones significativas en los índices de inflación en el área de la OCED, tasa que actualmente se sitúa en un promedio de 6,75 por ciento, destacó la secretaría de la OCED.

A diferencia de recientes estudios, el informe de la OCED es relativamente optimista acerca de la perspectiva a largo plazo, estimando que ésta se concretará en forma favorable a medida que los esfuerzos de los gobiernos miembros por coordinar sus políticas económicas vayan dando los resultados buscados.

El destacado economista John Fay declaró a los corresponsales "no estoy diciendo que llegaremos a la tierra prometida de la noche a la mañana, pero las perspectivas son ahora mucho mejores, que las que podríamos haber esperado con derecho hace seis meses".

El estudio de la OCED fue redactado antes de la decisión, adoptada el último fin de semana por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de elevar los precios del petróleo en 14.5 por ciento el año próximo, y se basó en la suposición de que el incremento en el costo del crudo sería de sólo un cinco por ciento, aproximadamente.

Los expertos de la OCED barajaron nuevamente las cifras para tomar en consideración el incremento imprevistamente grande en el rubro hidrocarburos.

Al respecto, Fay manifestó: "El alza (en el precio del crudo) es lamentable pero no desastrosa - podemos tolerarlo".

El aumento en el precio del petróleo producirá un incremento de alrededor de 0,5 por ciento en la tasa anual de inflación dentro de la OCED y una vez que el monto del alza para todo el año 1979 (14,5 por ciento) esté en vigor (lo que ocurrirá después del primero de octubre) ello añadirá 19 mil millones de dólares anuales a sus importaciones de crudo, destacó Fay.

Pero debido a que puede preverse que los países de la OPEP habrán de efectuar más compras en los países industrializados, el efecto adverso sobre las balanzas comerciales será de aproximadamente la mitad de esa suma.

El estudio de la OCED exhorta nuevamente a los gobiernos a resistir las presiones tendientes a que se apele al proteccionismo comercial, diciendo que si deja imperar esa tendencia proteccionista, el bloque podría retrotraerse a las condiciones comerciales de la década de 1930.

"A menos que se invierta la tendencia hacia el proteccionismo en el mundo puede correr el riesgo de retroceder medio siglo, hacia condiciones en las cuales sería aún más difícil lograr un crecimiento no inflacionario y en las que las relaciones constructivas entre países cada más interdependientes del norte y sur serían reemplazadas por formas de diálogo más destructivas", consigna el informe de la OCED.

En el futuro inmediato no cabe esperar un mejoramiento en el crecimiento del producto bruto nacional, que para toda el área de la OCED, probablemente alcanzará un menguado índice de tres por ciento en 1979, en comparación con 3,5 por ciento este año.

Pero el estudio señala que esto conlleva una perspectiva potencialmente alentadora.

En Japón y Alemania Occidental, la demanda interna, y en consecuencia los gastos en importaciones, está creciendo sostenidamente y continuará haciéndolo en 1979. Al mismo tiempo hay una retracción de la demanda doméstica en Estados Unidos.

En consecuencia, los japoneses y germano occidentales podrán realizar reducciones sustanciales en su superávit de balanza de pagos, mientras que Estados Unidos estará en condiciones de disminuir sus gastos por importaciones y reducir su gran déficit.

El estudio señaló: "Esta combinación, respaldada por una valorización efectiva del yen y una depreciación del dólar, probablemente producirá una pauta internacional, más equilibrada en cuanto a posición de las balanzas de pago.

"Con ayuda de las ga cias en los términos del tercambio, imprevista amplias, los aumentos precios han sido reducido déficit de cuenta corriente área de la OCED ha sido tualmente equilibrado".

Un indicio particularm alentador es la cantidad países donde firmes polític estabilización han recompensadas con una flación y déficit exte grandemente reducidos.

"Con estos acontecimi rematados por los reci arreglos financieros ternacionales, para ayuda dólar, muchos factores pa estar actuando en favor condiciones menos turbu en los mercados cambiari una mayor confianza en la vidad empresaria", dic informe.

Tablas preparadas ant aumento de precios del pe dispuesto la semana pasad la OPEP muestran un ducción del superávit jap (que bajó de 20 millone dólares a alrededor de 1 millones) y un proceso si en la República Fed Alemana (donde el saldo vorable bajó de seis millo dólares a 2.250 millones).

El déficit comercial teamericano una de las cipales causas de la debi del dólar en 1978 -se red de 18.250 millones de dóla ocho mil millones de dóla 1979.

Para cuando el aument precio del petróleo entre vigencia en su valor total de por ciento a partir del prim de octubre del año próx Estados Unidos tendrá hacer frente a un gasto adic anual de seis mil millone dólares en concepto de comp de crudo, mientras que el g adicional por ese concepto para Japón de 3.500 millone dólares y de dos mil millone dólares para el caso República Federal Alem

Tomando en cuenta esas fras, expertos de la OCED p énfasis en que el efecto p reducirá a la mitad debido mayores compras que tuarán los países productore petróleo, tanto de bienes de servicios, en los países industrializados más poderos

Las ondas gravitacionale

WASHINGTON - (USICA) - Los científicos han sospechado, desde hace tiempo, acerca de las ondas gravitacionales.

Nunca, sin embargo, han estado en condiciones de demostrarlas científicamente. No obstante, creen que son algo similares a las ondas de radio, con la diferencia de que son regidas por la fuerza de la gravedad más bien que por las de la electricidad, o por las del magnetismo.

Todos estamos familiarizados con la fuerza de la gravedad. Cada vez que se nos cae algo, la gravedad lo atrae hacia el suelo. Asimismo, la atracción gravitacional nos mantiene pegados al suelo y evita nuestro escape hacia el espacio. Y así como la gravedad nos mantiene en la superficie del globo terráqueo, también es la fuerza que aglutina a nuestro Sistema y al Universo entero.

Hace mucho tiempo, E visualizó, en su teoría ge de la relatividad, la exis de las ondas gravitacion embargo, hasta ahora, ha imposible ofrecer una d tración gráfica de razonamiento.

Hoy parece que una situación distinta. Un de científicos de la Univer de Massachusetts, encab por el profesor de Astro Joseph Taylor, ha dado descubrimientos que servirán para apoyar la de Einstein acerca de la gravitacionales".

El Dr. Taylor anunció hallazgos en una confer internacional de Astrofísica tuvo lugar en Munich, Alem Federal.

TESTIMONIO Nº. 538

CORRESPONDE NUMERO QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE.--- Nº 538.

DE LA ESCRITURA DE ADECUACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AL CODIGO DE COMERCIO, QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA TECNICA Y CO. LTDA." (CONTECO LTDA.) QUE CELEBRAN LOS SOCIOS SEÑORES ING. JOSE GUILLERMO TORREZ G.O., MARIA NOEMY VILLA GOMEZ DE TORREZ Y LIC. LUIS ONI TORREZ G.O.

En la ciudad de La Paz, a horas once del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mí.- la Abogada Doctora Nelly Alfaro de Maldonado, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores: Ingeniero JOSE GUILLERMO TORREZ G.O. Señora MARIA NOEMY VILLA GOMEZ DE TORREZ, y el Licenciado LUIS ONI TORREZ G.O. Socios de la firma: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA TECNICA Y CO. LTDA." (CONTECO LTDA.); todos los comparecientes mayores de edad, domiciliados en ésta, bolivianos, hábiles para el presente otorgamiento a quienes de conocerlos doy fe.-- Y para que eleve a instrumento público, registre e inserte en el protocolo de contratos y escrituras públicas que corren a mi cargo, han presentado una Minuta de Ley, relativa a adecuación de sociedad de responsabilidad limitada al Código de Comercio, documento que transcrito literalmente es del tenor siguiente.---

MINUTA.-- Nota.-- Liberado s/g D.L. 14375 de 25/2/77.-- Art. 3ro. Disp. Transitoria-Circular Nº 05-112/78 de 25/7/78.- L.P. 20/11/78.-- SELLO DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA RENTA INTERNA.. . SEÑOR NOTARIO PUBLICO DE PRIMERA CLASE DOÑA NELLY ALFARO DE MALDONADO.

En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase protocolizar la siguiente minuta de adecuación de sociedad de responsabilidad limitada al Código de Comercio, conforme a las cláusulas que siguen.-

PRIMERA.-- Dirá usted que mediante escritura pública número Ciento cincuenta de veinte de agosto de mil novecientos setenta y seis suscrita ante el Notario de esta ciuad Nelly Alfaro de Maldonado, el ingeniero José Guillermo Tórrez G.O., la señora María Noemy Villa Gómez de Tórrez y el Licenciado Luis Oni Tórrez G.O., constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA TECNICA y CO. LTDA. (CONTECO LTDA.) con el capital de $b. 1 .000.000,00 dividido en 100 cuotas de $b. 10.000 cada una, que fue pagado conforme a la Cláusula Quinta de la referida escritura.-

SEGUNDA.--- Que, mediante escritura pública número Veintiseis de veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete otorgada ante la Notario de esta capital Blanca A. de Jordán ingresaron como nuevos socios los señores Enrique y Roberto Nelkenbaum Szechter y se aumentó el capital social hasta $b. 2.200.000.-- dividido en 100 cuotas de $b. 22,000.00 cada una, que fue pagado conforme a lo dicho en la cláusula Tercera de la mencionada escritura.—

TERCERA.--- Que mediante escritura pública número Ciento/Veintisiete de Diecisiete abril mil novecientos setenta y ocho otorgada ante la Notario Nelly Alfaro de Maldonado los señores Enrique y Roberto Nelkenbaum Szechter vendieron en favor de los socios José Guillermo Tórrez, María Noemy de Torrez y Luis Oni Tórrez la totalidad de sus cuotas capital, quedando en consecuencia constituída la sociedad únicamente por los tres socios nombrados en último término, con los siguientes aportes: a) Ingeniero José Guillermo Tórrez $b. 1.100.000.00 equivalente a 50 cuotas de $b. 22.000.00 cada una y al 50% del capital social.-- b) Señora María Noemy Villa Gómez de Tórrez $b. 660.000.00 equivalente a 30 cuotas y al 30% del capital social; y c) Licenciado Luis Oni Tórrez $b. 440.000.00 equivalente a 20 cuotas y al 20% del capital social.---

CUARTA.-- Que el Artículo Tercero de las Disposiciones Transitorias del Código de Comercio ordena que las sociedades reguladas por él, entre las que se cuentan las de responsabilidad limitada, deberán adecuar su organización y funcionamiento a las disposiciones de dicho Código.---

QUINTA.- Al presente y en cumplimiento del citado Artículo Tercero de las Disposiciones Transitorias del Código de Comercio se resuelve por unanimidad adecuar la escritura social a dicho Código, en la forma que sigue.---

a) Los únicos socios actuales de Constructora Técnica y Co. Ltda. (CONTECO LTDA.), de acuerdo a lo relacionado anteriormente son: El Ingeniero José Guillermo Tórrez Gómez Ortega, de treinta y siete años, de edad, casado, boliviano, de origen, ingeniero geólogo, domiciliado en calle Muñoz Cornejo Número Dos mil novecientos cincuenta y seis de esta ciudad, con carnet de identidad número : Doscientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y tres de La Paz, la señora María Noemy Villa Gómez de Tórrez, de treinta años de edad, casada, boliviana de origen , ocupada en labores de casa, con igual domicilio y carnet de identidad número: Ciento once mil ciento cuarenta y cuatro de La Paz, y el licenciado Luis Oni Tórrez Gómez Ortega, de treinta y seis años de edad, casado, boliviano de origen, licenciado en Economía y Finanzas, con igual domicilio y carnet de identidad número Setecientos cincuenta y tres mil doscientos veintiseis de Cochabamba.---

b) Se modifica, la Cláusula Cuarta de la escritura de constitución social de Veinte agosto mil novecientos setenta y seis estableciendo que la sociedad tendrá un plazo de duración de diez años a partir de la fecha de esta escritura pública, el mismo que podrá ser prorrogado o renovado por acuerdo de los socios que representen por lo menos dos tercios del capital social.---

c) La Administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente General que actuará con poder otorgado por todos los socios y durará en sus funciones por tiempo indefinido, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo Doscientos tres del Código de Comercio, así como en la primera parte del Artículo Doscientos once del mismo Código; estipulándose que para que una persona extraña a la sociedad pueda ser nombrada Gerente bastará el consentimiento de los socios que representen por lo menos las dos terceras partes del capital social.-- Los poderes y facultades del Gerente deberán constar en el respectivo mandato.---

d) Se conviene que las Asambleas de Socios se regirán por los artículos Doscientos cuatro y siguientes del Código de Comercio; pero aclarando que el quórum legal a que se refiere el artículo Doscientos siete se formará con la presencia de socios que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital social, para evitar la contradicción existente entre el primer párrafo del citado artículo Doscientos siete y el último del artículo Doscientos nueve del referido Código.--- Se mantiene la reserva legal en el cinco por ciento sobre las utilidades, en aplicación del artículo Ciento sesenta y nueve del Código de Comercio. Las actas se sentarán en un Libro Especial que se denominará Libro de Asambleas, que llevará el Gerente y deberán firmar todos los socios que intervinieren en las Asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias..---

e) Se modifica la Cláusula Novena de la escritura de constitución social de Veinte agosto mil novecientos setenta y seis estableciendo que la disolución y liquidación de la sociedad se regirá por los artículos Trescientos setenta y ocho y siguientes y Trescientos ochenta y cuatro, y siguientes y sus concordantes del Código de Comercio, conforme permite el último párrafo del Artículo Ciento Veintisiete del mismo Código.---

f) Se modifica la Cláusula Undécima de la escritura de constitución estipulándose que para modificar las escrituras sociales, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas del capital y disolver la sociedad se requerirá el voto de socios que representen por lo menos dos terceras partes del capital social.---

g) También se modifica la Cláusula Duodécima de la escritura de constitución conviniendo que cualquier discrepancia que sobreviniere entre los socios sobre la interpretación, ejecución o cumplimiento del contrato social y sus modificatorios, que no pudiera resolverse en Asamblea por falta de número suficiente de votos, será sometida a proceso de arbitradores o amigables componedores, de conformidad con las disposiciones contenidas en los Artículos mil cuatrocientos setenta y ocho y siguientes del Código de Comercio, y supletoriamente, de acuerdo con los artículos Setecientos treinta y nueve y siguientes del Código de Procedimiento Civil.---

h) La transferencia de cuotas a personas ajenas a la sociedad requerirá el consentimiento de socios que representen por lo menos dos tercios del capital social, cual perceptúa el artículo Doscientos nueve del Código de Comercio, manteniéndose el derecho de preferencia en favor de los socios de conformidad con los artículos Doscientos catorce, Doscientos quince y Doscientos dieciseis del mismo Código.---

i) La Sociedad llevará un libro de Registro de Socios donde se inscribirán el nombre, domicilio, monto de cada aporte, y, en su caso, la transferencia de las cuotas capital así como los embargos y gravámenes efectuados.--- La transferencia surtirá efectos contra terceros solamente después de su inscripción en el Registro de Comercio.---

SEXTA.--- Todo cuanto no haya sido previsto en este contrato social se regirá por los Capítulos primero, cuarto, octavo , noveno , décimo y undécimo del Título Tercero del Libro Primero del Código de Comercio, así como por las otras disposiciones del mismo que fueren pertinentes.--

SEPTIMA.- En todo lo demás queda firme, confirmada y ratificada la escritura de constitución social de veinte de agosto mil novecientos setenta y seis, sin perjuicio de lo convenido en las posteriores ya mencionadas.-

OCTAVA.- Nosotros: José Guillermo Tórrez Gómez Ortega, María Noemy Villa Gómez de Tórrez y Luis Oni Tórrez Gómez Ortega, todos mayores de edad y hábiles por ley, declaramos nuestro pleno consentimiento y conformidad con el tenor y contenido de este contrato y aceptamos todas sus cláusulas, en cuya señal lo firmamos en la ciudad de La Paz el día quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.-

Usted señor Notario sírvase añadir las demás cláusulas que fueren de seguridad y estilo.-

Fdo. José Guillermo Tórrez Gómez Ortega.-- Fdo. M. Noemy de Tórrez.--- Fdo. Luis Oni Tórrez Gómez Ortega.--- Fdo. Mario Catacora Landivar.- Abogado.- Padrón 49928.----

CONCLUSION.- En conformidad a la Minuta original y demás documentos insertados los mismos que después de numerados y rubricados por mí, la suscrita Notario, han sido agregados a la colección respectiva de documentos de su clase, bajo el número Quinientos treinta y ocho en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos treintiuno de la Ley del Notariado y un mil doscientos ochentisiete del Código Civil.- En consecuencia de ello y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes del tenor de la presente escritura pública de adecuación de sociedad de responsabilidad limitada al Código de Comercio, que celebran los señores socios: Ingeniero José Guillermo Tórrez Gómez Ortega, señora María Noemy Villa Gómez de Tórrez y Licenciado Luis Oni Tórrez Gómez Ortega, únicos socios de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA TECNICA Y CO." LTDA. (CONTECO LTDA.) Todo en la forma y condiciones establecidos en la preinserta minuta.---.

En su testimonio, así dijeron la otorgan y firman conjuntamente con los testigos instrumentales José Arce Peralta, casado, oficinista, con carnet de identidad número doscientos cincuenta mil setecientos noventa y cinco expedido en La Paz y Alberto Pereira Portugal, casado, oficinista con carnet de identidad número cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cuatro expedido en La Paz, bolivianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles por derecho ante quienes y los comparecientes se dio lectura de principio a fin sin observación alguna a su tenor de lo que doy fe.---

Fdo. Ing. José Guillermo Tórrez Gómez Ortega.- C.I. 257753-L.P.- Fdo. Sra. Noemy Villa Gómez de Tórrez.- C.I. 111144-L.P.--- Fdo. Lic. Luis Oni Tórrez Gómez Ortega.- C.I. 753226-Cbba.--- Socios de CONSTRUCTORA TECNICA Y CO. LTDA. (CONTECO LTDA.).--- Fdo. José Arce P.--- Alberto Pereira P.-- Testigos.--- Ante mí: Fdo. Nelly A. de Maldonado.- Notario Público de Primera Clase.--- Un sello y signo Notarial.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con la escritura original de su referencia que cursa en esta Notaría y al que en caso necesario me remito, franqueándose después de corregido y confrontado fiel y legalmente por la suscrita Notario que lo autoriza, signa y firma en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.--- LLEVA ADHERIDOS LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES DE LEY.---

(Fdo).- Nelly A. de Maldonado.- Abogado.- Notario Público de 1a. Clase.

TESTIMONIO Nº. 954

TESTIMONIO NUMERO 954. DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL SOCIAL E INCORPORACION DE NUEVO SOCIO, DE ADECUACION, MODIFICACION Y RATIFICACION DE CONVENIOS SOCIALES, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL NUEVO CODIGO DE COMERCIO, QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES FERNANDO ASBUN, MARTHA FARAH DE ASBUN Y ANTONIO ASBUN ZUGBY QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "COMPAÑIA DE CREDITO POPULAR LIMITADA" CREDIPOPU LTDA".

En la ciudad de La Paz, a horas diez y cuarenta del día cuatro del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mí, Fidel Zumarán M., Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores: FERNANDO ASBUN, MARTHA FARAH DE ASBUN Y ANTONIO ASBUN ZOGBY, todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a escritura pública me han presentado una minuta de venta de transferencia de cuotas de capital social e incorporación de un nuevo socio, de adecuación, modificación y ratificación de convenios sociales, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el nuevo Código de Comercio, adjunta del certificado de pago, cuyos tenores literalmente transcritos son como siguen:

M I N U T A.- Señor Notario de Fé Pública don Fidel Zumarán Mercado.- En los registros de escrituras públicas que tiene a su cargo, sírvase incluir una de venta de transferencia de cuotas de capital social e incorporación de nuevo socio, de adecuación, modificación, y ratificación de convenios sociales, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el nuevo Código de Comercio, promulgado por Decreto Ley número catorce mil trescientos setenta y nueve, puesto en vigencia a partir del primero de enero de mil novecientos setenta y ocho, por decreto supremo número catorce mil ochocientos siete de nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete al tenor de las cláusulas siguientes:.- -

P R I M E R A.- Antecedentes.- Dirá usted, que por escritura pública número doscientos sesenta y dos de fecha ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres, suscrita por ante el Notario de Fé Pública don Fernando Zapata de la Barra, se constituyó la Compañía de Crédito Popular Limitada "Credipopu L.T.DA." la que sucesivamente fue modificada por las siguientes escrituras públicas: número cuarenta y nueve de fecha veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y cinco, suscrita por ante el Notario de Fé Pública don Fernando Mendoza Arzabe del Distrito Judicial de La Paz; número doscientos cuarenta y tres de fecha quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco, otorgada por ante el Notario de Fé Pública del Distrito Judicial de La Paz, don Aquiles Echenique y número trescientos treinta y dos de fecha veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho, suscrita por ante el Notario de Fé Pública don Fidel Zumarán, también del Distrito Judicial de La Paz emergente de las referidas escrituras, el capital social de "Credipopu Ltda." es de ocho millones de pesos bolivianos ($b. 8.000.000) dividido en ocho mil (8.000) cuotas de capital de un mil pesos bolivianos cada una ($b. 1.000) c/u distribuido entre los socios en las siguientes proporciones y porcentajes.- -

Socio	Capital	Cuotas	Porcentaje
Fernando Asbún Gamra	6.040.000	6.040	75.50%
Martha Farah de Asbún	1.960.000	1.960	24.50%
Totalizando	8.000.000	8.000	100.00%

SEGUNDA.- Al presente, yo Antonio Asbun Zogby, de sesenta y siete años de edad, boliviano, casado, comerciante con domicilio en la avenida Hernando Siles número cuatro mil setecientos treinta y seis y con carnet de identidad número ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho La Paz.Por convenir a mis intereses de mi libre y expontanea voluntad y sin que medie vicio del consentimiento alguno, con la autorización de otro socio de Credipopu Ltda. el señor Fernando Asbún G., en observancia de lo previsto por el artículo doscientos nueve del Código de Comercio, transfiero a título de compra venta la totalidad de las cuotas de capital social que tengo en Credipopu Ltda., las mismas que están constituidas por mil novecientos sesenta cuotas (mil novecientas sesenta cuotas) en favor de la señora Martha Farah de Asbún, por el precio libremente convenido y aceptada entre partes de pesos bolivianos un millón novecientos sesenta mil (Un millón novecientos sesenta mil pesos bolivianos), que declaro recibirlos en moneda de curso legal y a mi entera satisfacción a tiempo de suscribir esta minuta.- -

TERCERA.- Aceptación.- Nosotros Martha Farah de Asbún, de treinta y tres años de edad, boliviana, casada, comerciante, con domicilio en la calle uno de Obrajes, número treinta y dos, y con carnet de identidad número trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete, como compradora Antonio Asbún Zogby, como vendedor y Fernando Asbún Gamr, como socio autorizante, estamos de acuerdo con la transferencia de las cuotas de capital social, estipulada en la claúsula precedente y nos obligamos a su cumplimiento.- -

C U A R T A.- Adecuación y modificación de las escrituras sociales.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo tercero de las disposiciones transitorias del Nuevo Código de Comercio, los actuales y únicos socios de la Compañía de Crédito Popular Limitada, "Credipopu Ltda." dentro del plazo señalado por ley, por unanimidad, han resuelto adecuar, modificar y ratificar las escrituras públicas suscritas con anterioridad, reduciéndolas en un solo instrumento, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se establecen:.- -

Q U I N T A .- Nómina de los socios.- De acuerdo a lo diespuesto por los incisos uno y dos del artículo ciento veintisiete del Código de Comercio, el lugar de otorgamiento de esta minuta de adecuación, modificación y ratificación de convenios sociales, es la ciudad de La Paz, en fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete, por la que se establece que los actuales y únicos socios de "Credipopu Ltda", son los señores: Fernando Asbún Gamra, de treinta y siete años de edad, casado, boliviano, de profesión comerciante, con domicilio en la calle número uno de obrajes, número trescientos veinte zona de Obrajes de la ciudad de La Paz, con carnet de identidad número treinta y un mil quinientos ochenta y ocho.- La Paz, y Martha Farah de Asbún de treinta y tres años de edad, casada, boliviana, comerciante, con domicilio en la calle número uno de obrajes número trescientos veinte de esta ciudad con carnet de identidad número trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y siete. La Paz.- -

S E X T A.- Razón Social y Domicilio.- La Sociedad continuará girando bajo la razón social de Compañía de Crédito Popular "CREDIPOPU LTDA.", ratificándose igualmente su domicilio en la ciudad de La Paz, con facultades de abrir sucursales y domicilios especiales en el interior y exterior del país.- -

S E P T I M A.- Objeto.- La sociedad tiene por objeto el comercio en general, las importaciones y exportaciones de todo tipo de mercaderías, la venta de las mismas, pudiendo dedicarse a cualquier tipo de representaciones promociones de venta y otras actividades propios de la comercialización de mercaderías, sin limitación alguna. Asimismo, se dedicará a la industria textil, de confecciones y otras, a la agroindustria a la ganadería y a las demás actividades relacionadas con su objeto principal, estando por lo mismo facultada para realizar todos los actos y negocios jurídicos que sean necesarios para la consecución de su objeto.- -

O C T A V A.- Capital Social.- El capital actual de Credipopu Ltda. es de Pesos Bolivianos ocho millones ($b. 8.000.000) dividido en ocho mil (ocho mil) cuotas de Pesos Bolivianos un mil (un mil pesos bolivianos) cada una, debidamente pagado y distribuido entre los socios en las siguientes cantidades proporciones y porcentajes.- -

SOCIO	CAPITAL	CUOTA	PORCENTAJES
Fernando Asbún Gamarra	6.040.000	6.040	75,50%
Antonio Asbún Zogby	1.960.000	1.960	24.50%
TOTALIZANDO...	8.000.000	8.000	100.00%

N O V E N A.- Responsabilidad, Ganancias y Pérdidas.- La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus cuotas de capital. Las utilidades o pérdidas se distribuirá en forma proporcional a los porcentajes de capital aportado al capital social y serán repartidas anualmente en base a los balances respectivos debidamente aprobados.- -

D E C I M A .- Reserva legal.- Anualmente, de la utilidad líquida resultante, se deducirá el cinco por ciento (cinco por ciento), en calidad de reserva legal, hasta alcanzar la mitad del capital social de conformidad con el artículo ciento setenta y nueve del Código de Comercio sin perjuicio de que los socios puedan convenir la formación de reservas especiales.- -

D E C I M A P R I M E R A.- Aumento de Capital.- Para el aumento de capital se requiere el voto de los socios que represente los dos tercios del capital social total. Los socios tienen preferencia en suscribirlo en proporción a sus cuotas de acuerdo a lo previsto por el artículo doscientos uno del Código de Comercio.-

D E C I M A S E G U N D A .- Transferencia de cuotas de capital.- Los Socios podrán transferirse o cederse libremente entre ellos sus cuótas de capital, sin embargo, no pueden ellas concentrarse en un solo socio de conformidad con el artículo doscientos diez del Código de Comercio. La transferencia de cuotas de capital en favor de personas ajenas a la sociedad, requiere la autorización de los demás socios con voto afirmativo que represente dos tercios de capital social. En lo que se refiere a la preferencia de los demás socios en la oferta de transferencia y al desacuerdo que pueda surgir sobre esta operación se estará a lo dispuesto por los artículos doscientos quince y doscientos dieciseis del Código de Comercio.

D E C I M A T E R C E R A .- Dirección y administraciónLaSociedad será dirigida y administrada por la Asamblea de Socios y por uno o más gerentes cuyas atribuciones están señalados en las disposiciones que a continuación se señalan y a los poderes que al efecto se confieren.- -

D E C I M A C U A R T A .- De las asambleas de socios.- La Asamblea de Socios es el organismo superior de dirección y administración de la sociedad, será convocada por el gerente y, a falta u omisión de éste , por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social, con ocho días de anticipación, mediante carta certificada o publicación por prensa que deberá contener el detalle de los asuntos a tratarse, de conformidad a lo previsto por el artículo doscientos seis del Código de Comercio, Los socios podrán concurrir a las asambleas personalmente o por medio de mandatarios legalmente acreditados ante la sociedad mediante poder notarial, si se trata de personas ajenas a las misma, o mediante carta simple si es representado por otro socio. Las decisiones que se adopten deberán constar en el Libro de Actas a cargo del Gerente General que deberá ser suscrito por todos los socios concurrentes por sus representados. Se establece una reunión anual de la Asamblea Ordinaria que deberá llevarse a efecto en el domicilio de la sociedad a más tardar hasta el treinta y uno de marzo subsiguiente al cierre de la gestión anterior, en la que se tratará todo lo relativo al avance de la sociedad, debiendo considerarse el informe del Gerente General, el Balance de la gestión, la distribución o reinversión de utilidades, la constitución de reservas, la designación y remoción de gerentes y otros aspectos relacionados con el desenvolvimiento de las actividades de la sociedad. Las Asambleas extraordinarias se reunirán cuantas veces sean convocadas, con objeto específico, el quorum legal para ambos tipos de asambleas está constituido con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social, las resoluciones serán adoptadas con el voto de socios que represente el cincuenta y uno por ciento del capital social total. sin embargo para modificar las escritura social, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital y disolver la sociedad, se requiere el voto de socios que representen dos tercios del capital social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos nueve del Código de Comercio.-

D E C I M A Q U I N T A .- De la Gerencia.- La sociedad será administrada y representada por un Gerente General, elegido en Asamblea de Socios con el voto favorable del cincuenta y uno por ciento del capital social y durará en sus funciones dos años pudiendo ser reelegido, quién cumplirá su cometido de conformidad y de acuerdo a las facultades y atribuciones que le otorgan los socios mediante poder notariado. Por acuerdo unánime de los socios se designa Gerente General. al socio Fernando Asbún Gamra con amplias facultades para representar a la sociedad ante todos los organismos públicos y privados y autoidades del país y con la facultad específica de llevar a su culminación los trámites necesarios de esta minuta de adecuación social.- -

D E C I M A S E X T A.- Plazo de Duración.- La duración de esta sociedad es de tiempo indefinido.-

D E C I M A S E P T I M A.- Libros.- A cargo del Gerente la sociedad llevará un libro de actas en el que se insertarán todas las resoluciones que se adopten en las asambleas de la sociedad, las que deberán ser suscritas por los socios que intervengan en la adopción de las mismas. Asimismo llevará un libro de registros de socios, en el que se hará constar los requisitos exigidos por el artículo doscientos dos del Código de Comercio.-

D E C I M A O C T A V A.- Transferencia por causa de muerte. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos designarán un representante para que los represente ante la sociedad durante el resto de la gestión en curso, vencida ésta, se procederá a la división de las cuotas entre los herederos quienes pasarán a ser socios individuales de la Compañía de Crédito Popular Limitada "Credipopu Ltda.", En el caso de que los herederos no se pongan de acuerdo, no deseen continuar como socios, deberán proceder a transferir sus cuotas en favor de los demás socios de la sociedad en proporción a las cuotas de capital que tienen y de acuerdo al valor comercial que tales cuotas tengan a tiempo del fallecimiento del socio. Todos de acuerdo a lo previsto por el artículo doscientos doce del Código de Comercio.

D E C I M A N O V E N A.- Disolución la sociedad se disolvera a) por pérdida del más del cincuenta por ciento del capital social; b) por resolución de los socios adoptado por voto de los dos terceras partes de las cuotas del capital social, y c) por concentrarse en un solo socio todas las cuotas de capital social de la sociedad. Una vez que se hubiera acordado la disolución de la Compañía, la asamblea de socios designará una comisión liquidadora encargada de concluir los negocios pendientes de la sociedad, liquidar los bienes de la mi pagar las obligaciones y distrib activo líquido entre los socios. comisión podrá estar conformada los mismos socios por terceras pers

V I G E S I M A .- Arbitraje.- Las d gencias de interpretación de est critura sobre las resoluciones adop en asambleas de socios y las que ciernen a la disolución y liquidació la sociedad, así como cualquier otr se produjera entre los socios sobr pecto del interés social, se resc mediante la intervención de árbit amigables componedores, de co midad con el artículo setecientos tr y nueve y siguientes del Códig Procedimiento Civil, designándose objeto como árbitro dirimidor al sidente de la Cámara Nacional de mercio, cuyo laudo arbitral será finitivo e inapelable.

V I G E S I M A P R I M E R A.- Co midad.- Nosotros Fernando A Gamra, y Martha Farah de Asbún actuales y únicos socios de "Credi Ltda.", y Antonio Asbún Zogby, vendedor de la totalidad de sus cuot capital social, estamos de acuer damos nuestra absoluta conformid esta minuta de transferencia de cu de capital e incorporación de nuevo s y de adecuación y modificación d critura de constitución social, obl donos a su fiel y estricto cumplimie Usted señor notario, se dignará agr las demás cláusulas de seguridad y ley.- La Paz veintisiete de octubre de novecientos setenta y ocho.- Firm Walter Kaune A. Abogado.- Fdo. tha Farah de Asbún.- Fdo. Ant Asbún Zogby.- Fdo. Fernando A Gamra.-

C E R T I F I C A D O .- Comprobant pago.- Administración Distrital de Paz.- número cero veintiseis mil trocientos noventa y cuatro. Fecha de noviembre de mil novecientos set y ocho.- Nombre Compañía de Cré Popular Limitada.- - Número de pa 2090005504-2 Razón Social ID. Direc Calle Potosí esquina Ayacucho clav ochocientos noventa y dos cero s Pormenores.- Su pago de Timbre transacción por concepto de una mi transferencia de cuotas de capital d firma del rubro efectuados por Ant Asbún S.G. Informe de la sección Re de Empresas por la suma de pesos livianos. Imponible. Un millón novec tos sesenta mil.- Tanto por cie Cuatro por mil.- Impuesto.- Pesos livianos siete mil ochocientos cuaren Claves.- ochocientos noventa y dos, c seis.- Actos Notariales.- Uno por m Impuestos mil novecientos sesen Calves.- Un mil ciento. cinco. c siete.- Rep. de Comprobante.- Impu diez.- Son nueve mil ochocientos 00/100 pesos bolivianos. Fdo. M Ballivián Bustillo. Supervisor.- brica.- W. Rubin C.N. Liquidador.- S Administración. Distrital de la Re Pagado. tres noviembre de mil vecientos setenta y ocho caja dos. Paz Bolivia.- -

C O N C L U S I O N.- Es conforme co minuta original, la misma que lueg ser numerada y rubricada por m suscrito Notario fueron agregados colección de los de su clase de con midad al artículo treinta y uno de la del Notariado y un mil doscie ochenta y siete del Código Civil, po tenor de ella, en la vía y forma que haya lugar en derecho, los comparec tes lo afirman y ratifican el tenor d presente escritura firmando en pres cia de los testigos Carlos Marín y R Burgoa, mayores de edad, vecinos ésta, hábiles por derecho. doy fe.- F Martha F. de Asbún C.I. No. 339477 L Fdo. Fernando Asbún G. C.I. 315 Fdo. Antonio Asbún Z. C.I. 185488.- F Carlos Marín. Fdo.- René Burgoa.- A mí Fidel Zumarán M. Notario de Pública .- -

C O N C U E R D A.- El presente, co protocolo original de su referencia, que me remito en caso necesario.- franqueado después de confrontado corregido fiel y legalmente a los d ciocho días del mes de noviembre de m novcientos setenta y ocho años. LLEV TIMBRE DE LEY.

Fidel Zumarán M.
Notario Público de Primera Clase.

EE.UU. mandaría misión de alto nivel hasta Taiwan

WASHINGTON, 21 (AP).- ...os Unidos enviará una ...n de alto nivel a Taiwan la ...ana entrante para explicar ...eva política estadounidense ...n con China, según fuentes ...rnamentales locales.

Las fuentes, que pidieron la conservación de su anonimato, dijeron que no se ha decidido aún quien encabezará la misión, pero que ésta incluirá al máximo asesor legal del departamento de estado, Herbert Hansell y al comandante en jefe de las fuerzas estadounidenses en el Pacífico, Almirante Maurice Weisner.

Los pasados tres gobiernos, ansiosos de preservar los tenues vinculos que tenían con Pekín han mantenido contacto diplomático mínimo con Taiwan a lo largo de los pasados siete años.

El propósito de la misión, según los informantes, sería asegurar vigorosamente a Taiwan que pese al reconocimiento de China Popular y la cesación de los nexos diplomáticos formales con Taiwan, Estados Unidos se desvelará por persuadir a Pekín que debe hallar una solución pacífica al problema del futuro de Taiwan.

La misión llegará a Taipei apenas cuatro días antes de la cesación formal de las relaciones diplomáticas el primero de enero. Estados Unidos también comunicará formalmente la cesación, con un año de preaviso, del pacto de defensa mutua estadounidense-taiwanés firmado en 1954.

Un asistente del senador republicano por Kansas, Robert Dole, dijo ayer que éste, criticó de la nueva política del Presidente Jimmy Carter para con China, ha invitado al Presidente de China Nacionalista, Chiang Ching-Kuo a visitar Washington. No ha trascendido de momento si Chiang aceptará la invitación.

Chiang ha recibido un mensaje de la Asociación Estadounidense de Veteranos de Guerra en la que se califica de vergonzoso el paso dado por Carter al reconocer a China comunista.

Ayer, Lester Wolff, demócrata por el estado de Nueva York, presidente de la subcomisión de asuntos asiáticos de la Cámara de Representantes, dijo que la subcomisión visitará Taiwan el mes que viene.

Manifestó también que cuando se inaugure el nuevo congreso en enero, la nueva política de Carter quedará expuesta a duras censuras.

El asesor de Carter en cuestiones de defensa y seguridad nacionales, Zbigniew Brzezinski, dijo ayer a una audiencia de varios cientos de personas reunidas en un hotel de Washington que el gobierno en ningún momento había ocultado sus intenciones de normalizar las relaciones con China Popular. Señaló que el gobierno había modificado su política exterior en base a la "confiada impresión" que Pekín no se propone la conquista de Taiwan por la fuerza de las armas.

El influyente dirigente de la federación Americana del Trabajo, George Meany, se mostró en desacuerdo con esto, declarando ayer que Carter había puesto en peligro la seguridad de Taiwan y minado la credibilidad de los Estados Unidos al establecer relaciones con China.

Un nuevo secuestro de avión

MARION, ILLINOIS, ...UU., 21 (LR).- Un avión de ...ransworld Airlines con más ...89 personas a bordo fue ...estrado hoy por una mujer ...obligó a su piloto a des...der en el aeropuerto de ...rion, en Illinois, dijeron ...tes de la aviación federal.

Añadieron que el avión ...lizaba un vuelo entre ...isville y Hansas City, con ...ala intermedia en St. Louis.

La mujer se apoderó del ...trol de la nave después que ...a despegó del aeropuerto de ...Louis, advirtiendo que tiene ...su poder tres cartuchos de ...amita.

Fuentes policiales dijeron ...la mujer, no identificada, ...igió la liberación de dos ...bres implicados en una ...pectacular fuga de la prisión ...Marion a comienzos de este ...En ese incidente una mujer ...muerta a balazos cuando ...tó de obligar a que el piloto de ...helicóptero descendiera en la ...ión de máxima seguridad ...a rescatar a dos reclusos.



DESAGRADO.- Moscú (AP).- Los términos del acuerdo chinonorteamericano para establecer relaciones diplomáticas, desagradó al gobierno de Moscú, no obstante de que Brezhnev había dicho que esas relaciones eran una contribución a la paz mundial (Radiofoto AP).

Desagrado en URSS por términos de acuerdo entre China y EE.UU.

MOSCU, 21, (LATIN-REUTER).- - La Unión Soviética expresó hoy desagrado por los términos del acuerdo chino-norteamericano sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Una declaración difundida por la agencia noticiosa oficial "TASS" indicó también evidente disgusto ante la forma como el presidente Jimmy Carter trató un mensaje del líder del Kremlin, Leonid Brezhnev, remitido días atras y relativo a los vínculos entre Washington y Pekín.

La declaración implícitamente rechaza la interpretación favorable que de esa comunicación de Brezhnev había hecho Carter.

El mensaje del Presidente soviético era la respuesta de éste a un aviso que le había enviado Carter anticipándole el próximo anuncio de la decisión de establecer vínculos normales entre Estados Unidos y China.

El martes pasado, Carter, señaló por televisión que Brezhnev le había manifestado que la nueva relación de Washington con Pekín constituiría un aporte a la paz mundial.

Sin acusar directamente a Carter de haber distorsionado el sentido de las palabras de Brezhnev, el despacho de TASS - en el que se citó como fuente a "círculos oficiales" soviéticos - señaló hoy que Brezhnev se limitó en su comunicación a Carter a tomar nota de las seguridades dadas por el presidente norteamericano, en el sentido de que el único objetivo de la decisión era el de afianzar la paz internacional.

Pero TASS también puso en claro hoy que el presidente soviético había expresado apresión ante el hecho de que el comunicado chino-norteamericano del último fin ~~de semana~~ haya contenido párrafos por los que ambos países se comprometen a resistir las tendencias hegemónicas en Asia y el Pacífico.

La inclusión de la cláusula "anti-hegemónica" en el comunicado -a pocos meses de la aparición de similar fraseología en un tratado de amistad entre china y Japón, que provocó evidente desgrado en el Kremlin -sorprendió a muchos diplomáticos occidentales acreditados en Moscú.

Funcionarios de varias embajadas occidentales indicaron que, a su criterio, los rusos considerarían la cláusula como una bofetada a la cara.

Los diplomáticos también se habían mostrado escépticos en cuanto a la afirmación de Carter de que Brezhnev había adoptado una actitud alentadora.

Congreso norteamericano pide cierre de frontera con México

WASHINGTON, 21 (EFE).- Debido a que el nivel de emigración ilegal mexicana a los Estados Unidos es "potencialmente explosivo", un comité del Congreso norteamericano recomendó hoy jueves el cierre de la frontera entre los dos países.

En una serie de propuestas para controlar el flujo de millones de mexicanos que cruzan anualmente la frontera de cerca de 4.000 kilómetros con los Estados Unidos, el comité de la Cámara de Representantes sobre población solicita también el endurecimiento en la aplicación de las leyes de deportación.

El comité está presidido por el representante demócrata por Nueva York, James Scheuer, y está integrado por 15 miembros entre los que se encuentra el comisionado de Puerto Rico en Washington, Baltasar Corrada, que también estuvo de acuerdo con las medidas recomendadas.

Según las conclusiones del estudio realizado sobre las influencias de la emigración en la población norteamericana, se dice que entre un 15 y un 25 por ciento del crecimiento de la población general en Estados Unidos se debe a la "fertilidad" de los emigrantes ilegales.

Entre éstos, añade la comisión de la cámara, un 60 por ciento de "ilegales", procede de México y por esta razón el comité aboga por "un cierre firme y decidido de la frontera" entre los Estados Unidos y México.

Aunque en cierta forma el cierre de frontera solicitado es figurativo, los miembros del comité congresional se muestran muy firmes en la necesidad de "sellar" los casi 4.000 kilómetros.

Las primeras reacciones de los grupos chicanos e hispanos en Estados Unidos fueron negativas y se calificó el informe como de "anti-chicano" y "anti-mexicano".

Además de esa recomendación, otras medidas propuestas incluyen:

- La reforma del sistema de visados para evitar los abusos de aquellos estudiantes y obreros que pasan como turistas y luego se quedan a trabajar.
- Aplicar más duramente las leyes de deportación contra aquellos emigrantes ilegales que se benefician de la seguridad social norteamericana.
- Establecer leyes que obliguen a los fiadores o padrinos de los emigrantes a que se hagan responsables financieramente de su mantenimiento.
- Cooperar con el gobierno de México para establecer un programa más efectivo de control de la natalidad y para mejorar las condiciones económicas y de empleo de sus habitantes.
- Y agilizar la extradición de los nacionales mexicanos convictos de delitos en Estados Unidos.



Gobierno de EE.UU. aprobó medicamento que combate cáncer

WASHINGTON, 21 (EFE).- El uso de un medicamento llamado "Cisplatin" que combate eficazmente el cáncer de ovario y de testículos ha sido aprobado por el gobierno norteamericano.

El producto fue descubierto accidentalmente por el biofísico Barnett Rosenberg y un equipo de investigadores de la Universidad de Michigan hace más de diez años, cuando estudiaban los efectos de los campos eléctricos sobre el crecimiento celular.

El "Cisplatin" está compuesto fundamentalmente por platino y actúa favorablemente sobre ciertos medios de terapia química que se están utilizando en la lucha contra los cánceres de próstata, vesícula y pulmón.

El doctor Rosenberg dijo ayer que espera que esta medicina llegue pronto a curar todos los casos de cáncer de ovario y testículos, y que puede producirse la paradoja de que antes de saber en que consiste la enfermedad, se encuentre la manera de contrarrestarla.

España

Choque de un tren con un autobus causó 35 muertos

SALAMANCA, (ESPAÑA), 21 (EFE).- Veinticinco niños murieron hoy jueves y otros 68 quedaron heridos, de ellos 26 de gravedad, al arrollar una locomotora al autocar en que viajaban en un paso a nivel sin barrera, cerca de la localidad de Muñoz, a unos 50 kilómetros de aquí.

El accidente tuvo lugar en la mañana del jueves, cuando el conductor del autocar intentó cruzar la vía férrea, pese a que algunos niños que vieron venir a la locomotora, le gritasen que no intentara cruzar.

La Reina Sofía de España viajó en hilicóptero a esta ciudad adonde visitó a los pequeños hospitalizados y conversó con los familiares en medio de escenas dramáticas.

Un comunicado de los Ferrocarriles Españoles "RENFE" precisó que el paso a nivel en que ocurrió la colisión cumple todos los requisitos establecidos en las leyes, ya que tiene una circulación muy inferior a la exigida para implantar barreras.

El comunicado añadió que la locomotora que colisionó con el autobus cumplia los límites de velocidad fijados en ese trayecto férreo.

La locomotora arrolló al autobús cuando este no había terminado de cruzar el paso a nivel y sólo consiguió frenar unos 200 metros más allá.

El autobús, que llevaba a los niños a un centro escolar, quedó partido en dos partes: la de detrás a unos diez metros del cruce y la de delante y parte del techo a unos 150 metros.

Los ferrocarriles españoles desmintieron afirmaciones anteriores de que el paso a nivel no tiene perfecta visibilidad y se encontraba deficientemente señalado.

Sólo un pequeño resultó ileso. Viajaba en la última fila de asientos del autobús, que quedó intacta.

El Ministerio español de Transportes ordenó la apertura de una investigación sobre las causas del accidente.

Autor de la muerte de Carrero murió víctima de una explosión

BILBAO, ESPAÑA, 21 (AFP).- Cinco años después del atentado que costó la vida al almirante Luis Carrero Blanco, el militante separatista vasco José Miguel Benaran Ordenana, alias "Argala", a quien se atribuyó participación en el hecho, murió hoy en el sur de Francia, víctima de una bomba colocada bajo su automóvil.

"Argala" era considerado en los medios vascos como uno de los principales dirigentes de la rama militar de ETA, la fracción más intransigente entre las varias que surgieron del tronco común fundado en 1958.

Habilidoso electricista, fue el quien -según los medios vascos- preparó el dispositivo que hizo estallar el artefacto explosivo que el 20 de diciembre de 1973 mató a Carrero Blanco, entonces jefe de gobierno, cuando salía de asistir a misa en Madrid.

Esta coincidencia de fechas dio origen hoy a versiones sobre una posible represalia, pero tampoco se descartó la posibilidad de un ajuste de cuentas entre distintos sectores de ETA.

En julio de este año, otro militante de la rama militar de ETA, Juan José Etchave, resultó gravemente herido en un atentado en el que murió su esposa, en la localidad francesa de San Jean de Luz, cerca de la frontera.

El atentado contra Etchave fue reivindicado por un movimiento de extrema derecha que se identificó con el nombre de Alianza Apostólica Anticomunista (Triple A).

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y R. A. DE BOLIVIA

"CONSTBRA"

COMUNICADO

En respuesta al comunicado del City Bank, publicado en los matutinos de esta ciudad, deseamos poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

PRIMERO.- Queremos creer que el City Bank, "da fiel cumplimiento a las leyes en los paises en que opera", pero es de extrañar la actitud asumida por la empresa frente a un convenio hecho norma a raíz de la amnistia general e irrestricta donde los diferentes sectores patronales aceptan la reincorporación de trabajadores que fueron despedidos por causas politico sindicales. Mencionamos que en el transcurso de las conversaciones, los Ejecutivos del City Bank pedían antecedentes y término de 10 días que les permita justificar ante su Central en Nueva York la reincorporación de la compañera Ingrid Koster. Cabe destacar que no fue la norma hecha ley en el país respetada por dicho banco, sino la posición de su Casa Matríz negando desde ya la plena vigencia de nuestra abundante y constante jurisprudencia al respecto.

SEGUNDO.- La CONTSBRA en ningún momento ha pretendido tocar "su inmaculado derecho empresarial de libre contratación", por cuanto las gestiones han estado y estarán encaminadas a la REINCORPORACION y no así a una nueva contratación.

TERCERO.- Estamos seguros de no exigir el cumplimiento de "mandatos extraños a la ley", ya que al no existir esta, es sustituida por la Doctrina, la Jurisprudencia y finalmente las Costumbres que son fuentes de todo derecho. Siendo norma en este país que los únicos fieles cumplidores de la ley son los trabajadores quienes, no obstante de haber sido burlados sus derechos y conquistas, se apoyan en la misma, en la creencia de que los encargados de administrarla harán prevalecer la igualdad jurídica, negando el predominio al poderoso.

CUARTO.- Es absolutamente falso que la compañera Ingrid Koster hubiera dejado de asistir a sus labores, pues ella se encontraba perseguida en su condición de dirigente sindical desde el 21 de agosto de 1971, estando asilada desde esa fecha en la Embajada de México y que son razones de fuerza mayor las que impidieron el cumplir sus tareas con la normalidad requerida. Es más, cómo se puede hablar de "incumplimiento" cuando en el pais no se gozaba de las mínimas garantias del caso en favor de los trabajadores, los mismos que eran apresados y perseguidos por cuya razón en forma obligada tenían que buscar el exilio para precautelar su seguridad física.

QUINTO.- Es de conocimiento general que cualquier acto jurídico ejercitado mediante violencia o intimidación es nulo de pleno derecho, más aún aprovechando la ausencia y coaccionando a los familiares cercanos el cobrar la indemnización respectiva para cubrir una deuda con el Fondo de Empleados, institución que cuenta con una administración independiente y que, de ninguna manera, la empresa tiene potestad sobre ella.

Por tanto, el Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines de Bolivia (CONTSBRA), conjuntamente con el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, han recurrido a las autoridades del trabajo, a fin de que las mismas puedan coadyuvar a la solución de este conflicto, lamentando que la Asociación de Bancos Privados de Bolivia, en lugar de aportar con una solución, desarrolle una labor de apoyos incondicionales a las injusticias que cometen sus componentes.

La Paz, 19 de diciembre de 1978

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

JAVIER NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

JULIO BURGOS
SECRETARIO RELACIONES

EDILBERTO GUTIERREZ
SECRETARIO EJECUTIVO
C.I. 317820 L.P.

ROLANDO SORIA
SEC. REG. INT.

MARIO MIRANDA
SEC. ACTAS

FRANZ BARRIENTOS
SEC. ORGANIZACION

TESTIMONIO Nº. 405

Número.- Cuatrocientos cinco.--Nº. 405.-

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE INDUSTRIAL Y COMERCIAL "TROVATO S.A.". CON UN CAPITAL DE UN MILLON OCHOCIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 1.800.000). CELEBRADA POR LOS SEÑORES: JULIO CESAR TROVATO RETAMOZO, MANUEL GONZALES FRUTOS Y MITCHELI CANICIO VILLALBA BORDENAVE.-

En la ciudad de La Paz, a horas quince del dia trece del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi: el Abogado VICTOR MURILLO TABOADA, Notario de Fé Pública de Primera Clase, de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores: JULIO CESAR TROVATO RETAMOZO, casado, de veinte y nueve años, comerciante, de nacionalidad paraguaya, con Pasaporte número dos mil ochocientos setenta y cuatro, con domicilio en la calle Central, esquina Haití. Asunción Paraguay, precariamente en ésta: MANUEL GONZALES FRUTOS, soltero de treinta y ocho años, con Pasaporte número tres mil setecientos cincuenta y cuatro de profesión Abogado, con domicilio en la calle Central, esquina Haití, Asunción Paraguay y MITCHELL CANICIO VILLALBA BORDENAVE, casado, de treinta y cinco años, de nacionalidad paraguaya, con Pasaporte cuatro mil ciento veinte y siete, con domicilio en la calle Central Esquina Haití, Asunción Paraguay, precariamente en ésta, mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fé y para que eleve a instrumento público en el Registro de Escrituras y Contratos Públicos a mi cargo, me han presentado una minuta de Constitución de Sociedad Industrial y Comercial, acompañada de un testimonio de Poder legalizado y del respectivo certificado de pago de los impuestos fiscales, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente:-

MINUTA.- Señor Notario Público.- En los registros de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de Constitución de Sociedad Anónima, de conformidad con las siguientes claúsulas.-

PRIMERA.- Entre los señores: J Julio Cesar Trovato Retamozo, casado, de veinte y nueve años, comerciante, de nacionalidad paraguaya, con Pasaporte número dos mil ochocientos setenta y cuatro, con domicilio en la calle Central, esquina Haití, Asunción Paraguay, precariamente en ésta, Manuel Gonzales Frutos, soltero de treina y ocho años, con Pasaporte número tres mil setecientos cincuenta y cuatro de profesión Abogado, con domicilio en la calle Central esquina Haití, Asunción Paraguay y el señor Mitchell Canicio Villalba Bordenave, casado, de treinta y cinco años de nacionalidad paraguaya, con Pasaporte cuatro mil ciento veinte y siete, con domicilio en la Calle Central Esquina Haití, Asunción Paraguay, precariamente en ésta, convienen en constituir una sociedad anónima bajo la denominación de Industrial y Comercial Trovato S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, pudiendo abrir oficinas, sucursales y agencias en cualquier punto dentro y fuera de la República dé Bolivia.

SEGUNDA.- La Sociedad tiene por objeto principal realizar actividades de comercio e industria en general, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones, fabricación, manufactura y venta de toda clase de productos y mercaderias, pudiendo además desarrollar cualquier actividad comercial, industrial que las leyes de Bolivia permitan a la Sociedad anónima, sin reserva ni limitación alguna, a cuyo efecto la sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por las leyes y a desarrollar todas las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorias a dichas actividades.-

TERCERA.- El capital autorizado de la sociedad anónima se fija en la suma de pesos bolivianos un millón ochocientos mil pesos bolivianos ($b. 1.800.000).- que estará representado por un mil ochocientos acciones nominativas de pesos bolivianos un mil cada una. El capital autorizado podrá aumentarse o disminuirse por resolución de una Junta General EXTRAORDINARIA DE Accionistas.-

CUARTA.- Dentro del capital autorizado de la sociedad se constituye el capital suscrito y pagado de pesos bolivianos novecientos mil por el que quedan emitidas novecientas acciones nominativas de pesos bolivianos un mil. El citado capital pagado y suscrito ha sido aportado y constituido en la forma como se establece en las estipulaciones especiales del presente contrato. El aumento o disminución del capital pagado será resuelto por el Directorio previa resolución de una Junta General Extraordinaria. Las acciones estarán representadas por títulos que podrán contener una o más acciones y que para su validéz deberán estar firmadas por el Presidente, Secretario y Síndico de la sociedad.

QUINTA.- Para el desenvolvimiento de sus actividades y cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, arrendar y dar en arrendamiento, toda clase de bienes inmuebles, muebles contraer créditos y obligaciones a corto o largo plazo y otorgar toda clase de garantías personales y reales, celebrar toda clase de contratos privados o públicos, y en suma hacer todos los actos legales cual corresponde a una persona jurídica, sin que la falta de facultad expresa signifique limitación de sus derechos, atribuciones y obligaciones.-

SEXTA.- Los accionistas se reunirán en Juntas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias que se convocarán por el Directorio o el Síndico mediante avisos publicados en un periódico de circulación nacional, por tres dias discontinuos debiendo salir el último por lo menos cinco dias y no más de treinta antes del verificativo de la Junta, No habrá necesidad de convocatoria cuando la totalidad de las acciones emitidas se encuentren presentes o representadas en las Juntas. Las convocatorias a Juntas deberán indicar los asuntos a considerarse. Las deliberaciones y resoluciones de las Juntas deberán consignarse en actas que para su validez deberán estar firmadas por quien las presidió, el Secretario y los representantes de los acciones designados en la correspondiente Junta. Las Juntas Gen·erales Ordinarias se celebrarán por lo menos una vez al año y dentro de los tres primeros meses al cierre de cada ejercicio y las Juntas Generales Extraordinarias para considerar todos los asuntos que no sean de competencia de las Juntas Ordinarias. Los accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar la convocatoria a cualquier Junta, derecho que también podrá ser ejercido por el titular de una sola acción.-

SEPTIMA.- En las Juntas Generales Ordinarias se tratará el nombramiento y remoción de los Directores Síndicos y en su caso la fijación de su remuneración, se considerará y en su caso se aprobará el Balance General y el estado de resultados, se autorizará la distribución de dividendos y se determinará las sumas que se llevarán a reserva y se designará un Auditor Externo y se tratará cualquier otro asunto que hubiera sido incluido en la convocatoria y que no corresponde en forma privativa a una Junta General Extraordinaria, Las Juntas Generales Extraordinarias decidirán sobre cualquier asunto que hubiera sido consignado en su convocatoria, y especialmente y en forma privativa, les corresponderá resolver sobre la disolución anticipada de la sociedad, se prorroga, transformación o fusión, la modificación de su escritura social y estatutos, emisión de nuevas acciones, emisión de bonos o debentures, el aumento del capital autorizado, reducción o reintegro del capital.-

OCTAVA.- Las resoluciones de las Juntas Ordinarias de accionistas se acordarán por el voto afirmativo de la mayoria absoluta de las acciones presentes o representadas y las resoluciones de las Juntas Extraordinarias con la mayoria absoluta de los votos presentes en la Junta, salvo las resoluciones que correspondan en forma privativa las Juntas Generales Extraordinarias, que requerirán por lo menos el voto del setenta y cinco por ciento de las acciones presentes o representadas. Las Juntas de Accionistas Ordinarias serán válidas con la concurrencia de más de la mitad de las acciones emitidas, en su primera convocatoria. En caso de que en la primera convocatoria no hubiera el número de acciones indicado, se convocará a una nueva Junta, con las mismas formalidades que la primera Junta, pero con dos publicaciones y dicha Junta será válida con la asistencia de cualquier número de acciones presentes o representadas. La Junta de Accionistas Extraordinaria será válida con la concurrencia de las dos terceras partes de las acciones emitidas. Si no existiera esta concurrencia se convocará a una nueva Junta que será válida con la concurrencia de por lo menos un tercio de las acciones emitidas.-

NOVENA.- La sociedad estará dirigida por un Directorio compuesto de tres a doce miembros, cuyo número lo determinará la Junta respectiva antes de proceder a su elección. Serán elegidos Directores Accionistas o no accionistas, durarán en sus funciones por un año, plazo que se prorrogará por todo el tiempo que la Junta demore en reemplazarlos. Los accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital social tendrán derecho a designar un Director. Las reuniones del Directorio serán válidas con la concurrencia de la mayoria de los Directores y sus decisiones se tomarán por mayoria absoluta de votos de los Directores presentes. El Directorio elegirá un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario. Las actas de Directorio para su validéz serán firmadas por todos los Directores concurrentes. La misma Junta que nombre a los Directores titulares nombrará a los suplentes que serán nombrados para cada titular.

DECIMA.- Anualmente al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará Balance General. De las utilidades se destinará a reserva legal por lo menos un cinco por ciento hasta formar el cincuenta por ciento del capital pagado. El saldo se distribuirá en calidad de dividendo y/o se constituirán otras reservas conforme lo resuelva la Junta de Accionistas.

DECIMA PRIMERA.- La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años. Se disolverá anticipadamente por resolución de los accionistas y en caso de pérdida de más del cincuenta por ciento de su capital pagado y una vez agotadas las reservas salvo que los socios resuelvan reintegrar el capital perdido y continuar con la sociedad. La sociedad en caso de liquidación constituirá una comisión liquidadora compuesta de dos personas, que tendrán amplias facultades para disponer de los bienes sociales y proceder a su liquidación.

DECIMA SEGUNDA.- Toda divergencia que se suscite en la sociedad entre las accionistas y la sociedad o entre los accionistas entre sí y la sociedad será resuelta primeramente mediante un arbitraje de arbitradores amigables componedores conforme a las regulaciones pertinentes del Código de Comercio. Actuará como árbitro dirimidor el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y la persona que éste designe cuyo laudo será definitivo e inapelable, los gastos de arbitraje serán de cargo de la parte que resulte perdidosa.

DECIMA TERCERA.- DISPOSICIONES ESPECIALES Y TRANSITORIAS.-

PRIMERO.- Del capital autorizado de pesos bolivianos un millón ochocientos mil se ha inscrito y pagado pesos bolivianos novecientos mil por lo que se ha emitido novecientas acciones distribuidas como sigue:

Julio Cesar Trovato Retamozo $b. 440.000 correspondiente a 440 acciones.- Manuel M. Gonzales Frutos.- $b. 440.000 correspondiente a 440 acciones.- Mitchell Canicio Villalba B. $b. 20.000.- correspondiente a 20 acciones.-

Total $b. 900.000 correspondiente a 900 acciones.-

SEGUNDO.- Hasta la primera Junta Extraordinaria de Accionistas que se convoque una vez reconocida la personalidad jurídica de la sociedad, se designa el siguiente Directorio provisional

Presidente.- señor Julio Cesar Trovato R.- Vice-Presidente señor Manuel Gonzales Frutos.- Secretario.- Señor Mitchell Canicio Villalba B.-

El citado Directorio queda facultado a someter a las accionistas los Estatutos y a efectuar todos los trámites necesarios a la obtención de la personalidad jurídica, a la administración de sus fondos y a efectuar todos los trámites que sean necesarios, quedando facultados para firmar por la sociedad dos de cualesquiera de los tres directores, cualesquiera documentos, contratos y poderes.-

DECIMACUARTA.- Nosotros, Julio Cesar Trovato Retamozo, Manuel M. Gonzales Frutos, representado por el señor Mitchell Canicio Villalba B., según poderes que otorgamos y que servirá insertar, y Mitchell Canicio Villalba B., damos nuestra aceptación y confor- Gutierrez y Guillermo Delgado, mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho.- Doy fé.- Firmado.- A. Gutierrez.- G. Delgado.- Testigos.- Ante mi Dr. Roberto Calderón Durán.- Abogado.-Notario de Fé Pública de Primera Clase.- Firmado.- J.C.T.- Trovato.- Pasaporte paraguayo Nº. 2874.- Signo y sello Notarial.-

PODER NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.-

PODER NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.- Sello.- Roberto Calderón Durán. Abogado.- Notario de Fé Pública.- La Paz-Bolivia.- CORRESPONDE.- Número.- Ciento setenta y seis.- Testimonio de Poder Especial y suficiente, que confiere el señor Julio Cesar Trovato, en favor del señor Mitchell Villalba Bordenave.- En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, ante mi, el Abogado Roberto Calderón Durán Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que se nombran, fue presente el señor Julio Cesar Trovato, mayor de edad, con Pasaporte paraguayo número dos mil ochocientos setenta y cuatro, vecino de la Paz, hábil por derecho, a quien de conocer doy fé y dijo: Que confiere Poder Especial y suficiente cual por derecho se requiere, en favor del señor Mitchell Villalba Bordenave, con Pasaporte paraguayo número cuatro mil ciento veinte y siete, para que en representación de sus acciones, opciones y derechos en la Sociedad Anónima en Bolivia bajo la denominación de Industria y Comercio Trovato S.A., y en los términos y condiciones que el apoderado estime por conveniente y de acuerdo a las instrucciones verbales que se le ha impartido. Al efecto sus incidencias conexas, le confiere las facultades de amplio mandato y especialmente para firmar minutas, escrituras de constitución y estatutos y suscribir y pagar y/o adquirir acciones y cuotas hasta la suma de $us. 45.000.- (Cuarenta y cinco mil oo/100.-) Dólares; tener voz y voto en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, elegir directores y en general hacer todos actos y suscribir los documentos necesarios para el cabal cumplimiento del presente mandato, con una duración de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha, pasado el cual quedará sin efecto legal alguno. Así lo dijo, otorgó y previa lectura firma con los testigos Adrián Gutierrez y Guillermo Delgado, ayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho.- Doy fé.- Firmado.- A. Gutierrez.- G. Delgado.- Testigos.- Ante mi. Dr. Roberto Calderón Durán.- Abogado.- Notario de Fé Pública de Primera Clase.- Firmado.- J.C.T.- Tovato.- Pasaporte paraguayo Nº. 2874.- Signo y sello Notarial.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con la escritura original de su referencia, al que en caso necesario me remito, lo franqueo a petición de parte interesada, el mismo que autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva los correspondientes timbres de ley adheridos por treinta pesos bolivianos, cancelados con sellos del Notario.- Dr. Roberto Calderón Durán.- Abogado.- Notario de Fé Pública.-

TESTIMONIO DE PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL CONFERIDO POR DR. MANUEL MARIA GONZALES FRUTOS, EN FAVOR DEL SEÑOR. MITCHELI VILLALBA, SOLICITADO POR EL DR. RAMIRO MORENO BALDIVIESO.- Correspondiente.- Testimonio.- Número.- Cuatrocientos setenta y siete.- De la Protocolización del Poder Especial conferido por el Dr. Manuel María Gonzales Frutos, en favor del señor, Mitchell Villalba, solicitado por el Dr. Ramiro Moreno Baldivieso.- En la ciudad de La Paz, a horas diez y siete del día diez y seis del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi, el Abogado Víctor Murillo Taboada, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor: RAMIRO MORENO BALDIVIESO, mayor de edad, vecino de ésta, Abogado, hábil por derecho, a quien de conocer doy fé y dijo: y para que protocolice en el registro de escrituras públicas y poderes, me hacen entrega de un poder debidamente legalizado con los pagos en timbres de ley, adjunto en un memorial de solicitud de protocolización, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente:- Timbres adheridos por valor de cien pesos bolivianos, cancelados por sellos del Poder Judicial.- Sello.- Francisco Isidoro Fernández.- Notario y Escribano Público.- Asunción.- Paraguay.- Número seis.- Poder especial.- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho ante mi: Francisco I. Fernández, Escribano Público y testigos, comparece, el doctor Manuel María Gonzales Frutos, paraguayo, soltero, de profesión comerciante, con domicilio y residencia en esta Capital en la casa de la calle Yagros número mil sesenta y siete de esta ciudad a todos los efectos jurídicos, cumplió con las leyes de caracter personal, es mayor de edad, y persona hábil de mi conocimiento y es de este vecindario, de todo lo cual, doy fé. Y dice: Que viene a conferir poder especial a favor del señor don Mitchell Villalba para que en su nombre y representación forme y constituya con otras personas y/o entidades Civiles o Comerciales en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. República de Bolivia una entidad comercial y/o civil a denominarse y que girará bajo el rubro y denominación de "Trovato" Sociedad anónima comercial e industrial, la que se regirá bajo el imperio de las leyes bolivianas y a sus respectivos Estatutos. Al efecto le faculta para que se presente ante las autoridades administrativas, Judiciales, Militares, Laborales y Escribano Público competente de la República de Bolivia con escritos, documentos, títulos o demás medios de pruebas, firmar y suscribir al contrato y/o Acta de formación y/o Estatutos constitutivos de la entidad a denominarse "Trovato "Sociedad Anónima Comercial e Industrial, para girar en la plaza de Santa Cruz de la Sierra y/o en todo el territorio de la República. de Bolivia en cuyos Estatutos se fijarán el objeto para el que se constituye la Sociedad, su capital social operativo, nombre, domicilio, dirección, Director, Presidente y/o Director Gerentes es o simplemente Gerente designación por Estatutos y/o Acta suscripción de acciones y/o cuotas de capital integración, designación de Síndico y Directorio, asambleas, deberes y atribuciones de socios y directores administradores, sus cláusulas y disposiciones complementarias, sus artículos constitutivos, hacer depósitos bacarios ya sean de causión y fianza de constitución de la Entidad, o simplemente abrir Cuenta Corrientes Bancarias, pudiendo girar sobre ellos dejando constancia el otorgante que este poder es de administración y de libre disponibilidad para el caso de que el señor Mitchel Vilalba fuere nombrado por Acta institucional o Estatutos representante de la Sociedad, Director administrador, o Gerente pudiendo librar cheque girar sobre los depósitos bancarios, sustituir este mandato en todos o en parte para cuyo caso otorgará poderes especiales con la única limitación de no comprometer al giro social en operaciones ajenas al giro comercial y en ningún caso otorgará fianzas ni garantías a favor de terceros a no ser las autoridades por Directorio por Actas especiales o poderes, representará al giro comercial y tendrá el uso de la firma comercial para el caso de que fuere designado con los cargos, antes dicho con las limitaciones que le fijaren o con las ampliaciones del caso, suscribir cuantos documentos públicos y privados fueren menester, inscribir el contrato social este mandato en los Registros respectivos con constancia de que este poder es para que surta efecto en todo el territorio de la República de Bolivia y que todo instrumento público o privado como así los Estatutos Sociales se formalicen conforme a las leyes de Bolivia y haga y practique cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para el mejor cumplimiento de este mandato, todo relevación de costas y gastos. En su testimonio, previa lectura y ratificación, así otorga y firma ante mi y los testigos que tambien leyeron esta escritura y quienes fueron los señores Manuel Puiz y doña Victoria Morán, vecinos, hábiles de mi conocimiento, de todo lo cual, doy fé.- Manuel Gonzales - Tgo: M Puiz Tgo. V. Morán.- Ante mi: Francisco I. Fernández, Hay un sello.- Concuerda.- fielmente esta escritura con su matriz original que pasó ante mi y en el Registro de Contratos civiles a mi cargo, al folio ciento noventa y siete vuelto y siguiente. Para el interesado expido esta primera copia que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento. Enmendados: las ampliaciones -Valen. Enmendado: Y dice también valen.- Nota: el impuesto fiscal se abonó en un sellado de cincuenta guaranies Serie Nº. 566723 y una estampilla complementaria de cincuenta guaranies Nº. 1516847, valores agregados a la matriz.- Firmado.- Francisco Isidoro Fernández.- Notario y Escribano Público.- Asunción-Paraguay.- Sello notarial.- Sello.- El Secretario del la Corte Suprema de Justicia de fé de que la antecedentes firma obrante en el sellado Nº. 980918.- Valor 20 gs. es auténtica y pertenece al señor Francisco Isidro Fernández.- Notario y Escribano Público.- Asunción seis de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado.- Luis Santiago Talavera Secretario General.- Sello Poder Judicial.- Secretaria.- Corte Suprema de Justicia y diligencias.- Sello.- Ministerio de Justicia y Trabajo.- Certifico que es auténtica la firma que antecede y dice Luis Santiago Talavera.- Secretario General de la Corte Suprema de Justicia.- Asunción seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado.- Ilegible.- Sello Ministerio de Juticia y Trabajo.- Legalizaciones.- República del Paraguay.- Timbres adheridos por valor de doscientos cincuenta.- Sello.- Ministerio de Relaciones Exteriores.- 25339.- Certifico que es auténtica la firma que antecede y dice Cástulo Duarte Func. del Ministerio de Justicia y Trabajo.-.- Asunción seis de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado. M. Carmen de Campos de Tellez.- Funcionaria.- Sello.- Consulado General de Bolivia.- Reg. 1460178.- Certifico que es auténtica la firma que antecede y dice María Carmen de Campos Téllez funcionaria del Depto. Consular y Legaliz. del Ministerio de Relaciones Exteriores y el mismo que está en actuales funciones en la referida repartición.- Asunción nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Consulado de Bolivia en el Paraguay.- Sonia T. Ortiz Saldaña.- Encargada del Consulado.- Timbres adheridos por valor de veinte dólares americanos cancelados por sellos del Consulado.- Timbres adheridos por valor de quince pesos bolivianos, cancelados por sellos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.- Sello.- La Paz, diez de octubre de mil novecientos setenta y ocho Legalizada la firma y rúbrica del señor Sonia T. Ortiz S. - Cónsul Encargado de Bolivia en Asunción en actual ejercico de sus funciones.- Firmado.- José Enrique Quiroga.- Director del Departamento Jurídico y Legalizaciones Ministerio de Relaciones Exteriores.- La Paz-Bolivia.-

MEMORIAL DE SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION.- Señor Juez Tercero de Instrucción en lo Civil.- Protocolización.- Otrosí.- Domicilio.- Ramiro Moreno Baldivieso, Abogado, boliviano, mayor de edad y hábil por derecho, ante usted con todo respeto digo:.- Para los fines que en derecho me fueren convenientes, solicito a su autoridad, tenga a bien ordenar la protocolización del poder adjunto por ante cualquier Notaria de Fé Pública de este Distrito Judicial.- Otorosí.- Domicilio la Actuaria de su despacho.- Será justicia.- La Paz, diez y siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado.- Ramiro Moreno Baldivieso.- Abogado.- Padrón N'. 55172.- é Interesado.- Presentado en diez y siete de Octubre de mil novecientos setenta y ocho a horas diez.- Firmado.- Auxiliar del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.-

DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.- A, diez y nueve de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Procédase a la protocolización del poder adjunto, por ante cualesquier Notaria de Fé 'Pública de esta ciudad.- Al otrosí.- Por señalado.- Firmado.- Dr. Benito Jaillita Mencias.- Juez Instructor Cuarto en lo Civil.- La Paz-Bolivia.- Anti mi.- firmado.- Victoria Avilés Rosales.- Actuaria del Juzgado Tercero de Instrucción.- en lo Civil.- La Paz-Bolivia.-

CONCLUSION.- Es conforme con el protocolo original y el testimonio adjunto, más el memorial de solicitud, los que han sido numerados y agregados a la colección de su clase de conformidad a lo dispuesto por el artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. En consecuencia, el compareciente, aprueba y ratifica el tenor integro de la presente protocolización de Poder Asi dijo, lo otorga y firma, previa lectura sin observación en su tenor, juntamente con los testigos, Darío Pérez R. y Jorge Zurita T. mayores de edad, vecinos de ésta y hábiles por derecho Doy fe. Firmado R.- Ramiro Moreno Baldivieso.- Solicitante.- Firmado.- Darío Pérez B.- Firmado.-Jorge Zurita T.- Testigos.- Ante mi.- Firmado.- Dr. Víctor Murillo Taboada.- Notario de Fé Pública de Primera Clase.- Sello y signo notariales.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con la escritura original de su referencia, al que en caso necesario me remito, el que después de confrontado y corregido, fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los diez y nueve dias del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Doy fe.- Lleva timbres de ley.-p

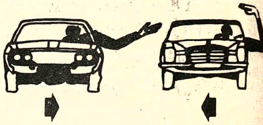
COMPROBANTE DE PAGO.- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- Nº. 024171.- Fecha Once de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- ' Nombre Industrial y Comercial Trovato S.A.- No. de Padron. 03.- Dirección.- Loayza número doscientos cincuenta.- Claves,- Pormenores-Imponible.- Por ciento.- Impuetos.- 892.0.6.- Su pago por concepto de timbres de transacción s/una minuta de Constitución de Sociedad Anónima, la misma que gira bajo la razón social de la firma del rubro, con un capital autorizado de pesos bolivianos un millón ochocientos.- Uno por mil.- Un mil ochocientos.- 892.0.6.- Capital pagado.- novecientos mil.- Dos por mil.- Un mil ochocientos.- 1105.0.7.- Rep. de comprobante.- Diez.- Tres mil seiscientos diez.- Sello.- Administración Distrital de la Renta.- Pagado.- Doce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Caja dos.- La Paz-Bolivia.- Firmado.- Mario Ballivian Bustillo.- Supervisor.- Son: Tres mil seiscientos diez oo/100 Pesos Bolivianos.- Firmado. H. Gandarillas O.- Liquidador.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta, el testimonio de Poder, el comprobante de pago, originales, los que han sido numerados y agregados a la colección de su clase de conformidad a lo dispuesto por el artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. En consecuencia, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor integro de la presente escritura de Constitución de Sociedad, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la minuta. Así dijeron, lo otorgar otorgan y firman, previa lectura de principio a fin, sin observación en su tenor, juntamente con los testigos, Dario Pérez R. y Jorge Zurita T., mayores de edad, vecinos de ésta y hábiles por derecho.- Doy fé Firmado.- p.p. Julio C. Trovato.- Mitchell Villalba B.- Pasaporte No. 4127.- Apoderado Legal.- Firmado.- Mitchell C. Villalba B.- Pasaporte No. 4127. - Paraguay.- Firmado.- Mitchell C. Villalba B.- Pasaporte Nº. 4127 Paraguay.- Apoderado legal de Manuel Gonzales Frutos.- F[...] Dario Pérez R.p.- Firmado[...] Zurita T.- Testigos.- Ante mi.- F[...] Dr. Victor Murillo Taboada.- No[...] Fé Pública de Primera Clase.- [...] signo notariales.-

CONCUERDA.- El presen[...] timonio con la escritura origin[...] referencia, al que en caso necesa[...] remito, el que después de haber c[...] tado y corregido, fiel y legalme[...] autorizo, signo, sello y firmo[...] ciudad de La Paz, a los veinte y t[...] del mes de Octubre de mil nove[...] setenta y ocho años.- Doy Fé.[...] timbres de ley.

Fdo. Dr. Victor Murillo Tabo[...] ABOGADO.- Notario Público [...] mera Clase.





Art. 46.– Señales de la circulación.–

Todo conductor para avanzar de frente, girar a la derecha o la izquierda, disminuir la velocidad o detenerse, hará oportunamente la respectiva señal en la siguiente forma:

Durante el día:

a) Para avanzar hacia adelante se colocará la mano derecha de frente al parabrisas.
b) Para girar a la derecha, el brazo izquierdo hacia afuera doblado en ángulo recto.
c) Para girar a la izquierda, el brazo izquierdo extendido hacia afuera.
d) Para disminuir la velocidad, o detener el vehículo, el brazo izquierdo extendido hacia afuera en forma perpendicular al piso y la palma de la mano dirigida hacia atrás.

Durante la noche:

Se harán las mismas señales en la siguiente forma:

a) Para la señal indicada en el inciso a) efectuando el cambio de luces.
b) Para las señales a las que se refieren los incisos b), c) y d), utilizando el sistema de guiñadores.





Sadat: Egipto no reconocerá una posición privilegiada a Israel

EL CAIRO, 21 (LR).- El Presidente Anwar Sadat afirmó hoy que Egipto jamás reconocerá a Israel una posición privilegiada ni firmará una paz separada con el estado judío.

Declaró asimismo que "ha pasado el tiempo de implorar", refiriéndose aparentemente a las últimas sugerencias egipcias, rechazadas por Israel, para tratar de eliminar los últimos obstáculos que están impidiendo la conclusión de un tratado de paz.

El discurso, ante una reunión política en la localidad de Mansoura, en el Delta del Nilo, fue pronunciado en víspera de la partida del Primer Ministro Mustapha Khalil hacia Bruselas, para reunirse allí con el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance y el Ministro Israelí de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan, en un nuevo intento por salvar las estancadas tratativas de paz.

A pesar del fuerte tono de su discurso, difundido por radio El Cairo, Sadat reiteró su consagración a la búsqueda de la paz y manifestó "la paz es inevitable, Dios mediante".

Añadió el Presidente que hay dos puntos fundamentales que no son negociables.

"Uno es que el acuerdo (con Israel) no debe ser un pacto separado, sino estar referido a una paz global y contemplar la solución al problema básico de la paz en el Medio Oriente, el problema palestino'

"Esto significa que los pasos correspondientes al retiro israelí del Sinaí tendrán que estar vinculados con una autonomía plena para los palestinos de la margen occidental del río Jordán y la Faja de Gaza.

"Después de eso seguiremos con lo que se decidió en forma de resoluciones en Camp David", destacó Sadat. Aquellas incluyen el establecimiento de plenas relaciones diplomáticas y de otra índole entre Egipto e Israel.



CONFERENCIA DE PRENSA.- Abu Dhabi, (AP).- El Ministro de Petróleo saudita convocó a una conferencia de prensa para expresar sus opiniones acerca de la elevación de precios del petróleo.(Radiofoto AP)

China desea negociar con Taiwan reunificación de la madre patria

PEKIN, 21 (AFP).- El gobierno chino ratificó una vez más, indirectamente, su voluntad de negociar con las autoridades de Taiwan la reunificación de la "madre patria".

La agencia China Nueva publicó hoy declaraciones en ese sentido de un ex funcionario del gobierno de Chiang Kai Chek, que prefirió permanecer en Pekín cuando los comunistas tomaron el poder en 1949 y que desde entonces es miembro de la Asamblea Nacional.

"Estoy dispuesto a viajar a Taipei para efectuar consultas sobre la gran causa de la reunificación de la madre patria", declaró Liu Fei a la agencia oficial china.

Desde la normalización de relaciones con Estados Unidos, anunciada en la noche del viernes pasado, las autoridades chinas han lanzado una operación de propaganda destinada a Taiwan sobre el tema de la reunificación.

Los protagonistas de esa campaña no han sido funcionarios oficiales de primer rango sino personalidades no comunistas, cuyos antecedentes los identifican como interlocutores posibles para el régimen de Taiwan.

La prensa china recogió esas iniciativas, por primera vez desde que Chiang Kai Chek se replegó a Taiwan ante el avance de las fuerzas de Mao Tse Tung.

En los últimos 30 años, los órganos de prensa chinos expresaron los deseos de restablecer vínculos con la población de Taiwan, particularmente en el terreno deportivo, a la vez que subrayaban la necesidad de "liberar" la isla.

Ese lenguaje ha dejado paso a expresiones en favor de una reunificación "pacífica", iniciada en realidad por el Viceprimer Ministro Teng Hsiao Ping durante su reciente visita a Tokio.

El viraje desde la "sagrada causa de la liberación" a la reunificación con la madre patria" no ha recibido aún el acuerdo del gobierno de Taiwan, que por el momento mantiene silencio acerca del tema.

La prensa de Taiwan informó en los últimos días que como reacción a la nor-malización de relaciones entr[e] China y Estados Unidos personalidades política[s] gubernamentales y de oposició[n] coincidieron en la necesidad d[e] "unión nacional" frente a[l] peligro de una eventual in-vasión.

No parece ser esa la in-tención de Pekín y alguno[s] comentaristas llegan a sugeri[r] que como parte del acuerdo d[e] normalización de relaciones Washington recibió garantia[s] secretas en ese sentido.

Los observadores prestaro[n] atención a una declaración d[el] Ministro de Comercio Exterio[r] chino, Li Chiang, reproducida también por la agencia Chin[a] Nueva favorables al es-tablecimiento de vínculo[s] comerciales entre Taiwan y [el] continente.

"Taiwan es parte de China" dijo Li Chiang- ¿por qué no esta-blecer, entonces, relacione[s] comerciales normales?"

Esta declaración, por [el] momento, no excede el terren[o] de la propaganda, al meno[s] mientras Taiwan no de algun[a] señal de consentimiento [al] diálogo

Secuestradores de avión indio se entregaron en Nueva Delhi

NUEVA DELHI, 21 (AP).- Dos jóvenes que secuestraron un avión de la aerolínea de la India y exigieron la liberación de la ex Primera Ministra Indira Gandhi se entregaron hoy después que casi la totalidad de sus 131 rehenes escaparon del aparato por una puerta posterior.

Las autoridades descubrieron que las armas de los secuestradores resultaron ser una pistola de juguete y una pelota de cricket semejante a una granada.

La señora Gandhi permaneció recluida en prisión y varios funcionarios de su partido del Congreso denunciaron que el secuestro fue una conjura para desacreditar a esa agrupación política.

Los secuestradores fueron llevados a Lucknow, 416 kilómetros al sudeste de Nueva Delhi. Las autoridades dijeron que serían autorizados a ofrecer una rueda de prensa, en cumplimiento de una de sus demandas.

Nadie resultó herido en el incidente ayer. El secuestro fue el más desusado de los incidentes ocurridos en un día de violenc[ia] provocado por la decisión d[el] Parlamento el martes de e[x]pulsar a la señora Gandhi de s[u] escaño en ese cuerpo, que hab[ía] ganado el mes pasado, y dispu[so] su encarcelamiento durante [el] resto de la actual sesión, q[ue] finaliza mañana de acuerdo co[n] lo previsto.

Más de 18.000 partidarios de [la] ex Primera Ministra fueron de-tenidos en los disturbios ocurri-dos en todo el país y cinc[o] personas murieron, según s[e] informó.

Los secuestradores del avió[n] Boeing 737, que cumplía un vue[lo] entre Calcuta y Nueva Delhi co[n] tres escalas intermedias, fuero[n] identificados como D.N. Pande[y] y B. N. Pandey, aunque [no] parecen estar emparentado[s].

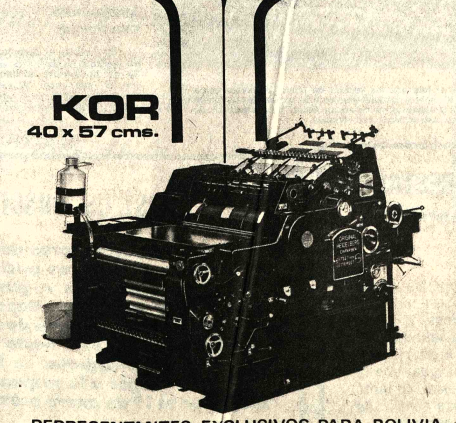
El aparato fue secuestra[do] poco después de despegar [de] Lucknow, la tercera escala, co[n] 126 pasajeros y una tripulació[n] de seis personas.

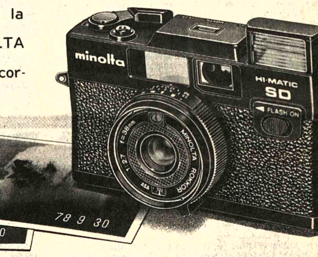
Anwar Sadat: "Sigo pensando que la paz es inevitable"

EL CAIRO, 21 (AFP).- El Presidente egipcio, Anuar El Sadat, declaró hoy en Mansourah (delta) que el estancamiento de las negociaciones de paz entre El Cairo y Jerusalén le produce amargura, pero que sigue pensando que la paz es ineluctable. "Todas las condiciones de paz están reunidas, incluída la voluntad del pueblo israelí de conseguirla y no es posible dar marcha atrás", añadió el jefe del estado egipcio.

"Egipto no introdujo elementos nuevos con relación a los convenios de Camp David", subrayó, Reiteró que no habia viajado a Jerusalén para concluir un acuerdo separado sino para realizar una paz global y permanente.

Sadat afirmó que su pais no renunciará nunca a dos principos. 1)"Las diferentes etapas de la evacuación del Sinaí deben quedar vinculadas a la puesta en marcha del procedimiento de autodeterminación en Cisjordania". 2) "Jamás admitiremos que una potencia, grande o pequeña, tenga en Egipto un privilegio cualquiera.







En Gabinete se aprobará hoy la Orden General de FF.AA.

A partir de las 9 de la mañana, sesionará hoy el Consejo de Ministros presidido por el Gral. David Padilla Arancibia. Se anunció que el gabinete aprobará la Orden General de ascensos y destinos de las FF.AA. de la Nación.

A las 10 y 30 habrá un intermedio para que el Gral. Padilla reciba el saludo navideño del Cuerpo Diplomático acreditado en el país. En la ocasión, el Nuncio Apostólico de S.S. Mons. José Laigueglia pronunciará un discurso y el Presidente le dará respuesta.

En fuentes castrenses se informó que la nueva Orden General dispone los ascensos al grado inmediato de los generales de brigada David Padilla Arancibia, Ramón Azero Sanzetenea, Antonio Rojas Montalvo, Víctor Castillo Suárez y Julio Herrera, y el ascenso al grado de contraalmirante del Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana, Cap. Nav. René Torres Saavedra.

El Comando en Jefe de las FF.AA. será conferido al Gral. David Padilla Arancibia, en reemplazo del Gral. Angel H. Salmón Córdova. El Gral. Víctor Castillo Suárez asumirá el cargo de Jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, en reemplazo del Gral. Antonio Rojas Montalvo. La posesión del Gral. Castillo Suárez, quien recientemente retornó al país, procedente de los EE.UU., se realizará en el Salón de Banderas del Gran Cuartel, el próximo miércoles.

La Orden General, por aprobarse en gabinete, contempla el destino del Gral. Jorge Terrazas Alborta al Comando de la VII División; el Cnl. Lucio Añez, a la IV División y el Cnl. Luis García Meza, Comandante del Colegio Militar del Ejército, en reemplazo del Cnl. Alberto Natusch Busch.

El Gral. Walter Daer será ratificado en el cargo de Comandante de la División de Roboré. El Gral. Eden Castillo será ratificado como Comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y el Cnl. Humberto Palacios, Comandante del Primer Cuerpo de Ejército con asiento en Oruro.

CBF elabora documento para superar su crisis económica

- CAF cooperará en la "re-adecuación" de la entidad -

La Corporación Boliviana de Fomento elabora un "memorandum" técnico, con la finalidad de plantear al gobierno, alternativas para solucionar la actual crisis que confronta, según informó ayer el gerente general de esa entidad, Ing. Jorge Escobar.

Por su parte, la Corporación Andina de Fomento prestará cooperación técnica para analizar y, posteriormente, "re-adecuar" los objetivos de la CBF a las necesidades del desarrollo del país.

Escobar dijo que había solicitado asistencia técnica a la CAF, cuyo presidente, Julio Sanjinés Goytia, prometió ayuda técnica "del más alto nivel".

La CAF estaría dispuesta a enviar a Bolivia técnicos especialistas en empresas públicas, no sólo del área latinoamericana, sino también de otras regiones del mundo.

ALTERNATIVAS

Escobar fue consultado sobre los alcances de la "re-adecuación" de funciones de la Corporación Boliviana de Fomento. Respondió que esa entidad había "cumplido un papel muy importante, en las circunstancias y en la época en que fue creada".

Recordó que la CBF fue la impulsora de grandes empresas del sector público. Citó los casos del Servicio Nacional de Caminos, Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Instituto Nacional de Colonización, Consejo Nacional de Vivienda y las actuales entidades descentralizadas de algunos Ministerios. "En este sentido, -dijo- la CBF ha cumplido una etapa como generadora de empresas, muchas de las cuales han sido transferidas al sector público".

Señaló que también había dado las bases de la industrialización del país, con la creación de industrias, varias de las cuales han sido transferidas al sector privado. "Es decir -añadió-, que la Corporación ha cumplido un ciclo de vida, cuando no existían entidades o determinados mecanismos estatales, o donde antes la empresa privada no podía llegar. Ahora, las condiciones son otras y, por ello, existe la necesidad de "re-orientar" los objetivos de la Corporación Boliviana".

Atribuyó la actual situación deficitaria de la CBF, a que no se adoptaron políticas definidas sobre su estructura, en función del desarrollo.

Dijo que varias industrias de la CBF fueron impulsadas sin cumplir los requisitos mínimos de financiamiento interno, hecho que provocó un déficit acumulativo, que no puede ser prolongado por más tiempo.

El gerente general de CBF, luego de describir en detalle esa situación, añadió que en el documento que se entregará en febrero, al gobierno, se plantearán alternativas para buscar una solución definitiva al problema.

Una de las opciones sería la transferencia de las actuales empresas dependientes de la CBF. Otra, la creación de una empresa nacional de comercialización de productos nacionales, en los mercados interno y externo.

La última, consistiría en sugerir que la CBF se convierta en un banco de fomento, con la finalidad de captar recursos destinados a financiar la industria del sector público y privado.

Papa recibó imagen de Virgen de Copacabana

El embajador de Bolivia ante la Santa Sede, Jorge Siles Salinas, entregó a Su Santidad, Juan Pablo II, una imagen trabajada en bronce, de la Virgen de Copacabana, coronada Reina de Bolivia, en el centenario de la independencia de la República.

La entrega se hizo durante una audiencia privada que el Papa concedió a Siles, quien concluye su misión en el Vaticano.

La Cancillería, al informar sobré ese acontecimiento, agregó que la imagen fue donada por la escultora Marina Núñez del Prado, para el Museo del Vaticano.

Bolivia coordinará política agraria con países andinos

Bolivia busca establecer relaciones más estrechas con los países del Pacto Andino, en materia de reforma agraria, para intercambiar información respecto a proyectos, reformas y delineación de nuevos planes, de acuerdo a un informe divulgado por el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

El presidente de esa entidad, Tcnl. Tito Justiniano, dirigió cartas a las autoridades agrarias andinas, en las que manifiesta "la necesidad de establecer mayores vínculos de acercamiento entre nuestros países".

Añade que es urgente coordinar ideas y planes para afianzar el desarrollo agrario de la región, en el que "los pueblos han depositado toda su confianza". Propone establecer un sistema de comunicaciones permanentes, a través de las oficinas de relaciones públicas.

NUEVOS TITULOS

El Consejo de Reforma Agraria entregó en los últimos días 362 títulos de propiedad a campesinos del cantón C... buco, provincia Camacho del departamento de La Paz.

Los habitantes de esa re[gión] se dedican a la agricultura y pesca, por su proximidad al lago Titicaca. Dijeron que la recepción de los títulos de propiedad "consolida su condición de propietarios de la tierra".

Choferes piden sanción para coordinadores

Los choferes asalariados y propietarios, miembros de la Federación de Choferes 1º de Mayo, de La Paz, han dirigido una carta al ministro de Trabajo en la que piden la intervención de esa autoridad para que J. Mariaca Alvarez, Secretario de Hacienda de la Confederación Nacional de Choferes, presente una rendición de cuentas.

La nota está dirigida a nombre de la Central Unica de Colectiveros, Sindicato de Taxis, Sindicato de Transporte al Altiplano, Sindicato Río Abajo, Sindicato de Transporte Yungas, Sindicato de Transporte Rápido y Trufi 1 y 2.

El documento anota que J. Mariaca fue designado Coordinador Laboral en 1974, juntamente con José Amézaga y otros. Agregan que consecuentemente, debe cumplir con la rendición de cuentas dispuesta por el Ministerio de Trabajo.

Atribuye al demandado "una serie de negociados". Dicen que con la prohibición de importaciones ... y permisos de garajes, junto con licencias para los servicios públicos de transporte, dio lugar a que ... colectivos, camiones de ... tipo, etc. Dichos vehículos han sido adjudicados previo pago de 20.000 pesos, por unidad, a personas ajenas al gremio ... ser contrabandistas ... carniceros ...

Aseguran también que se ... afiliaciones personales ... Confederación de Choferes ... pago de 50 pesos por ... y que cada vehículo que ingresa al servicio público debe pagar 5.000 pesos; asimismo, que por ingreso de nuevos socios a los sindicatos, se cobra 1.600 pesos ... que diariamente se cobra ... pesos por micro, taxi, colectivo con destino al mantenimiento del Club Deportivo 1º de Mayo.

Mario Gutiérrez:

Falange acatará la voluntad del pueblo en los próximos comicios

"La Falange acatará la voluntad del pueblo en las elecciones de julio próximo, ya que está dispuesta a correr los riesgos de la democracia y de la libertad", declaró Mario Gutiérrez, quién dijo que pueblo y partidos no deben desaprovechar la coyuntura que ahora se ofrece para la democratización del país. Al hablar de política internacional, censuró abiertamente al presidente Jimmy Carter "por haber roto con una fiel aliada como era China Nacionalista".

En conferencia de prensa, anunció su propósito de lograr la unidad del falangismo, ante la hora histórica que vive el país. Anunciando que su militancia puede retornar a las filas de ese partido para ocupar el lugar que le corresponde. Aclaró, sin embargo, que el grupo de dirigentes encabezados por Gastón Moreira, que dirige un sector de ese partido, ha sido expulsado por una convención nacional partidaria.

Rechazó la imagen creada en torno de Falange, "que ha sido presentada como partido golpista". Dijo que su partido ha jugado un papel decisivo en la historia, en las últimas décadas y que, ahora, acudirá a las urnas en una confrontación libre y sin presiones y, sobre todo, "sin candidato oficial", siempre que las Fuerzas Armadas cumplan con su compromiso ante el pueblo.

Señaló que Falange había trabajado para unir a las dos fuerzas más grandes de Bolivia, FSB y MNR y que ahora correspondía a otros partidos, con coincidencia ideológica, buscar el mismo camino. Anunció que su partido está dispuesto a esa alianza. Aclaró que FSB no es de derecha ni de izquierda, sino esencialmente nacionalista y que dentro de tal esquema político "mostró una conducta pendular a lo largo de su existencia".

A este respecto, dijo que había que ratificar un hecho histórico. Afirmó que fue Falange la que llevó al Gral. Hugo Banzer al poder, luego de elegirlo entre otros militares, cuando se pensaba que el exmandatario seguía la línea nacionalista de FSB. "Constituía -dijo- una fórmula de conciliación, pero fue el mismo Banzer que, luego de "tener ese privilegio de unir a las fuerzas nacionalistas", a instancias de FSB, malogró el "gran proyecto histórico concebido por mi partido". De haber subsistido ese esquema, aseguró que Bolivia "habría conocido por muchos años verdaderos tiempos de paz".

Aclaró que Falange no combate al comunismo, pese a las diferencias ideológicas, sino que sirve a la patria y que, ahora su partido no será convertido en un grupo de choque "para recuperar privilegios de grupos que los han perdido".

PROBLEMA MARITIMO

Añadió que el anhelo común, de lograr una salida marítima, no debe separar a los bolivianos, ya que el problema es complejo y de difícil solución. Dijo que la demanda marítima está dentro de las previsiones de la Carta de las Naciones Unidas y señaló que los gobernantes bolivianos deben apelar ante ese organismo mundial y ante su Consejo de Seguridad, en procura de justicia.

Formuló votos porque el conflicto chileno-argentino sea resuelto por las vías pacíficas y que no es deseable que el problema de las islas del Canal de Beagle se convierta en la chispa de una conflagración.

POLITICA DE CARTER

Expresó su disconformidad con la política del presidente Jimmy Carter, al romper relaciones con China Nacionalista, para establecer relaciones con la China Popular. Censuró al mandatario norteamericano por su "falta de consecuencia con un país amigo, al que ahora abandona, ya que para Falange el sostenimiento de los principios está por encima de las consideraciones e intereses de orden político y económico".

"Si hoy espectamos el abandono que sufre China Nacionalista, de parte de los Estados Unidos, fácil es colegir que abandonará también a otros pueblos hoy "aliados". Añadió que esa conducta, en sus consecuencias, que las califico como funestas, comprometerán el futuro de la humanidad.

Será creado Consejo Andino de Investigación Forestal

Los países firmantes del Acuerdo de Cartagena decidieron crear el Consejo Andino de Investigación Forestal, en una reunión técnica efectuada la semana pasada en Lima, Perú.

El Consejo cuyo reglamento será aprobado el próximo año, coordinará las tareas de producción e industrialización de la madera, en la Subregión.

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, agrupados en el Comité Contratante para los Proyectos Andinos de Desarrollo tecnológico en el Area de los Recursos Forestales Tropicales (PADT-REFORT), acordaron llevar adelante la segunda fase de un proyecto de estudio integral de la madera para construcción, con aportes económicos de cada país.

La próxima reunión técnica se efectuará en Bogotá, entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 1979. Servirá para definir, en detalle, los equipos, personal y otros requerimientos para la ejecución de los programas forestales.

El movimiento postal aumentó en La Paz en un 200 por ciento

El movimiento postal, en La Paz, aumentó en los últimos días, en algo más del 200 por ciento, según datos obtenidos en la Administración del Correo. El mayor volumen de correspondencia, tanto recibida como despachada, se acrecienta, particularmente desde el 15 de diciembre hasta los primeros días de enero.

Normalmente, se despacha un promedio de seis a siete valijas con correspondencia a Europa y un volumen similar se recibe del viejo continente. En la última quincena de diciembre, como acontece este año, esa cantidad sobrepasa las 23 valijas de correspondencia.

Ese mayor volumen, según la explicación dada, dificulta su traslado debido a la limitación de la capacidad de carga de los aviones que, de acuerdo a itinerarios, tienen que hacer conexiones cuando proceden de Europa o cuando se dirigen a ella. El problema que confrontan los servicios postales bolivianos es la acumulación de las valijas, en esta época del año, en los aeropuertos de origen y en los intermedios.

Igual situación se presenta con los aviones de la empresa nacional de aeronavegación, ya que el traslado de valijas postales se demora debido al escaso espacio disponible, en cada vuelo.

La correspondencia nacional fue incrementada en aproximadamente el 200 por ciento. Este aumento sigue el mismo ritmo de los últimos años y obliga a las autoridades postales a tomar previsiones para que la correspondencia, tanto receptiva como enviada, sea despachada aceleradamente y de inmediato, para evitar su acumulación.

La pérdida de correspondencia en otros países, siendo aproximadamente el 4 por ciento. En Bolivia, principalmente La Paz, es del 0,02 por ciento. Este hecho motivó una felicitación especial de la misión postal china que, dentro de los programas de cooperación con Taiwán, cumple una labor de asesoramiento.

La misión trabaja en la redacción de recomendaciones, a fin de mejorar aún más los servicios postales nacionales que, en su concepto, han sido calificados como eficientes.

Lotería aportó más de $b. 5.000.000 para programas sociales en 1978

Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, en la presente gestión aportó con más de cinco millones de pesos bolivianos, para programas del Ministerio de Salud, de la Junta de Acción Social de la Presidencia y otras obras sociales, según informaron a PRESENCIA autoridades de esa institución.

El Dr. Carlos Terrazas Alborta, Director Ejecutivo, dijo que, de acuerdo a la Ley de Organización del Poder Público, Lotería es una institución descentralizada, dependiente del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, y cuenta con autonomía de gestión.

Por Decreto Supremo Nº 08245, de 24 de enero de 1968, se dispone que las utilidades se distribuyan en un 60 por ciento al Ministerio de Salud; un 30 por ciento al Consejo Nacional de Beneficencia y de Asistencia Social y el 10 por ciento, al Consejo Nacional del Menor.

A partir de enero de 1971, se introdujo una modificación y se dispuso que el 40 por ciento se destine a la Junta de Acción Social de la Presidencia.

En criterio de Terrazas Alborta, Lotería Nacional juega un papel importante en el país, considerando que el Estado no dispone de presupuestos para atender premiosas necesidades en el campo de la salud, atención de centros asistenciales y de otras obras sociales.

ESTADISTICAS

Hugo Rivas, Contador General y Alfonso Reyes, Jefe del Departamento de Control de Lotería Nacional, informaron que en la presente gestión ya se realizaron 41 jugadas, faltando solamente el sorteo del 25 de diciembre.

Agregaron que, en todas las jugadas realizadas hasta la fecha, se han entregado premios por un total de 44.593.000 pesos bolivianos. Explicaron que por diversos factores, no fueron cobrados siete fracciones de premios gordos, es decir, alrededor de un millón de pesos bolivianos. El hecho de que no sean cobrados algunos premios, se debe a extravíos, deterioros u olvido.

Informaron que de las 41 jugadas las ciudades que se beneficiaron con los primeros premios son las siguientes: La Paz, en 21 oportunidades; Santa Cruz, en 10; Cochabamba en cinco; Oruro, en cuatro y Sucre en una oportunidad.

En la ciudad de La Paz, en cada jugada, se vende un promedio de 11.000 números; en Santa Cruz 8.500; en Cochabamba 3.200; en Oruro, un promedio de 1.000 números y, el resto, en otros distritos.

DISTRIBUCION

Para la presente gestión, Lotería Nacional ha destinado un presupuesto de 2.400.000 pesos bolivianos para el ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Hasta la fecha ha entregado 2.000.000 de pesos bolivianos.

A la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia, se han destinado 1.600.000 pesos bolivianos, monto entregado en su totalidad.

Para el Instituto Psiquiátrico de Sucre, se destinó la suma de 300.000 pesos bolivianos, monto entregado en su totalidad.

Para beneficiar al Hospital del Niño, Consejo Nacional del Menor, camillitas, bancos escolares y otras instituciones, se ha preparado un presupuesto de 500.000 pesos bolivianos.

Nuestros entrevistados informaron que, respecto al año pasado, se ha registrado un incremento neto del 12.5 por ciento en el volumen de ventas y en el monto de los premios.

Dijeron que en La Paz, funcionan 17 agencias y, en el interior del país, 16. La Caja Central de Lotería distribuye números a 200 vendedores ambulantes.

Añadieron que la agencia de Santa Cruz a cargo de Isaac Núñez es la que más números vende, pues su cupo por jugada es de 9.000 números, con un promedio de venta de 8.500.

Manifestaron que en todo el territorio, alrededor de mil personas tienen su función directa en la venta de billetes de Lotería y 500 personas tienen además otras actividades, como venta de revistas, diarios, etc.

PROMOCION

Para la próxima gestión, las autoridades de Lotería Nacional, tienen un plan de promoción para aumentar la venta de números. Se crearán premios estímulo, por distritos.

Las autoridades de Lotería Nacional informaron que, a partir del segundo semestre del próximo año, se implantarán los sorteos semanales, para de esta manera despertar un mayor interés en el público.

Actividad Sindical

FEDERACION DE HARINEROS

Severo Antonio Callizaya, Ramón Carlos Mollerición, Juan Limachi Ramos y Esteban Pacosillo emitieron un documento a nombre de la Federación Departamental de Trabajadores en Harina de La Paz en el que se declaran dirigentes de dicha entidad sindical.

Afirman que fueron elegidos democráticamente y, de esa manera, desmienten las afirmaciones en contrario que hizo un grupo de trabajadores harineros y restan validez a la conformación de un comité de trabajadores de base del sector.

PEDIDO DE FERROVIARIOS

Los trabajadores ferroviarios de Guaqui se han dirigido a Televisión Boliviana para reclamar que las emisiones cotidianas de esa entidad llegan en pésimas condiciones, lo que constituye un perjuicio para la gente del lugar.

Jorge Deheza D., Víctor Limachi P. y Calixto Quispe F., firmantes del radiograma de reclamo, manifiestan que Televisión Boliviana debe poner más empeño para salvar esa situación, en vista de que se trata del único medio de entretenimiento en las poblaciones menores.

TRABAJADORES CONSTRUCTORES

La Confederación Sindical de Trabajadores Constructores de Bolivia y la Departamental de La Paz emitieron un comunicado, conjunto, en el que dan cuenta de la solución del problema de representación de La Paz ante el Comité Ejecutivo de la Confederación.

Se insta a todos los sindicatos y federaciones a mantener la unidad gremial con la finalidad de proseguir las acciones reivindicativas, especialmente en lo que se refiere a las de orden económico-salarial.

Se advierte que la Confederación de Constructores no escatimará esfuerzos para lograr mejores remuneraciones en favor de sus afiliados.

Los dirigentes de la Confederación, encabezados por David Ortega, y los de la Federación de Constructores de La Paz, presididos por Raúl Omireis, certifican la solución de aquel problema y dicen que el próximo ampliado nacional de dirigentes laborales constructores se efectuará en La Paz y no en Cochabamba, como se había anunciado anteriormente. Esa reunión se cumplirá el 19 y 20 de enero próximo.

SALUTACIONES A MINEROS

Diversas organizaciones laborales y algunas políticas emitieron salutaciones a los trabajadores mineros con motivo de que éstos conmemoraron ayer su día.

Entre esas organizaciones se cuentan las de fabriles, maestros y de universitarios, quienes exaltan el significado que tiene la masacre de mineros y sus familias el 21 de diciembre de 1942, en el movimiento reívindicativo general de los trabajadores.

Hay coincidencia en expresar que aquella masacre y las posteriores se debieron al afán de grupos minoritarios para mantener el sometimiento y la explotación de las masas laborales y de los sectores desfavorecidos.

COOPERATIVISTAS MINEROS

El directorio de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia hizo conocer que el consejo administrativo de la central regional de Cooperativas Mineras del Sud está constituído de la siguiente manera:

Presidente, Jacinto Zuazo C.; Vicepresidente, Doroteo Huanca B.; Secretario General, Pacífico Copa C. y Secretario de Hacienda, Higilio Vilches M.

TRABAJADORES DE NEO LUX ((MAC)).-

Avelino Cortés, Armando Chávez y Ruperto Orellana, dirigentes del Sindicato de trabajadores de Neo Lux "Mac", pidieron nuevamente a las autoridades del Ministerio del Trabajo que hagan cumplir las determinaciones adoptadas en las gestiones de conciliación, que se realizaron en ese despacho, respecto a un conflicto obrero-patronal en dicha empresa.

Entre otros puntos, se menciona el referente a que los responsables de su empresa corten tratos "abusivos" que dispensan a sus trabajadores, como despidos injustificados, amenazas y trato denigratorio.

Además, que se disponga la restitución de aquellos trabajadores que fueron despedidos arbitrariamente o que se les cancelen sus beneficios sociales.

Atribuyen esta situación al hecho de que la empresa Neo Lux "Mac" no ha designado gerente administrativo y que, por tal razón, surgen disposiciones y medidas contradictorias.

Advierten que, en caso de que esta petición no sea atendida, los trabajadores cumplirán un paro laboral de dos días, desde el 26 de este mes, y que irán a la huelga indefinida, si el problema persiste.

Problema vecinal en Irpavi por desmantelamiento de un parque

La Alcaldía Municipal de La Paz no puede resolver un conflicto surgido entre vecinos del barrio de Irpavi y el propietario de un lote de terreno, en el que se construyó un parque infantil, "porque el 70 por ciento de esa urbanización es clandestina", se informó ayer a PRESENCIA en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad.

El arquitecto Raúl Ruiz, encargado del desarrollo urbano de esa zona, dijo que "no es la primera vez que recibimos quejas de este tipo". "Gran parte de la urbanización de Irpavi se realizó sin un plan definido y sin cumplir las regulaciones municipales, por lo que su carácter es clandestino", acotó.

Un grupo de vecinos denunció, mediante carta, el desmantelamiento del "único lugar de esparcimiento" de la zona y la construcción de una vivienda en el lugar. Afirman que el área en cuestión "pertenece a la comunidad" y que la vivienda que se edifica "está destinada al actual ministro de Defensa Nacional".

El arquitecto Ruiz explicó que el problema se debe a la falta de "definición y regularización" de la propiedad del terreno. "No tenemos documentos que certifiquen si, efectivamente, el lote está destinado a un área verde o si es para vivienda; estamos atados de manos", dijo.

VERSION MILITAR

El Gral. Armando Reyes Villa, Director de Fiscalización y Control del Ministerio de Defensa, dirigió una carta a PRESENCIA en la que afirma que el propietario del terreno es un militar.

El lote, de 600 metros cuadrados de superficie, está ubicado en la manzana "J", número 454.

"El mencionado lote de terreno - dice la carta -, por razones personales y falta de medios económicos, hasta la fecha no ha sido construido ni amurallado, hecho circunstancial que ha motivado la ocupación precaria de algunos vecinos, con fines recreativos".

El incidente se produjo cuando el propietario inició la construcción de una vivienda en el terreno y tuvo que desmantelar el parque que lo ocupaba. El Gral. Reyes afirma que el plano de urbanización del terreno está aprobado por la Municipalidad y no está consignado como "área de equipamiento urbano", sino para vivienda.

"Algunos vecinos interesados, por razones personales, crearon el problema", añade, por lo que el propietario decidió dejar en suspenso la construcción hasta que el caso sea solucionado.



CONFLICTO.- Este es el lote que los vecinos de Irpavi reclaman como "propiedad de la comunidad", ante el desmantelamiento del parque de recreación infantil que lo ocupaba. El propietario, quien afirma tener, los documentos de propiedad en regla, inició la construcción de una vivienda.

Se intalará una fábrica de envases en Santa Cruz

Una fábrica de envases se instalará en Santa Cruz, se informó ayer en el Instituto Nacional de Inversiones (INI).

El proyecto fue presentado a esa entidad, para su aprobación en los términos de la Ley de Inversiones.

La firma se denomina Compañía Industrial de Envases Generales (CIEG), cuyo monto de inversión alcanzará a más de $US. 500.000.- La planta producirá envases de cartón corrugado (cajas) de varios tamaños y tipos, destinados a satisfacer las necesidades de las industrias de tejidos y aceites, según la información.

Estará ubicada en el Parque Industrial de Santa Cruz, sobre una superficie de 9.000 metros cuadrados y producirá 1.578.200 cajas, anualmente.

El informe anota también que se aprobó el proyecto de producción de anhidrido carbónico, a cargo de la empresa Carbogas, Santa Cruz. Ltda. Las inversiones alcanzarán a $US. 525.273.

Para el departamento de La Paz, se aprobó el proyecto de fabricación de lana acrílica, que abastecerá de materia prima a la planta de tejidos Pa... Blanco.

Esa industria invertirá más de $US. 600 mil.

Existencias de estaño en la Bolsa de Londres

Las existencias de estaño en la Bolsa de Londres, alcanzaron a 2.110 toneladas métricas, al primero de diciembre. Respecto a los saldos del 24 de noviembre, las reservas disminuyeron en 230 toneladas métricas.

En la Bolsa de Londres se realizan diariamente las transacciones de compra y venta de metales de todo el mundo. El nivel de reservas es un indicador sobre el comportamiento del mercado.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas en la Minería Chica, las existencias de estaño, al primero de este mes, en Londres, fueron de 2.110 toneladas de estaño; las de cobre, 387.300 toneladas métricas; 19.850 toneladas métricas de plomo y 72.000 toneladas de zinc.

ANTERIORES EXISTENCIAS

El nivel de existencias en la Bolsa de Londres, al 24 de noviembre último, fue el siguiente: 390.050 toneladas métricas de cobre; 2.340 toneladas métricas de estaño; 26.850 toneladas métricas de plomo y 71.975 toneladas méricas de zinc.

Comparando las reservas comerciales entre ambos períodos, se comprueba que, con excepción del zinc, han disminuido las existencias de cobre, estaño y plomo. En cambio, las del zinc subieron de 71.975 a 72.000 toneladas métricas.

Nombraron nuevo Director de DIDAR

El Gral. Miguel Arce Zelaya asumió ayer las funciones de director de Investigación de Delitos Aduaneros y Ramas Afines (DIDAR).

Fue presentado a los funcionarios de esa oficina por el saliente director, José Varg..., quien agradeció a los empleados la colaboración que le brindaron.

Arce Zelaya demandó a los empleados un trabajo responsable y aseguró que será quien dé ejemplo de dedicación en el cumplimiento de sus obligaciones.

DIDAR dio a conocer recientemente el descubrimiento del mal manejo de pólizas aduaneras, cuyas investigaciones prosiguen.

BID y Perú ofrecen cooperación para programas de viviendas

El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, Lempira ...lla, y el embajador del Perú, Manuel A. Roca, en visita realizada al Ministro de Urbanismo y Vivienda, Cnl. Norberto Salomón Soria, le ofrecieron cooperación en programas de construcción de viviendas.

Roca Zela hizo conocer el deseo de su gobierno de otorgar cooperación técnica en la construcción de viviendas de bajo costo.

Esta cooperación se concretaría en base a requerimientos que el Ministerio de Urbanismo y Vivienda haga llegar al gobierno del Perú. El embajador dijo que, dentro de estos planes de colaboración, podría considerarse también una línea de financiamiento.

El ministro agradeció la visita de ambos representantes y expresó sus deseos de que las relaciones se intensifiquen y se puedan poner en práctica programas conjuntos, para beneficiar a sectores laborales de bajos ingresos.

Padilla pidió apoyo del pueblo para superar la crisis de YPFB

El presidente de la Junta Militar de Gobierno dijo que, con el sacrificio del pueblo y trabajadores, se podrá aliviar la situación de YPFB.

El primer mandatario asistió ayer a la celebración del "Día del Petrolero", que se celebró en la ciudad de Camiri. Se celebró el 40 aniversario de la creación de la primera entidad estatal del petróleo.

El acto se realizó en el Teatro Camiri, con asistencia del Ministro de Energía, el gerente de YPFB, y trabajadores.

El Gral. Padilla dijo que aprovechaba la ocasión para reiterar los propósitos de la Junta de trabajar arduamente para lograr los objetivos prácticos que beneficien, en todos sus niveles, al pueblo boliviano.

Afirmó que, después de un exhaustivo análisis de la situación de YPFB, "encontramos una realidad preocupante". Padilla pidió a todos los bolivianos y trabajadores petroleros, que apoyen las medidas que se dictarán, a fin de superar la crítica situación de YPFB. Añadió que son varios los factores técnicos que obligan a pensar en la necesidad de encarar, a corto plazo, una serie de dificultades. Añadió: "Partiendo de los niveles de producción y tomando en cuenta los mínimos resultados halagadores, de los trabajos de prospección, hasta encontrar con el constante incremento de los niveles de consumo, estamos obligados a tomar medidas heroicas para afrontar, con responsabilidad, el trabajo de recuperación de esta entidad". Afirmó que se debe partir de una base substancial, con el trabajo responsable de los técnicos, manteniendo y buscando elevar los niveles de producción petrolífera. Indicó que los trabajadores, por su parte, deben asumir su papel, multiplicando esfuerzos y elevando su talento y los índices de capacidad productiva de YPFB.

Por su parte, dijo que la Junta Militar apoyará, en todo momento, una amplia cobertura a los programas de exploración y explotación de recursos energéticos en el país. Informó que se han dado instrucciones para encarar las políticas de corrección petrolera.

Estudio para carretera Sucre-Uncía-Muyupampa

Las firmas consultoras asociadas Prudencio Claros, CONSA y DELCANA International Limited, del Canadá, recibieron ayer el primer pago y la orden para iniciar el estudio relacionado con el proyecto carretero Sucre-Uncía-Muyupampa.

En acto cumplido en el Instituto Nacional de Preinversión, el Lic. Fernando Gutiérrez, director ejecutivo de INALPRE, entregó un cheque por 196.708 dólares, suma que cubrirá la fase de justificación económica del estudio. De esa manera se cumplió el siguiente paso después de que en la última reunión de CONEPLAN, presidida por el presidente David Padilla, se aprobara el Decreto Supremo que homologa el Convenio de Préstamo entre INALPRE y el Servicio Nacional de Caminos, para el financiamiento del estudio de ese proyecto.

La primera fase de justificación económica tendrá duración de diez meses, según se estipula en el contrato, y sólo se procederá con la segunda fase, la del diseño final de la carretera, una vez que sea comprobada la viabilidad económica del proyecto.

El Director del Servicio Nacional de Caminos, Ing. Jorge Jáuregui, entregó el cheque y la orden de iniciación de los estudios, al representante de las firmas consultoras asociadas, Ing. Carlos Prudencio.

En el acto, estuvo presente el Dr. Carlos Laguna, funcionario de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, quien, como portavoz de esa entidad regional, destacó la importancia del proyecto carretero Sucre-Uncía-Muyupampa y agradeció a INALPRE por su apoyo al plan. Agregó que el proyecto y los pasos previos a su ejecución son seguidos con ansiedad y gran expectativa por la población chuquisaqueña y de las regiones que se beneficiarán con el camino.

El representante de las firmas consultoras aseguró el mejor cumplimiento del compromiso adquirido e informó que los estudios serán iniciados en los primeros días de enero. El plazo de movilización fijado en la orden de iniciación es de quince días, a partir de su entrega.

Autoridades universitarias esperan abolición del CNES

Se agudiza crisis económica en las universidades

Las autoridades universitarias esperan que el gobierno de la Junta Militar disponga la pronta abolición del CNES, debido a su carácter inconstitucional y porque el sistema de la Universidad Boliviana ha logrado su pleno reencauzamiento democrático.

Así lo expresaron ayer, ante la prensa, los miembros del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), en una reunión presidida por el Rector de la UMSA, Ing. Hugo Mansilla.

La reunión tuvo por objeto informar sobre las resoluciones emanadas del V Congreso Nacional de Universidades, realizado recientemente en Cochabamba, en el que se reestructuró el sistema de las universidades y se analizó la peligrosa agudización de la crisis económica en las casas de estudios.

En relación a esos antecedentes, se reiteró que la Universidad Boliviana desconoce al CNES como parte integrante de ella y ante el papel "inconstitucional" que le asignó el gobierno.

"La abolición oficial del CNES resultará un acto de carácter formal, en relación a la vigencia que la Junta Militar ha dado a la Constitución Política del año 1967", dijeron los informantes.

Una delegación de autoridades universitarias visitó recientemente al presidente de la República y a varios ministros de Estado con objeto de hacerles conocer los resultados del congreso nacional universitario.

Los comisionados informaron que esas autoridades demostraron comprensión e interés y que el propio presidente Padilla les anunció que la suerte del CNES "será definida en reunión de gabinete".

Se informó que a la abolición oficial del CNES deberá seguir un inmediato traspaso de sus bienes al patrimonio del sistema universitario, con la correspondiente inventariación que haga la Contraloría General de la República.

Fue aclarado el punto referente a los funcionarios del CNES. Se dijo que las autoridades universitarias no tienen el propósito de proceder a un despido masivo de los mismos, sino que serán absorbidos en los cuadros de personal de trabajadores universitarios, en base a un estudio que determine las necesidades de servicios.

ESTRUCTURA CONDUCTIVA

El congreso de Cochabamba, en el que se contó con la participación de todos los rectores y representaciones docente-estudiantiles, a excepción de la universidad de Santa Cruz, cuyas autoridades pidieron aplazamiento de la reunión, aprobó la nueva estructura directiva del sistema universitario.

La máxima autoridad del sistema es el Congreso Nacional de Universidades. Le sigue la Conferencia Nacional de Rectores y Dirigentes Universitarios y, finalmente, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

Esta última institución ajusta su origen a los preceptos constitucionales y tiene la misión de coordinar la actividad interuniversitaria y la de su relación con los poderes públicos, además centraliza datos técnicos para planificar la labor de las casas de estudios superiores.

En el congreso de Cochabamba se eligió al cuerpo directivo del CEUB. La Secretaría General recayó en el Lic. Juan Carlos Navajas, Rector de la Universidad de Tarija. El Ing. Carlos Barragán, Lic. Ramón Rada, el Dr. Gastón Vilar y el Dr. Dulfredo Rua, completan el cuerpo directivo del CEUB, en reparticiones especializadas.

DEFICIT ECONOMICO

Uno de los temas de mayor atención, en el congreso universitario de Cochabamba, fue el correspondiente a los problemas económicos y financieros que confrontan las universidades y sus consiguientes efectos negativos en la infraestructura y limitación de capacidad para formar profesionales.

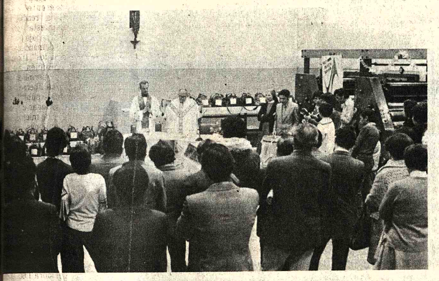
Se hizo hincapié en que el problema infraestructural es más álgido en las universidades de San Andrés y San Simón, razón por la cual el Ministerio de Finanzas ha prometido programas especiales de apoyo para la próxima gestión.

Las autoridades universitarias dejaron constancia de que la difícil situación económica se arrastra desde hace varios años. Dijeron que, en 1973, el déficit global de las universidades alcanzó a la suma de 37 millones de pesos y que en la presente gestión ha ascendido a 146 millones, calculándose que en 1981 llegue a 210 millones.

El congreso decidió pedir al gobierno que eleve el presupuesto del 5 al 8 por ciento de la renta nacional bruta de la Nación, en favor de las casas de estudios, por ser una de las formas más viables para evitar que empeore la situación y se mantenga un nivel regular de capacidad para atender la creciente matrícula anual.

Consideran las autoridades que es de mucha importancia para el futuro de las universidades la recuperación de su plena autonomía económica.

Dijeron que ese planteamiento estuvo acompañado de sugerencias sobre la forma y procedimientos para que la Universidad Boliviana pueda obtener sus recursos económicos, con la disposición de que sean fiscalizados por la Contraloría General.



MISA.- Ante la proximidad de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, el personal de Editorial Lux participó ayer en la celebración de una misa de acción de gracias, presidida por el Obispo Auxiliar de La Paz, Monseñor Genaro Prata, y por el P. José Arione. Un coro interpretó canciones religiosas en el transcurso del acto litúrgico, en los talleres de la editorial. Posteriormente, se brindó porque la paz y la fraternidad humanas reinen en los hogares bolivianos. Finalmente, se procedió al tradicional reparto de regalos. En la fotografía, un instante de la celebración de la misa y sus participantes.

Clausura de locales por especulación , en La Paz

La Intendencia Municipal de La Paz clausuró cinco locales y sancionó con multas pecuniarias a otros treinta y cinco establecimientos, entre restaurantes, pensiones, cantinas, tiendas de abarrotes, agencias de venta de cerveza, "snack" y otros, por haber incurrido en especulación o, en algunos casos, por no reunir las condiciones para su funcionamiento.

Las multas aplicadas por la Intendencia Municipal fluctúan entre 200 y 2.000 pesos bolivianos, que fueron aplicadas según la gravedad de los casos.

ABASTECIMIENTO

Se informó también que el abastecimiento de artículos de primera necesidad, de los que componen la "canasta familiar", es normal, con excepción de tomates "cuya escasez no representa gravedad". El precio fijado para ese producto es de 3.50 pesos la libra; sin embargo, el último fin de semana se cobró hasta 5 pesos la libra.

Sobre la elevación arbitraria de precios, las autoridades dijeron que los comisarios y agentes, distribuidos en los mercados , cuentan con listas oficiales de precios, y que las amas de casa deben denunciar cualquier alza indebida.

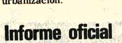
FERIA DE NAVIDAD

La "Feria de Navidad" fue inaugurada oficialmente ayer, en la ciudad de La Paz, y como en años anteriores los puestos de venta fueron instalados en el local de la ex Aduana y en la Plaza Antofagasta.

Las autoridades municipales informaron que, con el propósito de evitar que los comerciantes minoristas invadan las calles centrales de la ciudad, se ha redoblado la vigilancia y encomendado esa misión a personal civil y uniformado.

VILLA ADELA

El Alcalde de La Paz, Cnl. Ricardo Sánchez Alarcón, hizo una visita de inspección a Villa Adela, en El Alto de La Paz. Acompañado del Oficial Mayor Técnico de la Alcaldía y el sub-Alcalde de El Alto, recorrió varias calles de la zona. Los dirigentes vecinales le entregaron la "Llave de Plata de Villa Adela", como bienvenida, y le expusieron las necesidades y problemas que confronta esa urbanización.



VISITA PRESIDENCIAL.- El Presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla, visitó ayer las instalaciones de YPFB en Camiri. Inspeccionó detenidamente todo el sistema de aquella localidad. Mostró interés para que la empresa estatal del petróleo, con un cambio de política, vuelva a constituirse en una de las instituciones más firmes del país, como administradora de un importante renglón de los recursos naturales bolivianos.

Renunció Secretario General de Integración, G. Zamorano

El Lic. Guillermo Zamorano, Secretario General de Integración, presentó renuncia de su cargo, en nota cursada al presidente de la Junta Militar de Gobierno. A tiempo de agradecer por la confianza depositada en su persona, expresa que la integración, en base a proyectos, es la que continúa demostrando mayor dinamismo.

Durante el desempeño de sus funciones Zamorano asistió a varias reuniones internacionales. Expresó sus puntos de vista sobre los alcances de la integración, en cuyos procesos Bolivia participa "como un factor de equilibrio".

Agrega que el proceso de integración, en América Latina, demuestra un mayor avance en continente y en la configuración de un sistema de interdependencia económica latinoamericana, desarrollada dentro de un marco de cada uno de los esquemas subregionales de integración y múltiples acciones específicas de cooperación en los años anteriores, tonificados por la llamada "Integración en base a proyectos". Sostiene que ALALC, durante los últimos diez años, "ha quebrado su quietud, se propone alcanzar la reestructuración jurídico-institucional, en base a trabajos de negociación que deberán cumplir en 1979". Anota que la Declaración de Bogotá, nuevo apoyo político de los Presidentes de países Andinos al proceso de integración, significó la voluntad de asumir una posición conjunta en el Continente y fuera de él, además de realizar ajustes internos, necesarios en la subregión.

Zamorano destaca, en su informe, la creación de comités de acción del Sistema Económico Latinoamericano, la concreción del tratado de cooperación amazónica, la toma de acciones conjuntas en defensa de los precios de las materias primas, la creación de nuevos mecanismos de cooperación financiera regional con acceso a fuentes extrarregionales y numerosos progresos en la cooperación bilateral.

Respecto a la ALALC, sostiene que este sistema enfrenta una serie de dificultades que obedecen a varios factores, los mismos que serán analizados por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en la reunión convocada para el 31 de julio de 1980.

FACTOR DE EQUILIBRIO

Dice que Bolivia, "con una clara visión de su rol histórico en el acontecer latinoamericano, consciente de su posición geográfica, de sus vinculaciones económicas en el continente y de su política internacional, participa, a diferencia de los demás países del área, en todos los procesos de integración y cooperación latinoamericanos, significando su intervención un factor de equilibrio en el ámbito continental". Bolivia forma parte de los procesos de integración y cooperación latinoamericanos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Grupo Andino, Grupo URUPABOL (Uruguay, Paraguay y Bolivia), Tratado de la Cuenca del Plata, Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y del Tratado de Cooperación Amazónica.

Zamorano sostiene que se aprecia muy claramente la participación de Bolivia en los varios procesos de integración, porque posee características diferentes a las de otros países. "No se trata exclusivamente de objetivos económicos, comercialistas o industriales, dado que la oferta exportable de recursos tradicionales del país es aún incipiente y no diversificada y, además, el despegue industrial se encuentra en sus inicios.

"Bolivia participa actualmente en los diferentes procesos de integración con intereses de apreciable contenido político". Agrega que la integración va ampliando su campo de acción a nuevas áreas que tienen relación estrecha con los diversos sectores de la economía nacional y el campo social, donde la Secretaría General de Integración asumió la labor de coordinación en las acciones que interesan a los organismos del sector público y privado.

Taiwan seguirá otorgando ayuda a Bolivia

El embajador de China Nacionalista reiteró los deseos del gobierno de Taiwan de continuar otorgando su ayuda a Bolivia y mantener los programas de cooperación ya convenidos. Señaló que, en ese sentido, proseguirán los programas de asesoramiento y ratificó la decisión de su gobierno de que se cumplan los compromisos adquiridos.

Elecciones en Juntas Vecinales

Representantes de varias zonas de la ciudad de La Paz, solicitaron al Presidente de las Juntas Vecinales, Alberto Loayza, convocatoria a elecciones.

Según información proporcionada por representantes del Comité Ad hoc de La Paz, integrado por Juan Cornejo y Víctor Chávez, el actual presidente de la entidad prometió convocar a elecciones y que todos los presidentes de zonas de La Paz, le pidieron su renuncia.

Se llegó a un acuerdo para que Loayza cumpla con su mandato dentro del término establecido y lo exhortó a que le presten apoyo mientras dure su gestión.

Loayza habría afirmado que convocará a elecciones dentro del plazo que estipulan los estatutos de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz.

Informe oficial

Asistencia alimenticia beneficia a 900.000 personas en el país

La Dirección de Alimentación y Nutrición, del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, anota, en un informe, que los programas de asistencia alimentaria y de nutrición benefician actualmente a novecientas mil personas, en todo el país.

Los programas de asistencia alimentaria se llevan a cabo desde hace más de veinte años, en base a convenios de ayuda bilateral (EE.UU.) o multilateral (Naciones Unidas). Los planes cuentan con varios proyectos entre los que se citan Salud Materno-Infantil, Colonización, Adiestramiento y Alimentos por trabajo en obras de infraestructura. "La cobertura aproximada actual de estos programas es de 500.000 beneficiarios, a los que hay que añadir alrededor de 400.000 beneficiarios de los proyectos de emergencia".

Del volumen total de alimentos distribuídos, aproximadamente el 87 por ciento son atendidos por el Programa de Alimentos para la paz, de los EE.UU., a través de Catholic Relief Services, Cooperative For American Relief Every Where (CARE) y por la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID); el 10 por ciento por el Programa Mundial de Alimentos y el 3 por ciento por la Cruz Roja Internacional. Esos programas representan una ayuda externa para Bolivia equivalente a un monto anual aproximado de 20.000.000 de dólares.

Las instituciones que trabajan en el país, en la distribución de alimentos, son estatales y privadas. Se menciona a Caritas Boliviana, División de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, Escuelas Normales Rurales del Ministerio de Educación y Cultura, Junta Nacional de Acción Social, Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, Alimentos para el Desarrollo (ALDE), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Campesino, Defensa Civil del Ministerio de Defensa y Cruz Roja Boliviana.

Se hace notar que "aunque se cuenta con una información general aproximada sobre los varios aspectos de la Asistencia, faltan el detalle y la información precedentes del punto de partida y otros, que permitan la evaluación de los efectos finales de los proyectos y de su grado de adecuación al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición". Por esas razones, el Grupo Técnico de Alimentación y Nutrición, del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, decidió efectuar el estudio de esa asistencia a fin de organizar las modalidades y características de operación de los proyectos, para que pueda ser elaborado un Plan Nacional Coordinado de Asistencia Alimentaria.





PROMOCION DE PROFESORES.- Setenta profesores culminaron sus estudios de postgrado en el Instituto Superior de Educación "Franz Tamayo".

El acto de promoción de estos profesores en las especialidades de Planificación, Investigación, Evaluación y Orientación Educativas contó con la presencia de autoridades de dicho instituto y de la Confederación de Maestros Urbanos.

Se hizo resaltar el papel que juega el Instituto Superior de Educación "Franz Tamayo" en la formación complementaria de los profesores urbanos y rurales del país y el que a los promocionados allí corresponde en el ámbito global de la educación.

Las fotografías corresponden a dicho acto. Arriba, profesores y dirigentes sindicales que presidían la ceremonia. Abajo, una parte de los promocionados.

Sectores industriales argentinos denuncian "invasión importadora"

BUENOS AIRES, 21 (AP).- Sectores industriales han denunciado una "invasión importadora", alegando que al amparo de recientes rebajas arancelarias las manufacturas extranjeras están desplazando del mercado interno a productores argentinos.

Simultáneamente el diario "Clarín" acusó al Ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, de provocar una "distorsión cambiaria", al mantener sobrevaluado al peso argentino, lo cual perjudica a los exportadores tanto como beneficia a los importadores.

La polémica se desenvuelve mientras el gobierno tiene a estudio las conclusiones de una comisión oficial que analizó los alcances de una reforma arancelaria a largo plazo. Martínez de Hoz y su equipo de asesores civiles conservadores propugnan una drástica reducción de aranceles a fin de alentar lo que califican de "protección a la ineficiencia" y con el propósito de colocar a la industria local en niveles de competitividad con sus similares del exterior. Pero en la práctica, dicen voceros industriales, esta política está perjudicando muy seriamente a importantes actividades industriales y favoreciendo a fábricas del exterior, incluyendo a algunas del Brasil. Los críticos de Martínez de Hoz señalan que el Ministro está defendiendo posturas libre-cambistas, en momentos en que la tendencia mundial se inclina hacia un mayor proteccionismo.

En un documento dado a conocer el viernes, dicen que el tratamiento de las exportaciones de manufacturas, lejos de coadyuvar a su desarrollo, llega inexorablemente al autodesalojo de los espacios conquistados en los mercados externos".

Un foro recordó que la situación denunciada, paradójicamente, se produce en un año en que la Argentina cerrará su balance comercial con un nivel de exportaciones sin precedentes, respaldando una solidez inédita de las reservas. Según estimaciones, el nivel de exportaciones alcanzará a 6.500 millones de dólares este año, de las cuales la mitad corresponde a productos industriales. De ellos, las manufacturas cubrirán el 20 por ciento del total. "Aun dentro de ese marco de euforia del sector externo, cabe precisar que las exportaciones industriales permanecen estancadas, no acompañando el crecimiento de la exportación en general", dice la entidad empresarial.

Micronoticias económicas

EXPORTADOR DE CAPITALES

MEXICO, 21 (EFE).- México tiene la oportunidad de convertirse en exportador de capitales y alcanzar definitivamente su independencia económica, señaló hoy aquí un estudio de El Colegio de México.

Tal posibilidad se desprende del aumento de 14,49 por ciento que decretó la Organización de Países Exportadores de Petróleo en el precio del producto.

De acuerdo a los planes de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), se exportarán durante 1979 un total de un millón de barriles diarios, que por las modificaciones de precio de la OPEP, significarían un ingreso de divisas de más de dos mil millones de dólares.

Según proyecciones realizadas, sin considerar los nuevos yacimientos petrolíferos descubiertos, tales como el de Chicontepec, el superávit de México en balanza de pagos llegaría a 13 mil millones de dólares en 1982.

Estos excedentes, asegura el economista, permitirían al país cubrir pagos por concepto de servicios de deuda, financiar sus importaciones, reducir su endeudamiento externo y hacer inversiones en el extranjero.

CONVENIO ARGENTINO-CHECOSLOVACO

BUENOS AIRES, 21 (EFE).- Argentina y Checoslovaquia suscribieron un convenio de cooperación económica y técnica.

El convenio expresa la conformidad de los dos gobiernos para que los recursos que las empresas checoslovacas obtengan por pagos efectuados por organismos y empresas del sector público argentino, sean aplicados a la adquisición de productos originarios de la Argentina, inclyendo un 30 por ciento de productos manufacturados y semimanufacturados.

Además, establecen que los contratos que se formalicen para la compra de mercancías argentinas se concluirán sobre la base de calidad, precios y condiciones del mercado internacional.

SUBIDA PETROLEO EN FRANCIA

PARIS, 21 (EFE).- La subida del petróleo costará a Francia el equivalente a los 1.400 millones de dólares el año próximo, según estimaciones del Primer Ministro Raymond Barre.

El Premier francés subrayó que la subida gradual permitirá a Francia encajar mejor esos precios que si se hubieran producido brutalmente.

"Necesitaremos encontrar un excedente de la balanza comercial que nos compense de estos gastos", dijo Barre.

FERROCARRIL: PROPUESTA DEL BID

ASUNCION, 21 (EFE).- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) propuso hoy al gobierno paraguayo financiar el programa de modernización del ferrocarril "Carlos Antonio López", propiedad del estado.

La modernización del sistema ferroviario paraguayo costará unos 65 millones de dólares, de acuerdo a un estudio realizado por organismos especializados del gobierno de la Argentina. Este país se comprometió, por un acuerdo de 1977, a cooperar con Paraguay para realizar el programa, el cual sería financiado en forma escalonada.

El gobierno paraguayo tiene en estudio también otras ofertas, procedentes de países europeos y asiáticos, para modernizar su ferrocarril, proyecto que estima prioritario dentro de su programa de desarrollo socio-económico.

ECUADOR: UNIFICACION PESOS Y MEDIDAS

QUITO, 21 (EFE).- El kilogramo y el metro comenzarán a regir como medidas oficiales de peso y longitud en el Ecuador a partir de la próxima semana, mediante un Decreto Supremo de gobierno.

Así la libra y la vara serán desplazadas dentro del sistema de compra y venta como las unidades tradicionales empleadas hasta ahora en este país.

EMPRESA MIXTA HISPANO SOVIETICA

MADRID, 21 (EFE).- Ha sido creada la empresa mixta hispano-soviética Maderas Rusas, Sociedad Anónima, que se dedicará a canalizar y fomentar el intercambio entre la URSS y España de productos forestales y sus derivados.

Según informa dicha entidad, en la empresa participan capital soviético y capital privado español en la misma proporción del 50 por 100.

En EE.UU. confían en fortalecer el dólar

WASHINGTON - (USICA) .- El Secretario de Hacienda de Estados Unidos , dice que existe un nuevo sentimiento de confianza en el extranjero, y en los círculos financieros, de que Estados Unidos va a actuar "eficaz y vigorosamente" para controlar la inflación y fortalecer el dólar.

En su testimonio ante el Congreso, W. Michael Blumenthal ha declarado que " el resurgimiento de la confianza en el dólar" se basa en las medidas de apoyo al dólar, del primero de noviembre, y en las promesas del Presidente Carter de practicar la austeridad fiscal.

El Secretario Blumenthal reafirmó de nuevo la intención del Presidente de mantener el déficit del presupuesto del año fiscal 1980, por debajo de los 30,000 millones de dólares, y se refirió a la posibilidad de un presupuesto equilibrado en un futuro próximo, calificándola de "objetivo realista en este momento".

Charles Schultze, Presidente del Consejo de Asesores Económicos de la Presidencia, subrayó, en declaraciones hechas después del Sr. Blumentthal, que "el principal elemento en las propias acciones del gobierno para reducir la inflación, es la aplicación de estrictas medidas presupuestarias". Y explicó que, aún cuando la inflación de los últimos años, no puede atribuirse a un exceso de la demanda originada por los grandes déficits federales o el incremento de las reservas de dinero, el exceso de la demanda se convertiría en un problema en el futuro inmediato, a menos que se tomen medidas para restringir el crecimiento de la actividad económica.

El Sr. Blumenthal dijo que "la política monetaria tiene que acomodarse a una estricta política fiscal". La Política monetaria se mantendrá restringida hasta que se haya logrado controlar la inflación, agregó y junto con la política fiscal", atacará las causas y no sólo los síntomas de la inflación".

Aun cuando la moderación es necesaria para asegurar el crecimiento más adelante, "la economía es fuerte y es capaz de resistir la disciplina que se requiere".

OEA organiza conferencia países productores de azúcar

WASHINGTON, DIC. 21 (AFP).- La Organización de Estados Americanos (OEA) celebrará el próximo mes de febrero una conferencia de alto nivel sobre el comercio del azúcar proveniente de América Latina y el Caribe, se anunció aquí hoy.

Una decisión al respecto fue tomada por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) durante su decimotercera reunión anual, presidida por el Viceministro de Economía guatemalteco, Gilberto Isaías Corzo Illescas.

El objetivo de la conferencia será obtener, a la brevedad posible, una reducción de los aranceles y gravámenes impuestos a las importaciones de azúcar y reforzar el Convenio Internacional del Azúcar.

El CIES instó por otra parte a los países americanos a que presenten, antes el 25 de marzo, a la CECON (Comisión Especial de Consulta y Negociación de la OEA) las listas de productos a ser incluidos en el sistema general de preferencias de Estados Unidos.

Ministro de Planificación

Brasil enfrenta desequilibrio, pero consolidó su modelo neo-capitalista

BRASILIA, 21 (LATIN).- El Brasil enfrenta un agudo desequilibrio en la distribución de su renta interna, pero avanzó significativamente en su propósito de consolidar un modelo neo-capitalista, según el Ministro de Planificación, Joao Paulo dos Reis Velloso.

El informe presentado al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Desarrollo, sostuvo que una visión global del segundo plan de desarrollo económico aplicado en Brasil a partir de 1974, permitió apreciar que se lograron "resultados satisfactorios".

Señaló que desde 1973, hasta ahora, el Producto Nacional Bruto creció en un 40 por ciento, debiendo alcanzar hasta fin de este año un total de 184.000 millones de dólares, la renta per cápita aumentó en un 21 por ciento, siendo actualmente de 1.580 dólares y que el sector agropecuario se incrementó en 26 por ciento, muy por encima del crecimiento de la población".

Sostuvo, siempre con relación a 1973, que el empleo de personal presentó una expansión del 35 por ciento y el empleo industrial creció el 16 por ciento, mientras que la producción industrial se incrementó en 42 por ciento.

Explicó que el análisis no se prestaba para hacer una apreciación de la inflación, porque esta depende mucho de factores coyunturales.

Sin embargo, recordó los índices registrados en los últimos cuatro años, en 1974 fue del 34,5 por ciento, reducido en 1975 al 29,4 por ciento. Señaló que en 1976, debido a la "excesiva tasa de crecimiento" subió al 46,3 por ciento y que en 1977, declinó al 38,8 por ciento.

Explicó que en 1978 habría sido posible una nueva reducción hasta llegar al 35 por ciento, pero que la "calamidad de las sequías provocó una pérdida de 13 millones de toneladas de productos agrícolas, lo que ocasionó una pérdida de 2.000 millones de dólares en la balanza comercial.

Por ello, la inflación en los once primeros meses de 1978 alcanzó el 39,4 por ciento.

Tancredo Neves, un senador del opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB), sostuvo ayer que Brasil atraviesa por una fase de "inflación devastadora" que en los últimos cuatro años llegó a 200 por ciento y pronosticó para los próximos meses, "una nueva etapa de concordatos, quiebras y desempleo en masa".

El informe ministerial manifestó que en el campo social "hubo considerable progreso" a despecho de la crisis del petróleo y de las dificultades económicas enfrentadas.

La distribución de la renta continúa insatisfactoria. El ... continúa afectado por ... quilibrios y aún es grande la ... de pobreza absoluta, pero ... tamos lejos de un cuarto ... tancamiento social", afirmó ... informe ministerial.

Añadió que nuevos fre... están siendo abiertos ... enfrentar "las gra... desigualdades" que el ... presenta. "Estamos camin... hacia una ampliación de la c... media y al ascenso de la c... trabajadora. Es posible ... cosas importantes en la ... ducción de la pobreza absolu... expresó.

Manifestó que los ... dicadores económicos y soc... de los últimos cuatro a... comparados con los de ... muestran "en general, un ... desempeño, tal vez inespe... si consideramos que esta ... una época de crisis".

Según fuentes oficiales:

Año 1978 fue "excepcionalmente bueno" para desarrollo económico de Colombia

BOGOTA, 21 (AFP) - El año 1978 resultó "excepcionalmente bueno" para el desarrollo económico de Colombia, según lo expresó aquí hoy el ministro de Hacienda y Crédito Público, Jaime García Parra.

Dentro de los principales aspectos financieros el ministro destacó que la inflación no llegará al 20 por ciento, ya que se consiguió la mayor exportación de café y se logró una buena imagen del país en los organismos internacionales de crédito.

El ministro García Parra se mostró bastante satisfecho de la política económica del gobierno del presidente liberal Julio César Turbay, y observó que el país ha alcanzado una positiva situación económica.

"La mejoraremos en 1979", dijo al anunciar que el mejoramiento financiero colombiano contribuyó, además, en la reducción de la tasa de desempleo urbano que pasó del 9.4 por ciento en 1977 al 8.2 por ciento en 1978.

Colombia en este año que termina logró reducir del 30 por ciento que llegó en 1977 al 20 por ciento la inflación, pese a constantes aumentos en los precios de los combustibles.

Las ventas de café al exterior fueron de 9.000.000 de sacos que reportarán a Colombia ingresos por 1.600.000.000 de dólares.

El Producto Interno Bruto está por encima del ocho por ciento, "cifra jamás lograda en la historia colombiana", dijo García.

Las reservas internacionales colombianas mostraron un crecimiento considerable. En 1976 aumentaron en 619.000.000 de dólares, en 1977 en 664.000.000 de dólares y en 1978 se estima que ese crecimiento será de 500.000.000 para alcanzar un acumulado de 2.300.000.000 de dólares.

La devaluación pasó de cinco por ciento en 1977 a ocho por ciento en 1978, cuando el dólar norteamericano oficial terminará con un cambio de 41 pesos colombianos.

Las exportaciones llegarán a 2.500.000.000 de dólares. Por concepto de café, producto de mayor exportación, 1.600.000.000 dólares y 900.000.000 por productos no tradicionales.

Las importaciones serán de 2.600.000.000 de dólares principalmente en maquinarias, equipos y materias primas para la industria.

Alemania importa menos petról...

BONN, 21 DIC (EFE).- Alemania Federal aplica c... secuentemente su política de ahorro energético e importa ca... vez menos petróleo, según se desprende de cifras oficia... divulgadas hoy aquí.

Durante los primeros nueve meses del año en curso, ... compras alemanas de petróleo totalizaron 69,1 millones ... toneladas de crudo, cifra inferior en un 5,8 por ciento a la ... igual período de 1977.

Según datos facilitados por el Ministerio federal de E... nomía, las importaciones alemanas de crudo durante el pas... año fueron inferiores en un 1,7 por ciento a las del año preced... te.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMUNICADO

VEHICULOS OFICIALES FIESTAS DE FIN DE AÑO

1. POR ORDEN DEL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA, se previene a las entidades del sector público, que tengan vehículos oficiales, se sirvan disponer que ellos permanezcan en sus respectivos depósitos o garajes durante los días viernes 22, sábado 23, domingo 24, lunes 25, viernes 29, sábado 30, domingo 31 del año en curso y 1°. de enero de 1979, bajo la responsabilidad de los funcionarios encargados.
2. Las comisiones destacadas a los retenes de Senkata, Río Seco, Chuquiaguillo, Achocalla y Aranjuez, están autorizados para detener y decomisar vehículos oficiales.
3. Las oficinas de Tránsito están igualmente advertidas para no otorgar hojas de ruta a vehículos oficiales. Consiguientemente, en caso de ser comprobada la substitución de sus placas por particulares o provisionales, serán objeto de un informe especial para su correspondiente investigación.
4. En caso de ser comprobado el uso indebido de vehículos oficiales en viajes a lugares fuera del radio urbano de la ciudad durante las fiestas de fin de año, los funcionarios responsables serán destituidos de sus cargos, a solicitud del señor Contralor General, sin perjuicio de girarles notas de cargo por los daños ocasionados y proceso administrativo disciplinario.

La Paz, diciembre 22 de 1978.

Dirección Bienes del Estado

(Sello).- Contraloría General de la República.- La Paz-Bolivia.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

La Paz, 20 de diciembre de 1978

Al Excmo. señor

Gral. Dn. David Padilla A.
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Presente

Excmo. señor Presidente,

Tenemos el agrado de dirigirnos al alto Despacho de su digno cargo, con el propósito de hacer conocer a S.E. algunas de las preocupaciones básicas que embargan a los Economistas del país y que vienen afectando, significativamente, a las actividades tanto privadas como públicas.

MEDIDAS ECONOMICO-FISCALES: Debido a la delicada situación económico-financiera del país, la misma que se refleja, también, por las difíciles coyunturas que se observan tanto en la economía del Estado como en los ingresos familiares de la colectividad nacional, la prensa nacional informa, diariamente, sobre medidas de política económica pronto a implantarse: alza de precio de los combustibles y carburantes, elevaciones de las tarifas eléctricas; elevaciones de las tarifas de transporte; aumentos de cargas impositivas, entre otras.

Al respecto, somos conscientes, señor Presidente, de que se impone un reordenamiento inmediato de la economía del país, con la finalidad fundamental de corregir los efectos negativos detectados en el desarrollo y quehacer de las actividades nacionales, producto de una poco adecuada conducción de los negocios públicos durante los últimos años; reordenamiento que debe ser orientado en función de los supremos intereses del pueblo de Bolivia, antes que con fines fiscalistas, como aconteció en la negra noche del Decreto-Ley N°. 10550 de 27 de octubre de 1972, resultado de las presiones del capital extranjero. Consideramos que son urgentes y necesarias medidas de corte económico en los campos fiscales y monetarios, sobre todo en el ámbito fiscal, para ordenar los grandes desaciertos en política tributaria y hacendaria, producto de gruesas y alarmantes imporvisaciones, pero que las mismas deben responder a los principios de la Ciencia Económica y a los intereses de la Nación.

RENOVACION JUDICIAL.- Como profesionales universitarios consideramos que la RENOVACION JUDICIAL constituye un contrasentido, en estos momentos, pues con ella se incurriría en los mismos y graves desaciertos de los anteriores gobiernos, aparte de que conforme a declaraciones públicas, el Gobierno actual es sólo un Gobierno de transición, con el objetivo básico de devolver a nuestro pueblo su vida democrática. La mentada RENOVACION no puede representar ninguna solución nacional en estos momentos de profundas inquietudes económicas y políticas para la Nación; una solución real y positiva podría ser la de encontrar algún mecanismo que permita preservar la institucionalidad del Poder Judicial y resguardar su independencia, frente a las acechanzas de pequeños grupos de políticos, de resentidos y de desplazados. Una renovación de dicho Poder, o Poder Regulador del Estado, ocasionaría, sin lugar a dudas, irreparables perjuicios en toda suerte de actividades, situación esta que ya le venimos viviendo, en forma de un aflojamiento de la actividad judicial, emergente de una no oportuna declaración oficial. Es más, se debe considerar, asimismo, el altísimo costo social que representaría al país el tener que encarar hasta DOS RENOVACIONES JUDICIALES durante la próxima gestión de 1979, aparte de que, de llevarse a cabo la mencionada RENOVACION, se estaría atentando contra uno de los principios constitucionales fundamentales, cual es el del derecho al trabajo.

ORGANISMOS PUBLICOS: Las Empresas e Instituciones Públicas deben responder a principios de eficiencia y racionalidad, para evitar que las mismas se conviertan y constituyan en agobiantes FARDOS para las espaldas del pueblo boliviano. Estos organismos, en su generalidad, sólo han representado pesadas cargas para la Nación; consideramos, sin embargo, que este es un buen momento para transformarlos en instrumentos de desarrollo y en positivos factores de servicio a la colectividad boliviana. Además, se hace necesa[illegible], en primer lugar y precisamente como punto de arranque de esa nueva filosofía que se busc[illegible] para el desenvolvimiento de las Empresas Públicas, el erradicar de sus estructuras [illegible] improvisación, el favoritismo y el nepotismo, para evitar, en definitiva, los males que [illegible]nen destruyendo a las entidades públicas del país.

Con este motivo, reiteramos al Excmo. señor Presidente de la República, Gral. Padilla A., nuestras altas consideraciones personales.

Lic. Sergio Iriarte R., Presidente; Lic. Federico Salces Paz, Primer Vicepresidente; Lic. Oscar Arzabe, Segundo Vicepresidente; Lic. Ceferino Mercado C., Strio. General; Lic. Julio Estrada V., Strio de Actas.

García Márquez dirigirá fundación para defensa de derechos humanos

MEXICO, DIC. 21 (AFP).- El escritor colombiano Gabriel García Márquez decidió entrar de lleno a la defensa de los derechos humanos a través de una fundación dirigida y financiada por él, denominada "HABEAS", según lo dio a conocer hoy aquí.

"Habeas", nombre tomado del recurso jurídico habeas corpus, tendrá su sede en México con representación en cada uno de los países latinoamericanos, teniendo como propósito estructurar y proyectar con más fuerzas y eficiencia la solidaridad mundial con los presos, desaparecidos y exiliados políticos de este continente.

Reunidos con un grupo de corresponsales extranjeros, el famoso escritor manifestó que "Habeas" cuenta con la participación, en principio, de un grupo de personalidades de muy alto nivel continental, entre ellos: tres jefes de Estado (Rodrigo Carazo, Costa Rica, Arístides Royo, Panamá y Michael Manley, Jamaica), un cardenal, un sacerdote, un ex presidente, escritores de renombre mundial, todos ellos representando a 17 países de América Latina.

Señaló que la fundación se abocará primeramente sólo a Latinoamérica, región del mundo, según García Márquez, "donde más reiteradamente se practica la tortura, donde se mantienen encarcelados a miles de luchadores honestos por la democracia y donde un número elevado de hombres y mujeres desaparecen de las sombras sin dejar rastro".

Más que la denuncia de situaciones infames, la fundación "Habeas", agregó García Márquez, tratará de activar la liberación efectiva de los prisioneros.

'Más que poner en evidencia los verdugos, dijo, procurará clarificar la suerte de los desaparcidos y allanar a los exiliados los caminos de regreso a su tierra. En síntesis, y a diferencia de otros organismos, "Habeas" tendrá un mayor interés en ayudar a los oprimidos que en condenar a los opresores".

En opinión del esritor. los presos, desaparecidos y exiliados políticos son frutos tenebrosos de los regímenes de opresión, pero su persistencia se ha convertido no sólo en una desgracia para las víctimas y sus familias, sino también en un baldón y una carga difícil para los propios gobiernos opresores.

Partiendo de esa premisa, apuntó García Márquez, "Habeas" se propone ofrecer sus buenos oficios y concebir iniciativas útiles para encontrar -sin prejuicios torpes- soluciones distintas y aceptables. Si para el fin perseguido es necesario mantener en silencio la negociación y su solución "Habeas" se compromete a negociar dentro de la más estricta discreción, dijo.

La fundación contará con un consejo consultivo de siete miembros de la más alta calificación intelectual y moral que diseñará su conducta permanente.

Asimismo, mantendrá estrechos contactos con otras instituciones organismos sociales y religiosas y partidos políticos dedicados a la defensa de los derechos humanos, cualquiera que sea su filiación y su ideología, pero no estará vinculada a ninguno de ellos.

El financiamiento de los dos primeros años de "Habeas" se calcula en unos 100.000 dólares, que saldrá de los derechos de autor de García Márquez.

Desarrollo...

(Viene de la página 3)

Los requerimientos precedentes resumen, a juicio nuestro, la índole del desafío a que estamos emplazados a llegar para resolver existosamente los problemas de nuestra desajustada economía. El logro de una agro-industria competitiva en las condiciones del país, así lo demanda, en cada caso un ordenamiento adecuado de los factores productivos.



EXPOSICION DE PESEBRES.- En la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo" se ha inaugurado en días pasados una exposición de Pesebres tradicionales y Niños antiguos. En la ceremonia de inauguración, además del Alcalde Municipal, estuvieron presentes las principales autoridades del Departamento de Cultura de la Municipalidad paceña. La exposición ha despertado singular interés en el público, por el valor histórico de los trabajadores presentados.

Pintor argentino en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Manuel Quintá, uno de los exponentes de la pintura impresionista de la Argentina, nacido en Buenos Aires en 1919, se encuentra en esta ciudad para realizar una amplia labor cultural dentro el intercambio boliviano - argentino; el artista anunció su interés de instalar con carácter temporal un taller de estudio para compenetrarse más de la realidad boliviana.

Quintá presentará a partir del 14 de enero próximo una exposición de 14 óleos en el hotel "Los Tajibos" y se alista también para intervenir en una muestra en España cumpliendo una invitación del Centro Iberoamericano de Cooperación.

Como plástico ha participado en decenas de exposiciones en la Argentina y según recortes de prensa, muchas de sus inspiraciones, especialmente sobre el barrio "La Boca" han sido expuestas en Europa y otros países representando a la pintura argentina.

Es la primera vez que está en Bolivia y asegura que está impresionando por la riqueza vernacular, precisamente por eso está interesado en instalar su taller y tomar toda la policromía de la fuerza telúrica de esta tierra, visitando los diferentes departamentos. Próximamente sus óleos serán exhibidos en Cochabamba.

Semana del Cine Francés

Este oscuro objeto del deseo

Escribe Luis Espinal

ESTE OSCURO OBJETO DEL DESEO de Luis Buñuel es una nueva pasada sobre el constante tema buñueliano del deseo y la frustración, el "eros" y la muerte. Este es un tema repetitivo que va desde THE YOUNF ONE a BELLA DE DIA, pasando por la VIDA CRIMINAL DE ARCHIBALDO DE LA CRUZ, DIARIO DE UNA CAMARERA y VIRIDIANA.

La protagonista encarna dos caras del sexo (subjetivado por el varón): la inocente y la desvergonzada, el rechazo y el estímulo. Estas dos facetas corresponden a dos polos ideológicos muy presentes en Buñuel: la religión como inhibidora, y la revolución como liberación. En realidad la protagonista está interpretada por dos actrices Carole Bouquet y Angela Molina; este desdoblamiento parece indicar las múltiples facetas del deseo erótico.

Buñuel firma su película con sus típicos emblemas: el enano, el encaje, la mosca, la rata atrapada...

ESTE OSCURO OBJETO DEL DESEO tiene una gran dirección de actores, como para poder aguantar el tira y afloja del deseo insatisfecho en esta relación laboriosa entre el burgués y la criada. Para Buñuel, la lucha de clases empieza a nivel sexual, y con esto seguramente camufla su machismo, ante los incautos. En vez de la gentileza y el amor (descritos como debilidad) está la pasión violenta: con bofetones y sangre.

El film queda objetivado y narrado con distanciación, al ir intercalando la narración en el tren, llena de ironía.

No faltan los símbolos eróticos y fetichistas, como los zapatos o el pañuelo olvidado; y los de la frustración, como el calzón de castidad y la verja.

Los repetidos atentados tienen su dejo de humor, dan lo diminuta que es la dimensión del deseo personal, dentro de un mundo convulso en busca de una renovación fundamental.

¿No habrá llegado el momento de desmitizar a Luis Buñuel? Su cine se ha vuelto repetitivo, un poco lo mismo que le sucede a Fellini. Por otra parte hace pensar que el iconoclasta Buñuel sea un autor aclamado por la burguesía intelectual, y no por la clase obrera. Tal vez, sus explosiones son más inocentes de lo que parecen, y se quedan en fuegos de artificio. Buñuel siempre ha planteado la revolución desde el sexo, y este es un punto de vista individualista y burgués. En Buñuel domina más Freud que Marx.

A nivel estilístico, Luis Buñuel ha sabido combinar siempre un cierto primitivismo salvaje (de hombre de pueblo aragonés) con la elegancia y el refinamiento de su internacionalismo. Certeramente Stefan Kanfer ha definido el cine de Buñuel como "ajo y zafiros". Por esto su tono agridulce, brusco y cínico tiene más de malcriado que de revolucionario; sabe solamente un poeta de la anarquía.

ESTE OSCURO OBJETO DEL DESEO lleva al cine, una vez más (después de Sternberg, Duvivier...) la narración de Pierre Louys "La Mujer y el Títere". En este caso, el "títere" está interpretado por Fernando Rey, un actor preferido de Buñuel para interpretar al burgués maduro, lleno de deseos e inhibiciones (VIRIDIANA, TRISTANA, DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA). Al poner toda la historia subjetivada por la narración del protagonista, no sabemos hasta dónde es sincera (la reticencia de ella puede ser simplemente la impotencia de él), y si la reacción final no es más que una manera de ocultar su derrota.

En fin, no hay que olvidar el sentido también simbólico de las explosiones, como una manera más de visualizar el deseo.

II-LUZ

LUZ de Jeanne Moreau es una película muy inmadura, en la que más se adivina lo que quiere decir, sin conseguirlo.

La vida interior de varias amigas actrices, con sus tiempos débiles y las escenas fragmentadas. El mundo de sus amores y frustraciones... Sin duda el film quiere recoger experiencias autobiográficas, y a veces (solamente a veces) sobresale un gesto de cariño o un toque femenino. Pero este mundo mítico (al menos para los que no somos actores) impone finalmente su propia falsedad.

Lo más expresivo es la interpretación de Jeanne Moreau, con su sonrisa, elegancia y el brillo triste de sus ojos, en un rostro cansado y ajado, como una "estrella" en poniente. Parece que la diva quiere mostrar lo que hay más allá del maquillaje y las luces publicitarias; tal vez por esto no ama la luz, sino la penumbra.

En realidad, dominan los interiores en penumbra, siguiendo aún en esto el ejemplo del desgaste interior de los personajes y el ambiente de Ingmar Bergman, a quien Jeanne Moreau cita explícitamente por LA HORA DEL LOBO; pero el gran sueco queda lejos.

Lo mejor del film es la creación de un personaje masculino, sumiso e interior, el doctor, interpretado por Pierre Simón; por otra parte, los mejores personajes del film están fiminizados, dándoles una delicadeza tenue. pocas veces hallada en la plasmación de un varón.

En estos tiempos débiles de la duda, Jeanne Moreau no queda plenamente ni delante ni detrás de la cámara. Parece aferrarse al cine, pero el cine comercial no perdona a las divas venidas a menos.

LUZ, a pesar de ser algo caótico, a ratos impone la emoción (especialmente una cierta tristeza) al analizar los diversos tipos de actríz, que no son más que etapas de la carrera de Sarah-Jeanne.

En todo caso, LUZ no augura un gran porvenir para la directora cinematográfica Jeanne Moreau.

Lástima que este film de penumbras, y ya en sí difícil, le hayamos tenido que ver en una proyección horrible, en cuanto a calidad técnica.

AVISO

"LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A." A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

Con relación a los avisos que se han publicado sobre la situación de nuestra empresa por parte de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS nos hacemos el deber de informar a nuestros clientes y a la opinión pública, del texto del telegrama dirigido a dicha repartición que dice:

"CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS - SUPERSEGUR - LA PAZ"

"CON TODO RESPETO SOLICITAMOS A ESA AUTORIDAD SE SIRVA INDICARNOS EN BASE A QUE DISPOSICION LEGAL SE PUBLICARON LOS AVISOS SOBRE NUESTRA COMPAÑIA ESTANDO PENDIENTES PROCEDIMIENTOS DE LEY Y RECURSOS INTERPUESTOS QUE AMPARAN NUESTROS LEGITIMOS DERECHOS PUNTO DICHA PUBLICACION PERJUDICA INTERESES DE TERCEROS Y OCASIONA ENORME DAÑO PRESTIGIO LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A. QUE SERA REHABILITADA PUNTO ASIMISMO QUE DISPOSICION LEGAL IMPIDE QUE NUESTROS DEUDORES CANCELEN SUS PRIMAS YA QUE ELLAS CONSTITUYEN LAS RESERVAS PARA CANCELAR SINIESTROS PUNTO TODO BAJO RESPONSABILIDAD PUNTO ATENTAMENTE PUNTO PRESIDENTE DIRECTORIO DE LA ORIENTAL DE SEGUROS S.A. SEGURIENTAL".

Aclaración.- La Oriental de Seguros S.A. fue víctima de un arbitrario atropello. Con el esfuerzo de nuestro personal y de nuestros clientes la empresa será plenamente rehabilitada en defensa de la justicia y de todos los intereses afectados. ASIMISMO EN DEFENSA DE LAS FUENTES DE TRABAJO DE SESENTA FAMILIAS BOLIVIANAS.

Santa Cruz, 20 de diciembre de 1978

Presidente del Directorio

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

NAVIDAD 1978

FESTIVAL DE TITERES NAVIDEÑOS

El Alcalde Municipal de La Paz, invita a los niños de la ciudad a las actuaciones de Títeres en las Bibliotecas zonales que se realizará el sábado 23 a horas 11 a.m. De acuerdo al siguiente rol:

BIBLIOTECA EL TEJAR	CONJUNTO DE TITERES DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA
BIBLIOTECA VILLA SAN ANTONIO	CONJUNTO DE TITERES DE EDUARDO CASSIS.
BIBLIOTECA CENTRAL Sabado 23 horas 16 por la tarde	CONJUNTO DE TITERES "LA CASITA"
BIBLIOTECA LA PORTADA	CONJUNTO DE TITERES DE EDUARDO CASSIS
BIBLIOTECA MUNAYPATA	CONJUNTO DE TITERES "ALTUCO"
BIBLIOTECA MAX PAREDES	CONJUNTO DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA.
BIBLIOTECA ALTO MARISCAL SANTA CRUZ Entrada Libre.	CONJUNTO JAVIER PALACIOS

La Paz, diciembre 1978

REVISTA DE EE.UU. PUBLICARA NOTAS CULTURALES DE BOLIVIA

USICA, "Tourist World News", cuyo tiraje internacional de 20.000 ejemplares se distribuye en diversas latitudes del mundo, registrará en los idiomas, inglés, alemán, francés y español, diversidad de noticias, temas, y fotografías sobre Bolivia - en el campo de su especialidad -, escritos por periodistas bolivianos.

Un acuerdo en este sentido, como un hecho sin precedente, fue concertado entre Jeanne y Arnulfo Corrales, de nacionalidad norteamericana y principales ejecutivos de Tourist World News y la agencia boliviana de viajes "Pantur", de la ciudad de La Paz.

"Tourist World News" se edita a todo color en Orlando - donde Walt Disney instalara su fabuloso Disneyworld -Estado de La Florida de los Estados Unidos. La revista de 20.000 ejemplares, 85% de los cuales son agentes mayoristas de viajes de millones de personas en el mundo, circula regularmente en los Estados Unidos, Europa, Sudamérica, América Central, Canadá, México, Asia, el Oriente Medio, Africa, Islas del Caribe, Australia y Nueva Zelandia.

"Las conversaciones para la publicación en Tourist World News de temas turísticos, históricos, costumbristas culturales en general, que será escritos por especialistas periodistas bolivianos, dijo el Sr. Roberto Wilde, Gerente General de "Pantur", fueron iniciadas con oportunidad de la asistencia de Bolivia a la Segunda Reunión de la Bolsa de Lima, Perú y a la cual asistieron unos 300 delegados de todo el mundo".

Wilde añadió que los esposos Corrales fueron después invitados a La Paz y "aquí culminamos con éxito el convenio".

El ejecutivo de "Pantur" dijo que la Reunión de Lima posibilitó una gama de discusiones sobre la temática del turismo a través de intervenciones de oficiales gubernamentales de turismo, de aerolíneas, asociaciones de turismo, agentes de viaje mayoristas, cruceros y de otro tipo de compañías turísticas.

CANCION DE MUSICO MEXICANO FUE SELECCIONADA POR UNICEF

MEXICO, 21 (DIC EXCELSIOR-IPS).- "La Rueda", canción infantil del compositor mexicano Alberto Lozano, fue seleccionada por la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con sede en Nueva York) para ser incluida en una grabación que contendrá 12 melodías de autores de diversos países las cuales serán grabadas en más de 20 idiomas, para distribuirlas mundialmente con motivo del Año Internacional del Niño, que se festejará el próximo 1979.

Lo anterior fue informado por el propio Alberto Lozano, quien acaba de recibir un comunicado que le envió la UNICEF, desde Nueva York, donde se le felicita en virtud de que "La Rueda", de su inspiración, fue seleccionada entre miles de canciones".

Lozano, quien desde hace 12 años compone canciones para niños, manifestó al respecto: "es para mi una gran satisfacción y a la vez una gran distinción, que mi melodía haya sido seleccionada, pues para mí es un timbre tan noble fin, pues el disco que contendrá esas canciones será distribuido mundialmente por lo menos en los 144 países miembros de la UNICEF, y los fondos recabados serán destinados al bienestar de la niñez mundial en diferentes aspectos por lo cual yo cedo mis derechos a ese tema y lo hice con mucho gusto".

Respecto a su actividad artística en esta capital, el compositor manifestó que acaba de grabar dos programas especiales para Navidad y Año Nuevo, por el Canal 13, con el título de "La taller de la alegría", en la serie de TV que conduce, en cuales incluirá canciones de su inspiración como "Noche Buena" y "Hoy es Año Nuevo". Ambas emisiones se transmitirán el 25 del presente y el primero de enero proximo.

AGRADECIMIENTO

El señor Evaristo Choque Flores y familia, expresa públicamente su sincero agradecimiento al Dr. JUAN PABLO BARRENECHEA y por su intermedio a todo el personal Médico y personal de enfermeras del INSTITUTO TORAXICO Y CARDIOVASCULAR de Cochabamba, por la tan magnífica y exitosa intervención quirúrgica del Corazón, practicada a mi hija OFELIA la misma que se encuentra plenamente restablecida en esta ciudad.

Al mismo tiempo quiero augurarles un éxito en sus nuevas instalaciones del CENTRO MEDICO QUIRURGICO BOLIVIANO-BELGA de la ciudad de Cochabamba la misma que beneficiará a los muchos pacientes que requieran de una atención especializada.

Potosí, Diciembre de 1978.
Evaristo Choque Flores
C.I. 1201922 Pt.

FALLECIMIENTOS

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue Sr.

JORGE OSWALDO CABRERA BAYER

(Q. E. P. D.)

Miriam de Cabrera, esposa; Mabel Cabrera, hija; Frida Bayer de Cabrera, madre; Prudencio Cabrera, padre; invitan al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy 20 a horas 11, el cortejo fúnebre, partirá de la calle Cuéllar Nº. 480.

Santa Cruz - Diciembre

En la paz del señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión católica y la bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

Dña. CARMELA PEREZ vda. de LINARES

Q.E.P.D.

Nery L. de Rivas, Fanny L. de Del Castillo, Anselma L. de Reyes, Gloria L. de Valencia, Rubén, Juan Adolfo, Waldo y Freddy Linares Pérez, hijos; Raúl Rivas, Elías Del Castillo, Eduardo Reyes y Edgar Valencia, hijos políticos; José Pérez, hermano; los hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades en especial a los Residentes Corocoreños, Magisterio Pasivo, Viudas de Guerra en tiempo de Paz, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de Hoy Viernes a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Gerónimo de Soria Nº 1330 (esq. San Salvador). Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290

MISAS

La familia de la que en vida fue:

Sra. SARA RÜCK URIBURU de URRIOLAGOITIA

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento mandará celebrar el día sábado 23 del presente en el Templo de María Auxiliadora a horas 11 a.m.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Esperanza Martínez E. de Murillo, esposa; María del Pilar y Carlos Alberto, hijos; los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo,

Cnl. DAEM (r) ALBERTO MURILLO MURILLO

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a todas las instituciones a las que perteneció, Federación Nal. de Beneméritos "Tres Pasos al Frente", Escuela de Altos Estudios Nacionales, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, personas amigas que nos enviaron ofrendas florales y por sus muestras de pesar recibidas, e invitan a la Misa de ocho días de su llorado fallecimiento, que se mandará a oficiar el día de mañana, sábado 23, a horas 12:30, en la Parroquia de los RR.PP. Carmelitas, de la Avenida 20 de Octubre.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia.

La familia de la que en vida fué:

Srta. DORA DIEZ DE MEDINA C.

(Q.E.P.D.)

tiene el sentimiento de comunicar a sus amigos y relaciones sociales su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba el día de ayer 21 de Diciembre.

La Paz, Diciembre 1978

La Familia Velasco Oporto del que en vida fue digno esposo y padre,

Don ANGEL VELASCO CALVIMONTE

Q.E.P.D.

Ruega a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su irreparable pérdida, se mandará a oficiar el día de hoy viernes 22 a horas 10.30 en el Templo de Nuestra Señora de Copacabana (Colegio Inglés Católico).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, Diciembre de 1978



El Centro de Damas Orureñas se reunió para celebrar las fiestas de fin de año. En la fotografía un aspecto de la reunión que tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión.

Sociales

REUNIONES

El Embajador de la República Argentina y la señora de Ipres Corbat ofrecerán hoy una cena, para despedir al Jefe de la Misión Naval Argentina y la señora de Obligio.

ROTARY CLUB

El Rotary Club de La Paz-Central, comunica que suspendió su baile de fin de año por duelo de la entidad.

BODAS DE ORO

Hoy, a horas 11 y 30 se celebrará una misa en la Iglesia de San Miguel, con motivo de celebrar las Bodas de Oro matrimoniales de los esposos Alfonso Claros Camacho y Zoila Rada de Claros.

MATRIMONIOS

El sábado se realizará el Enlace Matrimonial del señor Guillermo Solíz y la señorita Julia Miranda en la Iglesia Jesús del Gran Poder.

REUNIONES

La Embajada de la República de Venezuela ofreció ayer un vino de honor, con motivo de la inauguración de la muestra colectiva de pinturas bolivianas, en su sede de la Plaza España Nº. 117.

La Asociación de Jubilados Rentistas Municipales se reunirá hoy, a horas 16 en el Salón de la Biblioteca Municipal, para posesionar a su nuevo directorio.

MATRIMONIOS.

En la Iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará, el sábado 30 del presente, la boda de la señorita Ninón del Castillo Matkovic con el señor Fernando Gamarra Ariansen.

En Cali, Colombia, se celebrará el miércoles próximo la boda de la señorita Ana Mercedes Mendoza Mendoza Araníbar con el señor Thomas Wilson, vinculados a familias de Bolivia y Estados Unidos.

FALLECIMIENTO

Confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue noble, abnegada y bendita madre,

Sra. VALENTINA VELEZ vda. de ANGULO

(Q.D.D.G.)

Germán Angulo Vélez, Carlos Villagómez Vélez, hijos; María Luz Uzquiano de Angulo, hija política; Adrián, Román y María Augusta Canido hermanos; Germán David, Peggy Luz Angulo Uzquiano, Betty, Tito, Inés, Kemal y Sayonara Villagómez, nietos; Luis Angulo Rodríguez, Cristina de Angulo, Herlinda Angulo, My. Waldo Angulo, Cnl. Oscar Angulo, Alfonso Angulo, Lic. Vitaliano Rodríguez S. y Dr. Héctor Rodríguez S., hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la Misa de Cuerpo Presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de sus Restos Mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 22 a Hs. 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle prolongación Armaza Nº 2957 (Sopocachi).
Favor que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.
Servicios Funeraria Aliaga, Figueroa 773.

MISA

La familia del que fue:

PERCY MONTAÑO ALLENDE

Fallecido trágicamente, invita a sus amistades y personas piadosas a la misa de cabo de año que se efectuará en el Templo de la Virgen del Socavón, Montículo de Sopocachi, el día sábado 23 del presente, a horas 7.30 a.m.
Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1978

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fué, abnegada madre señora:

Doña. RAQUEL N. vda, de ENCINAS

(Q. E. P. D.)

Víctor Hugo, Rómulo, Sara, Olga, Aida, Antonio, Elizardo, Gumercinda, Nelly, Isabel, Elsa Encinas N. hijos; Domitila Sardón, Candelaria Laguna, Víctor Rodríguez, Octavio Oblitas Ponce, Juan Churqui, Marcelina Flores, hijos políticos; Daría de Alvarez, hermana; Alicia Encinas, Hortencia vda. de Rocha, Delfina de Troche (ausente), Wálter Encinas, Olga de Encinas, Susana Q. vda de Butrón, Florencio Alvarez, hermanos políticos; primos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial a los residentes de la Prov. Ingavi, del Pueblo de San Andrés de Machaca, Magisterio Rural pasivo y activo se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 15 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 16 del día de hoy viernes 22 del presente. El cortejo fúnebre, partirá de la Sede Social del Magisterio Rural Av. Perú Nº 206. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
EXEQUIAS: CASA "GUTIERREZ" Of. FIGUEROA 728.TELS. 343010- 366012

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir abnegada y ejemplar madre:

Sra. MARIA LUISA GUILARTE PERALTA

(Q. E. P. D.)

Elena Murillo vda. de Ramirez, Lucy Murillo de Centellas, Rodolfo Murillo G., SOBRINOS: Jorge Centellas V., Mary Oblitas de Murillo, sobrinos políticos; Etelvina G. vda. de Murillo, hermana política; los nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades asistir al Cementerio General el día de hoy viernes 22 del pte. a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Ciudad Satélite Plan 220 calle 22 Nº 531. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676-64800.

Dr. Wálter Murillo, Graciela de Murillo, padres; Wálter (ausente) Janeth, Mirna y Jacqueline, hermanos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fué ejemplar hija, hermana y compañera de Estudios:

Univ. ELIZABETH MURILLO GUTIERREZ

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus familiares, Facultad Ciencias de La Salud, de la UMSA, Iglesia Evangélica Bautista del Prado, Residentes Orureños se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de Hoy Viernes 22 del pte. a Hs. 16 y 45 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Facultad de Medicina (Av. Saavedra). Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 325254-324290

José Cossio M., Avelina V. de Cossio, padres; Elizabeth, Orlando Cossio Vargas, hermanos; Severo (ausente) Elías, Nicanor, Margarita, Martha, Eloy Terceros, tíos; Esther Montaño, Celia Barrios, Olga Flores, Alfredo Luna y Norah Salvador, tíos políticos; Juán, Hugo, Ana, Ginés, Mercedes, Hugo, Elvira, Freddy, Vladimir, Rosario y Paola, primos; y demás familiares del que en vida fué ejemplar hijo, hermano y Compañero de Estudios:

Univ. CARLOS EDUARDO COSSIO VARGAS

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amistades, Facultad Ciencias de la Salud de la UMSA, Iglesia Evangélica Bautista del Prado, Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia (Filial La Paz) Periódico Jornada, Radio Altiplano y Cruz del Sur, Hospital Metodista, Normal Superior Simón Bolivar, Residentes Orureños se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de Hoy Viernes a Hs. 16 y 45 p.m. El Cortejo fúnebre partirá de la Facultad de Medicina, Av. Saavedra.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 325254-324290

GERENTES DE AGENCIAS DE VIA[JE] AGASAJADOS POR IBERIA



El Gerente General de IBERIA agasajó a los Gerentes de las Agencias de Viaje loca[les] y sus esposas con un cocktail buffet que se llevó a cabo en la residencia del señor Raúl P[...] Ichazo y alcanzó un marco de elevada camaradería.

INVITACION NECROLOGICA

José Cossio M., Avelina V. de Cossío padres; Elizabeth, Orlando Cossío Vargas hermanos; Severo (ausente), Elías, Nicanor, Margarita, Martha, Eloy Terceros tíos; Esther Montaño, Celia Barrios, Olga Flores, Alfredo Luna y Norah Salvador tíos políticos; Juan, Hugo, Ana, Ginés, Mercedes, Hugo. Elvira, Freddy, Vladimir, Rosario y Paola, primos; sobrinos y demás familia del que en vida fué ejemplar hijo y hermano:

Univ. CARLOS EDUARDO COSSIO VARGAS

(Q.D.D.G.)

Invitan a sus familiares, Facultad Ciencias de la Salud, de la UMSA, Iglesia Evangélica Bautista del Prado, al Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia (Filial La Paz), Periódico "JORNADA", Radio Altiplano y Cruz del Sur, Hospital Metodista, Normal Superior "Simón Bolivar", Residentes Orureños y demás Instituciones al traslado de sus restos mortales, al Cementerio General, hoy viernes 22 de los corrientes, a horas 16:00 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Facultad de Medicina Av. Saavedra.
El duelo se despide en la puerta del Cementerio.

La Paz, 22 de Diciembre de 1978

Dr. Wálter Murillo R., Graciela G. de Murillo padres; Wálter Pedro (Ausente) Jeanneth, Mirna, Jackquelina Murillo G. hermanos; Jacinto, Humberto, Ernesto, Willy Murillo, Antonieta, Francisca Gutiérrez tíos; primos, sobrinos, y demás deudos de la que en vida fué ejemplar y querida hija y hermana:

Univ. ELIZABETH MURILLO GUTIERREZ

Q.E.P.D.

Invitan a sus familiares, Facultad de Ciencias de la Salud de la UMSA Residentes Orureños, Promoción 1971 Liceo Pantaleón Dalence (Oruro) y demás Instituciones a las que en vida perteneció, al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, hoy viernes 22 del presente, a horas 16:00 p.m.
El cortejo Fúnebre partirá de la Facultad de Medicina Av. Saavedra. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

La Paz, 22 de Diciembre de 1978

...idad:

¿Qué significa la humanidad de Dios?

Por Leonardo Boff

...gnifica la humanidad de ...ra nosotros?.

...odrá Dios "hacerse"? ...s dice la fe que El es ...ble, que posee el ser en ...d, la felicidad sin ninguna ...idad de amenaza?. ...ece a todo verdadero ...eísmo y también al ...do esencial de nuestra fe ...a afirmar: Dios es in... ...e y no está sometido a ...ta, expresión de la ...a de una absoluta ...ación.

...pesar de esto, es verdad ...Dios se "hace" hombre. ...ente así podemos ser ...deros cristianos y no ...monoteístas y nos es ...do celebrar la Navidad ...a fiesta de Dios "hecho" ...caliente y mortal.

... basta con decir: la ...ción se encuentra ...ente en la parte del ...re asumida por Dios, no en ...mismo. Así se corre el ... de eliminar, por im... ...le la encarnación. El ...aje de la fe nos asegura: la ...rnación es un hecho y ...que un acontecimiento de ... Dios se hace ver... ...amente hombre. Dios es el ... de la mutación. Debe ser ...e, entonces, la coexistencia ... inmutabilidad con la ...bilidad, como es posible la ...nidad con la divinidad en ...mo y único Jesucristo. En ... Dios inmutable en sí ..., es mutable en Jesús de ...eth. Dios es el amor tan ...to que puede realizar en sí ... las posibilidades, y ...ién está de tornarse ...re finito. Si no pudiese ...arse no sería el Absoluto. ... pudiese hacerse otro sin ...r lo que siempre es, no ... el amor pleno y total.

...ara que vislumbremos ...a luz en este misterio ...dico en el pesebre, hace ... que comencemos amirar ... lejos. Tratemos de pene... ...n el insondable proceso di... ...pues ahí surge la posi... ...d de la encarnación, ...ando a Dios mismo no ...ente al hombre asumido. ...a fe cristiana en su ex... ...cia con el absoluto Mis... ...nos testimonia: Dios es ... Amor en plenitud original ...na. Por eso es un amor sin ... de otro y origen de todo ... Ese amor se comunica, ... de sí, se entrega sin ...rvas. Al entregarse en ...tud, surge el Verbo como ...sión absoluta del Misterio ...mor. El Misterio del Amor ...ama Padre y su expresión ...uta. Hijo. Dios no tiene na-da que dar, sino a sí mismo. Cuando DIOS SE DA ES Padre. Lo que surge de esa donación es Hijo. En el Hijo la verdad, la bondad, la belleza y toda la riqueza infinita del ser del Padre se extroyecta, se expresa y se concretiza. Aquí todo es infinito y eterno.

En el Hijo, el Padre expresa también toda la riqueza, la belleza, la bondad, la verdad finitas y temporales que pueden ser creadas. El Padre se refleja en toda la creación. Porque todo fue creado en el Hijo, todo también comienza a reflejarse en el Hijo. Así todas las cosas de la creación, el mismo átomo que comenzó a vibrar, la célula pequeñita que inició su pulsación, lo infinitamente grande del macrocosmos, lo infinitamente pequeño del microcosmos y lo infinitamente complejo del espíritu, traen trazos del Padre y del Hijo. Todas las cosas poseen una característica paternal y filial. Todas son hijos e hijas, hermanos yhermanas junto con el Hermano mayor, el Hijo eterno, en la casa del Padre.

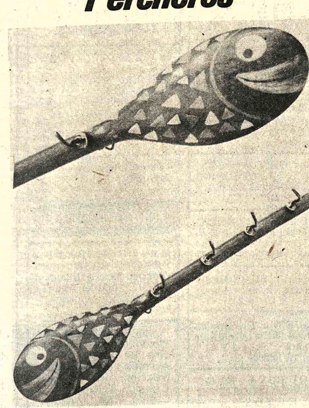
Entre todos los seres filiares hay una especie que es, por excelencia, a imagen del Padre y del Hijo: es la especie hombre con sus innumerables individuos personales Juan y María Ciro y Dévora, Katia y Francisco y cada uno desde el inicio del mundo hasta el último que ha nacido. Cada uno refleja a su modo el Padre y el Hijo. Pero entre todos estos hay uno a quien Dios predestinó para ser su Imagen total en la creación, la revelación absoluta del Padre y del Hijo en la historia: Jesús de Nazareth. El Hijo eterno quiso unirse a él para que pudiese amar a Dios, fuera de Dios, como Dios ama, para que pudiese ser infinito, permaneciendo finito, para que pudiese ser Dios en el mundo sin dejar de ser criatura. El Hijo, expresión eterna del Padre, quiso encarnarse en Jesús de Nazareth, expresión temporal y finita del Padre y del Hijo, Esta voluntad de encarnación y de comunicación hacia afuera y hacia adentro del tiempo, constituye eternamente al hombre Jesús de Nazareth.

El fue el primero en la intención de Dios, aunque no haya sido el primero en la ejecución. Adán ya era imagen de Cristo, pues fue pensando Cristo como Dios moldeó a Adán. El proyecto de Dios es, pues, hacerse hombre. Un día se concretizó en el tiempo en una Virgen. Una noche, en una gruta, nació. Hoy, en Navidad, celebramos y celebraremos, actualizamos este evento de la locura humana y divina.

Dios posee, por tanto, una humanidad que es, en el designio divino eterna. La humanidad es la expresión temporal del Hijo eterno. La humanidad expresa algo de Dios para nosotros. Decir "el Hijo se hace hombre" no siginifica: el Hijo dejó de ser Hijo. No significa tampoco: el Hijo permanece Hijo y la humanidad le es acrecentada, sirviéndole de mero instrumento de aparición y de actuación. ¡No! la humanidad de Dios no es un disfraz por el cual Dios nos da la impresión de asumir nuestra condición. permaneciendo en su luz inaccesible sin comunicarse.

Regalos para Navidad:

Percheros



PERCHERO

Utensilio con forma de pez, para colgar llaves o pequeñas herramientas.

SE NECESITA:

Una cuchara de madera de forma alargada; pintura; laca incolora; cuatro "pitones" para atornillar; dos ganchos para cuadros; clavos, Herramientas: pincel; taladro; martillo:

ASI SE TRABAJA:

Se pinta la cuchara con una mano de base. Se dibuja y pinta el modelo. Se deja secar bien y se da la mano de laca. Para dar terminación se marca la distancia entre cada gancho, perforando previamente para poder atornillar los "pitones". En la parte posterior se fijan los ganchos de colgar.

MODA MASCULINA.- Chaqueta sin armar de Daks-Simpson hecha con un género ligero para camisas.

México:

La mujer y la crisis económica

Por Carmen Anderson
(Servicio Especial de OIM-a la Prensa -IPS).-

MEXICO, (OIM-A la prensa-IPS).- México fue afectado por la crisis económica mundial de 1971 al 72, pero el gobierno mantuvo la paridad del dólar hasta 1976, aunque ya para 1974 se empezó a sentir la inflación y el desempleo.

En 1976, bajó el peso de 12.50 por dólar a 19.90 y llegó a cotizarse hasta 24 pesos por dólar. Fue entonces cuando se sintió la crisis económica en todo su apogeo.

Varias industrias tuvieron que cerrar y lo mismo ocurrió con comercios pequeños. El turismo internacional descendió y por lo tanto, hoteles, restaurantes y balnearios resintieron la ausencia de divisas. La economía se tambaleó y por consecuencia, aumentó el desempleo lo que afecto más a las mujeres. Las amas de casa tuvieron que ceñirse el cinturon y en los empleos se despidieron más mujeres que hombres.

El desempleo se venía gestando desde hace 30 años. Sus causas han sido la alta tasa demográfica, la escasa preparación, el alto índice de analfabetismo y una modificación en las estructuras ocupacionales, o sea, la necesidad de trabajadores clasificados y técnicos.

Ya para 1960, el 40 por ciento del total de las fuerzas de trabajo se hallaba subempleado. Subió en 1970 y para 1975 el 44.8 por ciento de la población economicamente activa contaba con 5.8 millones de subempleados de un total de 13 millones de trabajadores.

El 60 por ciento de los subempleados correspondian al sector agrícola. El 14.4 por ciento a los servicios y el 6.4 por ciento al comercio. En una población de 27.9 millones de personas de 12 a 64 años de edad, sòlo forman parte de la población activa el 43.8 por ciento, de los cuales, el 79.2 por ciento son varones y el 20.8 por ciento, mujeres de las edades señaladas, lo que demuestra que el sexo femenino forma la mayoría de los desempleados y subempleados, a quienes les gustaría incorporarse al mercadó del trabajo de haber oportunidades para ellas.

El problema del desempleo se agudiza en el campo debido al retraso en la agricultura, la emigración hacia las zonas urbanas, la inadecuada política rural y la plata de prepararación. Esto es más grave en las zonas del centro y sur de la república dada su alta concentración de trabajadores.

En cuanto se refiere a los datos censales de ingreso por trabajo, el 44.7 por ciento de la suma total de trabajadores ganan 499 pesos, el 27 por ciento, de 500 a 999 pesos mensuales. Es decir, el 71.7 por ciento gana menos de mil pesos por mes.

De la población economicamente activa no agrícola, solo el 26 por ciento obtuvo ganancias hasta de 499 pesos, el 32.8 por ciento de 500 a 999 pesos mensuales, o sea: el 12.9 por ciento, recibido menos de mil pesos mensuales.

Dejando a un lado las estadísticas, aún en el campo nadie puede vivir con mil pesos mensuales. Eso hace más pesada la vida de la mujer mexicana que tiene que darle de comer a su familia y procurarse su propia alimentación. Eso explica la desnutrición del mexicano, ya que desde su gestación hasta su muerte, padece hambre. No muere de hambre en la mayoría de los caos, pero jamás logra saciarla. Se llena de féculas y azucares, se convierte en un ser gordo, flojo y apatico.

La situación en la capital no es mejor, ya que padecemos la inmigración rural. Son miles de campesinos, hombres y mujeres, quienes llegan mensualmente al Distrito Federal en busca de mejores oportunidades. No encuentran donde vivir, mucho menos donde trabajar, ya que no hay puestos para improvisados.

Algunos logran sobrevivir en los cinturones de miseria, en casas de cartón, de madera o de plástico. Sus hijos no asisten a la escuela, pues la mayoría de las veces no tienen ni zapatos. Viven de los escasos centavos que ganan vendiendo chicles, juguetes hechos a mano o limpiando parabrisas. Son niños y niñas sin futuro que muchas veces evaden sus miserias inhalando thinner, cemento o bien se convierten en alcohólicos.

En reciente estudio, el instituto politécnico nacional señaló que el 90 por ciento de la población capitalina presenta algún grado de desnutrición, a pesar de que al distrito federal confluye la mayor parte de los alimentos que se producen en toda la república.

Durante 1977, el Distrito Federal consumió el 14.8 por ciento de los alimentos de origen animal, de leche el 32 por ciento del total de la producción nacional y lo mismo sucede con la fruta y los vegetales.

Eso explica que el estado nutricional de la población general deje tanto que desear, sobre todo en la infantil, la femenina, las mujeres embarazadas y los ancianos. Aún en los hombres, existe un marcado deficit de calorias, proteinas, vitaminas y minerales.

La población mexicana es de baja estatura, gorda y desnutrida. En promedio, en la ciudad de México existe un deficit de 917 calorias por persona, en el centro y sur de la república, el déficit es de mil 215 calorias.

Por lo demás, el futuro tampoco es óptimo, pues en los próximos veinte años, Mexico contará con 110 millones de habitantes de los cuales solamente el 30.5 por ciento serán economicamente activos y el resto, dependientes. Por lo que habrá limitaciones en el consumo de energéticos y la demanda de alimentos será dificil de satisfacer.

Nueva Secretaría para los Asuntos Femeninos en Italia

Inés Boffardi, de 59 años, soltera, de mirada enérgica

ROMA (ANSA).- Por Alicia Fajardo-- Una diputada demócrata-cristiana, Inés Boffardi, se propone ocuparse "de manera pluralista" de los problemas de los casi treinta millones de mujeres italianas, en su carácter de subsecretaria de la condición femenina, un nuevo cargo en el gabinete de este país.

La Boffardi, 59 años - no los demuestra- soltera, el rostro sin afeite y mirada enérgica, sostiene en una entrevista que se opone por principio al divorcio y al aborto; pero estas convicciones suyas, agrega, no son ningun obstáculo para iniciar un diálogo constructivo con todas las mujeres italianas, sin distinción de credos ni ideologías.

"La ideología lo arruina todo -afirma la flamante subsecretaria; pero "siempre he creído en el diálogo. Estoy dispuesta a escuchar a todas. El pluralismo siempre fue mi lema". Con la misma decisión, la Boffardi exclama: "Nadie tiene la verdad en el bolsillo y yo menos que los demás".

Uno de los problemas más agudos que esperan a la subsecretaria de la condición femenina es el de la desocupación. Según datos estadísticos de la Comunidad Económica Europea y del gobierno, poco más del veinte por ciento de las mujeres italianas trabajan fuera de su casa.

Un aspecto interesante en la vida de las mujeres -de Europa en general y de Italia en particular- ha sido en los últimos años el impulso a trabajar "afuera". Algunas experiencias nuevas han llevado incluso a la formación de cooperativas femeninas que se ocupan de arreglar cañerías, persianas rotas, empapelar habitaciones, limpiar oficinas y otros trabajos "masculinos"; pero no hay tareas para todas y eso llevó a la ministro Tina Anselmi, cuando encabezaba el Ministerio del ramo, a elaborar una ley de trabajo "part time" para la mujer.

Hasta qué punto esa ley se puede aplicar, de modo que todas las mujeres que necesitan o desean trabajar fuera de casa puedan hacerlo, a jornada reducida? Esta será sin duda una de las tareas de la subsecretaria Boffardi, unida a problemas tales como la revindicación de las guarderías infantiles y una mejor atención sanitaria a las futuras madres, que trabajen o no. "Debemos construir todas juntas", sostiene Inés Boffardi. Ese es su programa de trabajo.

HISTORIETAS

AVISOS CLASIFICADOS



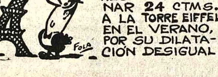
DANIEL EL TRAVIESO



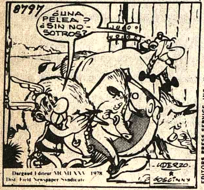
-La víspera de Navidad es la única noche que no le tengo miedo a la obscuridad.

DIVULGUELO



ASTERIX



MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY







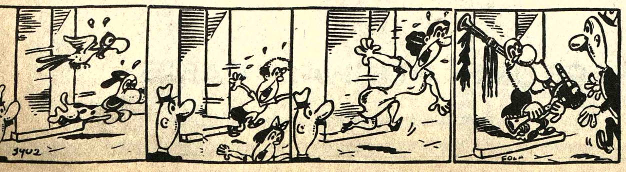
PICAPIEDRA







MERCINDO





GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 145

LA PAZ - BOLIVIA

MATEMATICAS PARA USTED:
APOSTOL - Análisis Matemático
BARNETT - Algebra y Trigonometría
DI VINCENZO - Matemática Financiera
KREIDER - Introducción al Análisis Lineal (2 tomos)
PERELMAN - Matemáticas Recreativas
RICHARDSON - Fundamentos de Matemáticas

VENDO POR VIAJE Enciclopedia Británica consta de 27 libros y casa para perro ver en Calacoto San Miguel "J" -48 teléfono 790963 (22-24/102878)

COPIAS Programas, redacciones, oficios, Murillo 1087 (21-22/102892)



ANTICRETICO DEPARTAMENTO 4 habitaciones baño privado cocina 140.000.- teléfono 357235 Avenida Quintanilla Zuazo Nº 184 (19-28/102865).

departamento venta &us. 55.000 $us. ó anticrético 250.000 $b. zona Miraflores teléfono 357031 (16-29/102853)



EN VENTA Por motivo viaje en venta casa en calle Pacheco 234 entre Quintanilla Zuazo y Virrey Toledo, zona Estación Central. Consultas en la misma casa. (21-26/1012891)

VENDO CASA DE TRES DORMITORIOS y dependencias excelente ubicación en Obrajes, calle 13 casi esquina 10 teléfono 784152 en Cochabamba, "PACIERI" 3340, a partir de horas 20. Sr. González (15-23/102641)

DE OCASION VENDO CASA para renta. Referencias teléfonos 3-52574 y 3-52965 (15-31/10264)

EN COCHABAMBA VENDO CASA excelente ubicación 800 m2. Avenida Heroínas 2941 entre Avenida Oquendo y Pasteur, teléfono 791566.

CASA JUNTA en anticrético $b. 50.000 en calle 4 de Mayo No. 20 frente al Nº. 260 callejón o al teléfono No. 784952 (22-23/102896)

EN VENTA LOTES DOS CUADRAS CANCHA BOLIVAR una cuadra Landaeta tratar Potosí 876 Planta Baja oficina 5 (21-24)



PERMUTA Profesor con cargo escuela nocturna de La Paz, desea permutar por similar en Cochabamba. Referencia. Telf. La Paz, 340393, Cochabamba 41731 (13-22/102624).

CURSOS ACELERADOS Dactilografía con taquigrafía gratis. Contabilidad en INSTITUTO EVA PERON. (20-25/102879)

CONSCRIPTOS 1979 Bachilleres adquieran policopiados instrucción general. **INSTITUTO EVA PERON**, Yanacocha esquina Indaburo. (20-25/102879)



VENDO FORD TAUNUS 1969 excelente estado llamar de 9.00 horas teléfono 794274 (22-31/R)

VENDO AUTOMOVIL DATSUN 1.200 modelo 1972 Sport 4 puertas, equipado perfectas condiciones teléfono 358786 (19-22/102869).

VENDO FORD GRANADA nuevo modelo 79 equipado con extras 22.000 dólares llamar al teléfono 323716 de 12 a 3 y de 6 a 9.00 de la noche (19-24/102862).

FIAT 125 Vagoneta, modelo 76, 21000 kms. motor standard, 1600 cc. excelentes condiciones, verlo en las mañanas Av. 6 de Agosto inmediaciones Edificio Florida. Teléfonos 3-53583 - 784963. (20-24/102876)

AVISOS ECONOMICOS

VENDO CHEVY SUPER 77 impecable 9.000 Km. tratar COMBOGEL Cuba 1412 (22-31/R).

ofertas especiales

CALDERAS INDUSTRIALES

DE 56 KILOS DE VAPOR HORA Y DE 185 KILOS VAPOR COMPLETAMENTE AUTOMATICAS ENTREGA INMEDIATA **"ASPA" CONSTRUCTORA GALERIA LUZ** 3er. PISO OFICINA 9 TELEFONOS 3- 54832 3-41411 (20-26/102884)

QUEMADORES

PARA HORNOS, LIMPIEZAS, SAUNAS ETC. A GAS O KEROSENE CONSULTE: **"ASPA" CONSULTORA GALERIA LUZ** 3er. Of. 9 TELEFONOS 3-54832 3-41411 (20-26/102884)

EN EXISTENCIA CAÑERIA NEGRA, LANA DE VIDRIO, TRAMPAS DE VAPOR, JUEGOS DE TUBO NIVEL, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS SOLENOIDE Y GRAN SURTIDO DE ACCESORIOS PARA CALDERA **"ASPA"** TELEFONO 3-54832 3-41411

EVITESE PROBLEMAS

CAMBIE SU QUEMADOR A KEROSENE POR GAS LICUADO CONSULTE: **"ASPA" CONSTRUCTORA GALERIA LUZ** 3er. PISO OFICINA 9 CASILLA 1714 TELEFONO 3-54832 3-41411 (20-26/102884)

VENDO De ocasión Equipo Dental Ritter americano. Terreno Villa Adela 300 mts. 58471 tardes, 63193 noches. (20-23/102872

SE VENDE PARKET ZOCALOS TELEFONO 353834 (19-30/102866).



CEPILLAMOS PISOS Teléfono 3-61432 (8-2-I/102438)

PINTOR ALBAÑIL teléfono 358146 (22-26/102893).

TV. REPARAMOS TV. Refrigeradores en DOMICILIO 1 AÑO DE GARANTIA teléfono 362299 (22-27/102897)

PLOMERO ALBAÑIL pintor teléfono 350506 (18-22/102860)

TELEVISORES "EQUIPOS STEREOFONICOS" Cuadrafónicos. Reparamos toda marca GARANTIA. Referencias Colombia 243, teléfono 3-62911 (4-8 Enero 79/100780).

SERVICIOS DOMICILIARIOS. PLOMERIA, Electricidad, pintura, albañilería en general. Ref. teléfono 322844 (6-3En/102427)

PLOMERO Instalaciones reparaciones SANITARIAS teléfono 370844 (20-31/102882)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio AMPLIO MARGEN DE GARANTIA consulte al teléfono 3-20766 (20-27/102102882)

ELECTRICISTA Reparaciones, teléfono 370844. Bustinza. (7-31/102436).

ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio teléfono 786336 (15-26/102644)

TECNICO REPARA refrigeradores, cocinas, lavadoras. Telf. 321058 (12-30/102618)

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO teléfono 327801 (15-26/102644)

ELECTRICISTA Repara cocinas, calefones en general, teléfono 343622. (21-23/102889)

CONSTRUCCIONES En obra fina. Refacciones, pintor exterior, interior, decoraciones. Teléfono 791894. (20-24/102873)

PLOMERO SE HACEN INSTALACIONES y reparaciones teléfono 354306 (19-22/102609).



ORQUESTA SANTANERA Teléfono 3-51308 (21-3/102890)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 352801 (16-27/102647)

LOS RAMBLER Conjunto Orquestal teléfono 3-24080 (15-1º En/102639)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ TELEFONO 330948 (6-22/102420)

ORQUESTA ELECTRONICA "CARAVELL" teléfonos 357347 de 10 a 12 y 15 a 19.00 pm (19-22/102864).

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" TELEFONO 364206 (13-31 Dic/100793)

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 362097-365996 (9-25/102602)

ORQUESTA "STAR 5" TELEFONO 353220 (17-2/102857)

LOS "GRITOS" CONJUNTO ELECTRONICO TELEFONO 363522 de 2 a 5 (6-22/102421)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (1º-2 En 79/102230)

"CANO Y SU COMBO" Ameniza fiestas teléfono 330143 (20-29/102885)

ORQUESTA Electrónica "BICOLOR" teléfono 352801. (21-12 Enero/79/102886)

ORQUESTA ELECTRONICA "LOS PREDILECTOS" TELEFONO 301027 (19-4 En/102863).

ORQUESTA YUNGUEÑITA BENANCIO BURGOA 50 esquina Carlos Torrez lado escuela. Teléfono 364416. (7-18-XII/100959)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo-Sintetizador, teléfono 363450 Carlos Reynolds. (20-20 Febrero/79/102877)



TELEFONO SE VENDE para instalar en cualquier zona. Referencias teléfono 343660 (22-24/102895)

Empleados

COCINERO O COCINERA CON EXPERIENCIA y buenas referencias, preciso contratar para viajar al EXTERIOR Referencias teléfono 3-23948 (19-22/R).



VENDO RADIOS TOCADISCOS Oscilador-probador de tubos- tester Calle Tarija No. 355 (22-31/R)



GRATA ATENCION en el servicio de Restaurant. Sirvase diariamente almuerzo, cena y para gustos mas exigentes, platos variados, como fricasé, chicharron etc. También atención de salteñas a domicilio kioscos, pastelerias, Atención y pedidos en Avenida Montes 755 primer piso (16-25/R)



LIQUIDO URGENTE POLEAS Diferentes medidas, ejes, engranajes y varias piezas. Referencias Kramer 816 (19-22/102867).

ARTICULOS DEL HOGAR vendo por ausentarse del país, Vincenti 822.- Atención desde 9:30 (21-23/102888)

VENDO PANETONES PARA NAVIDAD $b. 50 de 1 kg. teléfono 355250 Sra. Raquel (16-25/R)

SE VENDE CACHORROS COCKER SPANIEL Ref. Villalobos 2009. (R).



$b. 2.500.- LIVINGS BOLIVAR 616 Of. "3" Teléfono 326869 (16-24/102648)

EXTRANJERO POR MOTIVO DE VIAJE vende muebles. Dirigirse a Avenida 6 de Agosto Edificio Progreso teléfono 34638 (22-24/102894)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA VENDO CASA zona céntrica para Edificación 500 M2 Nataniel Aguirre 6985 esquina Montes (17-28/98751)

EN COCHABAMBA Vendo lote de 3.000 M2 y otro de 5.000 M2 sobre Avenida de Circumbalación dentro Radio Urbano. Teléfono 40513 Casilla 1706 Cochabamba.

EN COCHABAMBA EN VENTA, propiedad agrícola en explotación, se acepta facilidades de pago. Ref. teléfono 2-7103 Of. casilla 1896 COCHABAMBA 19-22/98753).

EN QUILLACOLLO, Villa Moderna sobre Avenida Suárez Miranda final, vendo CHALET una planta, aparte amplio salón 8 x 30 M. Construcciones nuevas en lote de 2.000 M2, amurallado. Precio 750.000 Ref. Cochabamba. Tel. 2-5675 (13-24/102628).



EN SANTA CRUZ Super lujo for Maverick dos puertas modelo 78 a estrenar. Teléfono 36583 (21-22/101061)

EN EN sob Stro Mon tad, 854 todo acor mian léfono 21/101

EN SA OCASIO FORD tracción 38400 de l adelante

Comentarios en la India sobre la detención de Indira

NUEVA DELHI, 21 (AFP).- La detención de la ex Primer Ministro Indira Gandhi constituye un gesto deliberado del gobierno actual para quebrar la resurrección política de su antecesora, pero esta espera capitalizar el episodio, que provocó reacciones violentas de sus partidarios, dijeron los observadores hoy aquí.

Según un comentarista político, el arresto de la señora Gandhi durante varios días (probablemente será liberada antes del próximo fin de semana) "debe demostrar que no es la gran intocable de la política india".

La ex Primer Ministro, que se dejó detener sin oponer resistencia, anunció que volverá a preentar su candidatura en la circunscripción donde fue elegida en noviembre, para subrayar la arbitrariedad de la decisión del Parlamento que la privó de su banca.

Siguiendo un procedimiento que es propio de la Cámara de los Comunes británica, el Parlamento indio sancionó a la ex Primer Ministro después de declararla culpable de presiones sobre una comisión parlamentaria en 1976

Sólo las dos fracciones del partido del Congreso -que se dividió al caer del poder la señora Gandhi- y el Partido Comunista prosoviético se opusieron a la detención.

El episodio debería servir, agregan los comentaristas, para atenuar las fricciones dentro del Partido Janata (en el gobierno) entre el Primer Ministro Morraji Desai y una fracción que le reprocha su "blandura" frente a a señora Gandhi.

Sin embargo, no todos los allegados a Desai aprueban el procedimiento.

El Minis Jagjivan Ram jado al Prim actitud más fl ñora Gandhi

La ex Prim secretario priv de los servicios durante el gobi fueron detenidos las sesiones i Parlamento, que mañana o a más de dos o tres día

Pero las vi festaciones de a ciudades del país, un saldo de cinco secuestro de un a entre Calcuta y Nu partidarios de la se indican que la dete secuelas.

FEDERACION DE VIUDAS DE BENEMERITOS DE LA PATRIA DE SANTA CRUZ

COMUNICADO

Con referencias al comunicado publicado por la Federación de Viudas de La Paz, en EL DIARIO de fecha 18 de noviembre del año en curso nos cumple pronunciarnos en el siguiente sentido:

1.- Apoyamos ampliamente a la presidente de la CONVIUCHACO" Sra. Clelia Vda. de Lozada y la asesora general Sra. Bertha Vda. de Seghers, por haber sido designadas por el magno congreso realizado ultimamente en esta ciudad con la asistencia de once federaciones departamentales, notándose en ésta la ausencia de La Paz, pese a haber sido invitada en vista de encontrarse desafiliada de la entidad matriz, conforme señala el acta notariada que hacemos llegar a las autoridades nacionales, para el legal reconocimiento de la directiva presidida por la nombrada presidencia.

2.- En este sentido esperamos el pronunciamiento de las federaciones que concurrieron al señalado cónclave.

Por último dejamos constancia que en este encuentro nacional se selló la unificación de viudas de soldados a general, cortando así toda discriminación odiosa de la gran familia de viudas de Beneméritos de post guerra y así poder luchar por un sólido ideal dentro de la justicia social.

Fdo. Juanita C. Vda. de Galviz
PRESIDENTA

Fdo. Palmenia Vda. de Aguilera
SECRETARIA GENERAL

Partidos plantean retiro...

(Viene de la página 1)
...electorales y los re... para los partidos. ...sucedió en las an... sesiones, los puntos ...aprobados por unanimi... aunque más de un grupo ...star que deseaba que el ...ento final haga constar ...se oponía a algunas con...

...siguiente es un resumen de ...tos que figurarán en el ...ento que se entregará a la ...Militar.

— Los partidos consideran ...rio que el gobierno dis... el retiro de las tropas de ...minas y comunidades ...sinas, y la anulación del ...Militar-Campesino, para ...tizar el proceso electoral.

— El registro de los partidos ...icos estará condicionado ...una reglamentación cuali... como la presentación de ...programas de principios, de ...y lista de dirigentes. Al ...ribirse en las elecciones de... lograr un mínimo de ...votantes, de lo contrario ...elarán el costo de la im...sión de la papeleta mul...

— El derecho reconocido a los ...fabetos para que concurran ...nforas como electores, fue ...ado para que postulen ...elegidos.

— Los asientos electorales ...n anulados cuando se ...ruebe que el 50 por ciento ...inscritos infringió normas ...torales.

— El próximo Parlamento de... aplicar la ley referente al ...cionamiento permanente de ...Corte Nacional Electoral.

— El costo de la impresión de ...papeleta multicolor correrá a ...go de la Corte Electoral, lo ...mo que su distribución en to... el país.

— Los partidos políticos, ...do reclamen un mismo ...ro signo, deberán tratar de ...iliar criterios, antes de que ...Corte Electoral, intervenga ...el problema y dé un fallo de...

— El próximo Parlamento ...mará la vigencia de la ley ...ente al reconocimiento del ...chua y el aimara como ...mas oficiales, para que, ...al castellano, puedan ser ...eados en las deliberaciones ...amentarias.

— Los Registros Electorales ...n dados a publicidad con ...sión de nombres de todos ...ciudadanos que concurrirán ...a votación.

— Las credenciales para ...adores y Diputados, que ...ulten electos, serán otorgadas sólo por la Corte Nacional Electoral.

— Los dirigentes sindicales podrán habilitarse como candidatos sin ninguna restricción.

— Por primera vez en un proceso electoral del país se aplicará la papeleta multicolor y multisigno.

— La cédula de identidad es el único documento válido para concurrir a los Registros Electorales y a la votación.

— La propaganda política no tendrá restricciones en los medios de comunicación social dependientes del Estado.

— Los partidos políticos asumirán la representación del Poder Legislativo en la constitución de las Cortes Electorales Nacional y Departamentales.

— El proceso electoral que concluirá el 1º de julio de 1979, respetará "en aboluto" la Constitución Política del Estado.

— La distribución de las bancas en la Cámara de Senadores y de Diputados observará el sistema de cociente proporcional.

DISIDENCIA

Algunos partidos no estuvieron de acuerdo con estos puntos, aunque la mayoría los aprobó como "sugerencias" para el gobierno, haciendo notar que uno o dos grupos habían reclamado que se haga constar su disidencia.

Ese fue el caso del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda que, en la última sesión, sorprendió a los delegados, solicitando que se incorpore un documento elaborado por sus dirigentes, en el que se declaraba contrario a la papeleta multicolor y al uso de la cédula de identidad, como único documento electoral. Esa actitud originó severas críticas a ese partido.

El delegado movimientoizquierdista, Alcides Alvarado, explicó luego a la prensa, que la presentación de un documento unilateral de su partido, no significaba "la disolución de la UDP. Todo lo contrario está más firme que nunca". La aclaración surgió como consecuencia de que, durante todos los debates de la Comisión Electoral, Alvarado había actuado como representante de ese frente, pero en el caso de los dos puntos en referencia, dijo que su actuación era como portavoz de un partido.

Cubillos: La respuesta...

(Viene de la página 1)
...Santa Sede, a través de ...nuestro embajador en ...Roma, quien ha anunciado ...su disposición de enviar ...una misión de paz y acer...camiento a Santiago y ...Buenos Aires. Chile ha ...aceptado en forma in...mediata y de nuevo sin ...ninguna reserva este ...nuevo noble gesto de Su ...Santidad que agradecemos ...profundamente.

"Esperamos en con...secuencia, tranquilos, que ...la cordura retorne a ...quienes precipitan hechos. ...Chile no teme exponer sus ...posiciones ante nadie, ...quienes no tienen igual ...confianza y se escudan en ...la amenaza de la fuerza, serán históricamente los únicos responsables de los errores que en forma escalonada van cometiendo".

De la Puente...

(Viene de la página 1)
bierno, se ha manifestado reiteradamente contrario a la política exterior de De La Puente, considerada como demasiado pro-chilena, agregaron las fuentes.

Perú y Chile han sido protagonistas de largas disputas territoriales.

Se estima que el anuncio de la designación de García Bedoya como Ministro de Relaciones Exteriores será dado a conocer oficialmente en los próximos días, dijeron las fuentes.

Fue designado nuevo Gerente de la Cámara Boliviana-Alemana

En fecha 11 de diciembre, asumió el Sr. Ernesto Gelfert las funciones de Gerente de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana. El Sr. Gelfert ya había ocupado este cargo desde agosto de 1965 hasta fines de 1968, de manera que conoce la problemática boliviana y se le puede calificar como un experto en el trabajo de Cámaras ya que durante su trayectoria profesional ha ocupado diferentes cargos en estas instituciones como ser la Cámara de Industria y Comercio Arabe- Alemana, Venezolana-Alemana y finalmente, en Augsburg ciudad de Bavaria, república Federal de Alemania. Tiene también amplios conocimientos en lo que respecta a Ferias internacionales ya que, en varias oportunidades, fue enviado por el Gobierno alemán como delegado oficial a las ferias en El Salvador, Caracas, Lima, Trípoli, El Cairo y Damasco.

El Sr. Golfert, declaró que está seguro de que estos sus conocimientos especiales se pueden aprovechar eficientemente para promocionar las exportaciones bolivianas de productos no tradicionales a los mercados de Europa y en especial a los de la República Federal de Alemania. Está decidido, dijo, a dar con su trabajo, nuevos impulsos no sólo a las relaciones comerciales e industriales, sino también a las relaciones humanas entre ambos países.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
CONSEJO NACIONAL

VOTO DE PROTESTA POR AGRESION A UN COLEGA EN SUCRE

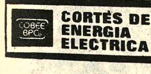
El Consejo Departamental de Chuquisaca a través de su Presidente ha denunciado ante el Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia, la brutal agresión de que fue objeto el Dr. Oscar Arce Abecia con grave daño en el sentido de la vista, el día 13 del mes en curso a horas 19:00, en las dependencias de la Guardia Nacional de la ciudad de Sucre. El agresor fue identificado como el Teniente de Policía Alejandro López.

El Dr. Oscar Arce Abecia sorprendió a un individuo destrozando el medidor de luz de su domicilio; ante este hecho llamó a la Guardia, estableciéndose que fue el mismo Teniente de Policía Alejandro López.

El Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia hace pública su protesta por semejante acto de brutalidad protagonizado por un funcionario de la Policía Nacional, en dependencias oficiales y como consecuencia de ser denunciado de un flagrante allanamiento de domicilio. Estamos en la fecha pidiendo al señor Ministro del Interior se ponga al agresor a disposición de la justicia ordinaria y nos declaramos en estado de emergencia.

La Paz, 20 de diciembre de 1978

CONSEJO NACIONAL



VIERNES 22-12-78

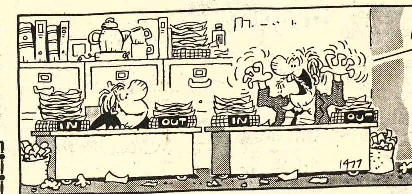
ZONA VILLA DE LA CRUZ - De 08.30 a 12.30, 2o. CRUCERO desde final Montenegro hasta final, 2o. Crucero (hacia arriba) y callejones adyacentes.

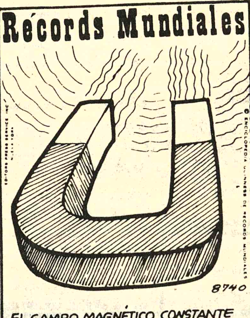
ZONA ACHACHICALA- De 13.30 a 17.00 SBTE. ABAROA desde Ramón Gavilán hasta Sbte. Burgos y callejones adyacentes.

CONSTANCIO DESEA A TODOS FELIZ NAVIDAD

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

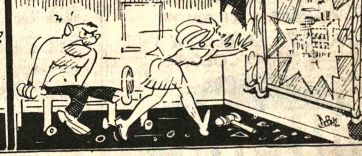




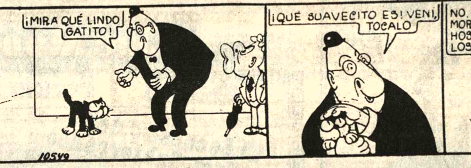


EL DETALLE QUE FALTABA





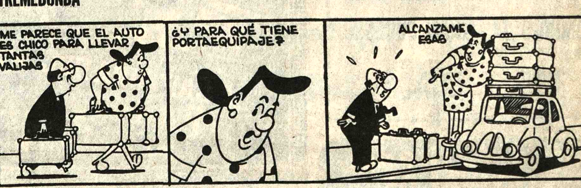
FULGENCIO



RAMONA

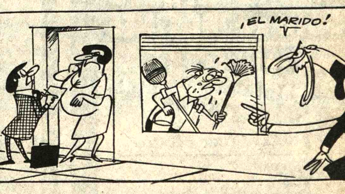


TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE





ABUELO





MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche LA VIDA DE PELE Matinée todo público tanda y noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hrs. 15.45 Tanda 18.45 y noche 21.45 PRECIO DEL PODER (T.P.) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, tanda y noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée EL INOCENTE (T.P.) Tanda y noche TIVOLI (18 años) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

MONUMENTAL

ROBY Tel. 62135

Matinée, tanda y noche LA DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

TESLA Tel. 353803

Matinée ERIC TABARLY Y LOS OTROS Tanda y noche APODO CRABE TAMBOUR (Censura todo público)

ROXY

Matinée tanda dobles VIVA DJANGO y RASTRO PELIGROSO (14 años) Noche RASTRO PELIGROSO

MEXICO

Matinée doble LAS LOCAS AVENTURAS DE DOS TRUHANES y BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. Parte Tanda doble TRASBORDO EN MARSELLA (May. de 18 años) y BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. parte Noche BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. parte.

AVENIDA Tel.325409

Matinée LA VENGANZA DE TRINITY Tanda y noche LA PROFESORA VA AL COLEGIO (Censura 18 años)

SCALA Tel.323535

Matinée tanda y noche BESTIAS HUMANAS (Mayores de 21 años) Además Noticioso Espejos de Alemania

HOY CINES TV

TV Boliviana

12.00 Mensaje de Navidad
12.02 Caminos hacia el arte
12.25 Superman
12.55 Mensaje de Navidad
13.00 Telenoticioso-Video Deportes
13.28 Mensaje de Navidad
13.30 El Show de Mary Tyler
13.55 Las Novias
14.45 Corre Caminos
15.05 Will Bill Hickok
15.24 Mensaje de Navidad
15.25 El mundo que está desapareciendo
15.50 Bugs Bunny
16.10 Los tres chiflados
16.29 Mensaje de Navidad
16.30 Hola chicos
18.05 Julia
18.30 Los Waltons
19.25 Mensaje de Navidad
1930 Informe de TV. B1. en la República Federal de Alemania
19.55 El Show de Tom y Jerry
20.10 Telenoticioso
20.40 Video Deportes
20.50 Mensaje de Navidad
20.55 Proyectándonos al futuro
21.15 Telenovela "Pablo en nuestra piel".
22.13 Mensaje de Navidad
22.15 El Show de Paul Linde
22.40 O.V.N.I.
23.30 Mensaje de Navidad
23.31 Cierre Emisión.

MADRID

Matinée tanda dobles LOS SOBREVIVIENTES DE LOS ANDES y SANTOS MISION SUICIDA Noche MI CUERPO ME CONDENA (Prohibida menores de 21 años)

MURILLO Tel. 352647

Matinée doble LA SONRISA DE MAMA y ME SIGUEN LLAMANDO TRINITY (T.P.) Tanda y noche doble TODOS BUSCAN AMOR y LAS LOCAS (21 años)

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y tanda dobles LOS HERMANOS KUNG FU EN EL OESTE y EL BUFALO BLANCO Noche Actualidades Francesas y LA PRIMA (May. de 21 años) Matinée 8.- Tanda y noche 8.50

COLONIAL Tel. 353842

Matinée CHARLIE, EN ANGEL (T.P.) Tanda y noche LOS PERROS DE PAJA (Mayores de 21 años) Además Noticioso de Actualidad.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée POR ELLAS AUNQUE MAL PAGUEN (todo publico) Tanda y noche INFIERNO TERRENAL (Mayores de 21 años)

VARIEDADES Tel 324071

Matinée doble EL COLOSO DE ROMA y QUIERO LLENARME DE TI Tanda doble ESCANDALO Y GRACIAS ABUELA (Censura 21 años) Noche GRACIAS ABUELA (21 años)

EBRO

Matinée y tanda dobles MONTECRISTO 70 y AGUILA NEGRA Nº 1 Noche RUMBO AL PATIBULO (21 años)

PRINCESA Tel. 324271

Matinée SIMPLEMENTE UNA ROSA (Censura todo público) Tanda y noche LAS TEMERARIAS (Censura solo para mayores de 21 años) Ingreso con C.I.

CENTER Tel. 322026

Matinée doble SANTO EN EL MISTERIO DE LA PERLA NEGRA y GITANO (Censura todo público) Tanda doble DELICIOSAMENTE AMORAL y LOS GUAPOS (Censura 21 años) Noche DELICIOSAMENTE AMORAL

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, tanda y noche PERFUME DE MUJER DE D. RISI.

ILLIMANI

Matinée doble CORAZON CONTENTO y EL GRAN JEFE Tanda doble EL GRAN JEFE y ESCANDALO (Censura 21 años) Noche ESCANDALO (21 años) y Programa de Cortos.

NOBEL

Matinée doble ROBIN A MARIAN y LOS CANALLAS DE PLATA DULCE Tanda y noche LOS MALDITOS (Censura 21 años)

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Continuado 15:00 PUÑOS ASESINOS 17:00 LA VIDA CONTINUA 19:00 PUÑOS ASESINOS 21:00 LAS COLEGIALAS Y PUÑOS ASESINOS

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth, EL ESPINAZO DEL DIABLO Tanda CLUB PRIVADO Noche doble CLUB PRIVADO y FEMENINO FEMENINO

CITY HALL Tel. 27619

Vermouth, tanda y noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth, ORCA, LA BALLENA ASESINA Tanda y noche EL PERRO

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, tanda FURIA DEL DRAGON Noche doble LA FURIA DEL DRAGON y EL PISTOLERO

METROPOLITANO Tel 26467

Vermouth, tanda 5 EN EL INFIERNO Noche doble 5 EN EL INFIERNO y LA REBELION DE LOS GLADIADORES

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, tanda OPERACION DRAGON Noche doble OPERACION DRAGON y EXPERIENCIA PREMATRIMONIAL

AUTOCINE Tel. 29198

Continuado 19:15 LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA 21:00 LA VIRGEN EL TORO y EL CAPRICORNIO 23:00 LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, tanda 007 CONTRA EL HOMBRE DEL REVOLVER DE ORO Noche doble 007 CONTRA EL HOMBRE DEL REVOLVER DE ORO y DIAMANTES MERCENARIOS

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, tanda y noche EN ARRASCADA (Con Vicente Fernandes)

Argentina rechaza propuesta de Chile para...

(...de la página 1)

...dos países no discrepan ...to a la elección del Papa ...Pablo II como mediador, ...en lo referente al marco de ...ediación.

...Cubillos propuso en su nota ..."cada gobierno ponga en ...cimiento de la Santa Sede ...los antecedentes del ..., en tanto que la Argentina ... que previamente ambos ...se pusieran de acuerdo en ...na litigiosa. La propuesta ...Cubillos no aportó ningún ...ento nuevo a la situación de ...cuerdo en que ambos ...illeres se separaron el 12 de ...embre, después de su ...ión aquí. Anoche, un vocero de la Cancillería declaró que "el contenido de la nota entregada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Embajador argentino en ese país, sólo reitera conceptos ya conocidos y sostenidos en la última reunión de Cancilleres del 12 de diciembre de 1978 y no satisface las mínimas expectativas que alientan al gobierno argentino en su propuesta de continuar con las negociaciones".

Ese concepto es reiterado hoy en la respuesta del Canciller argentino.

Pastor inició anoche una reunión con sus asesores en su despacho de la Cancillería, que se prolongó hasta las 02:00 de hoy, preparando la respuesta a Cubillos. A las 08:30 comenzó en la Casa de Gobierno la reunión del Comité Militar, presidido por el General Videla.

Aunque el Papa Juan Pablo II no ha sido aún designado oficialmente mediador, todo parece indicar que la Iglesia Católica está poniendo en juego su poderoso ascendiente sobre la Argentina y Chile --países abrumadoramente católicos-- para el logro de una solución pacífica en la disputa en torno del Canal de Beagle.

El Sumo Pontífice ha dirigido notas personales a los Presidentes Videla y Augusto Pinochet, exhortándolos al diálogo. El Nuncio Apostólico, Monseñor Pío Laghi, asistió ayer en determinado momento a la reunión que celebraba en la Casa de Gobierno el Comité Militar, según informa hoy el diario "La Nación".

Lo hizo poco antes de la ceremonia en la cual el cuerpo diplomático presentó sus saludos al Canciller, con motivo de las fiestas de fin de año.

La Comisión Permanente del Episcopado Argentino efectuó ayer una reunión y a su término exhortó al país a elevar preces "para que Dios quiera otorgarnos el don de la paz". Aunque la exhortación no menciona específicamente el diferendo con Chile, nadie dudó que tenía como objetivo instar a una solución pacífica del mismo.

El Presidente de la Comisión Permanente del Episcopado, Cardenal Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba, regresó hace pocos días del Vaticano, donde mantuvo por lo menos dos entrevistas con el Papa. Ya en Buenos Aires, se reunió con el Presidente Videla y con el Embajador norteamericano Raúl H. Castro, cuyo país ha realizado también una gestión pacificadora. El Presidente Jimmy Carter dirigió cartas a Videla y Pinochet, al tiempo que el Embajador norteamericano en la Organización de los Estados Americanos (OEA), solicitaba formalmente que la entidad interpusiera sus buenos oficios.

Anoche se informó que Videla respondió la carta de Carter, y si bien no se conoció su texto, un vocero de la Cancillería informó que "el Presidente precisó la permanente actitud argentina tendiente al logro de una solución definitiva por la vía de la negociación", al tiempo que hacía notar "que la falta de una adecuada flexibilidad por parte de Chile, ha impedido tal solución hasta el momento, así como también allanar el camino para la mediación de la Santa Sede, igualmente propuesta por la Argentina. Se señaló, por último, la preocupación de nuestro gobierno, ante la persistencia de la actitud chilena, por ser atentatoria a legítimos e irrenunciables derechos argentinos".

El vocero del Episcopado, Monseñor Carlos Galán, fue interrogado anoche por los periodistas acerca de si los Obispos habían tratado el problema con Chile.

"Si esa es la pregunta tendría que contestar que no. Los Obispos no tienen entre su cometido tratar el problema del Beagle. No son problemas que corresponden a la función episcopal. Ahora bien, si ustedes me preguntan si los problemas conexos del litigio pendiente interesan a esta reunión, entonces tengo que decir que sí. No podrían no interesar a los Obispos las derivaciones probables de este litigio tan doloroso", explicó.

TEXTO DE LA RESPUESTA

BUENOS AIRES, 21 (AP).- Texto completo de la respuesta del Canciller argentino Carlos W. Pastor a la nota que le dirigió ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Hernán Cubillos, referente al conflicto limítrofe austral entre las dos naciones:

"Buenos Aires, 21 de diciembre de 1978.

"Señor Ministro: He recibido su nota del día de ayer, en la que Vuestra Excelencia invocando la significación de la próxima fiesta de la Navidad, recuerda el deseo de los pueblos chileno y argentino de vivir en paz, fraternidad y esperanza.

"Concuerdo plenamente con esos votos, firmemente convencido --como lo he estado siempre-- de la común aspiración de argentinos y chilenos de prosperar en la concordia y en la hermandad.

"Sin embargo, señor Ministro, no es fácil comprender cómo se pueden conciliar los votos y aspiraciones que contiene su nota con las propuestas en ella formuladas. Estas, en nada modifican la situación en la que nos encontrábamos el pasado 12 de diciembre y que motivara la interrupción de nuestras conversaciones.

"En efecto, de la correspondencia intercambiada entre nuestros gobiernos a partir del día 2 de noviembre, surge que el marco de referencia dentro del cual se había acordado encauzar esta etapa de las negociaciones exigía la previa determinación del alcance y modalidades a las que debía ajustarse la ayuda --en ellas-- de un gobierno amigo.

"La actitud asumida ahora por Chile, exteriorizada en la nota recibida, sigue comportando un apartamiento de ese acuerdo y hace imposible, en consecuencia, precisar los aspectos que acabo de mencionar y que constituyen para la Argentina condiciones básicas.

"Sin ellas, el procedimiento convenido no permitiría encontrar la fórmula definitiva que, al tiempo de resguardar la paz y los derechos esenciales de nuestros pueblos, signifique una solución justa y equitativa al diferendo que nos opone.

"El gobierno argentino ha demostrado reiteradamente su conducta acorde con su firme voluntad de hallar una solución como la que acabo de describir. Se abstuvo así invariablemente de realizar en el área en litigio acciones o medidas que conspirasen contra el esfuerzo de superar el diferendo.

"No fue esa, lamentablemente, la actitud de Chile que, en un comienzo y pese a las reiteradas invitaciones formuladas por mi país, adoptó conductas que alteraron la situación de hecho en la zona litigiosa y dictó normas manifiestamente contrarias al derecho con las que intenta apoyar reivindicaciones sobre espacios insulares y marítimos de soberanía argentina.

"No obstante esta situación, y dando pruebas de inalterable voluntad negociadora, el gobierno argentino se mantuvo en la búsqueda de entendimientos razonables y acordes con los intereses de ambos países.

"Como bien recordará Vuestra Excelencia, el Gobierno argentino, luego de ver frustrados los persistentes esfuerzos de entendimientos que realizó en el curso de las arduas negociaciones mantenidas en la Segunda Comisión, busc... dirimir la controversia por la vía bilateral --con la ayuda de u... gobierno amigo-- consciente d... la necesidad prioritaria e im... periosa de asegurar para los pueblos de Argentina y Chile una solución justa y duradera.

"Fue con este espíritu qu... mi gobierno, ante la propuesta de efectuar una reunión d... Cancilleres, decidió invitar a Vuestra Excelencia a venir a Buenos Aires. En la entrevista resultante, la Argentina propuso solicitar la ayuda de la Santa Sede; iniciativa que fuera aceptada por Vuestra Excelencia, y que lleva implícita la plena y permanente confianza y respeto de nuestr... país por el Santo Padre.

"Justamente por ello también procuró precisar e... alcance y modalidades a las qu... se debía ajustar el proceso de l... mediación que evitara a S... Santidad verse enfrentado a u... persistente desacuerdo de la... partes. La intransigencia y falt... de flexibilidad de Chile im... pidieron nuevamente que esto... esfuerzos se concretaran en u... resultado positivo.

"Lamenta mi Gobierno n... haber encontrado el eco es... perado.

"La nota de Vuestra Excelencia, al persistir en l... posición asumida por el go... bierno chileno, no permit... hallar las fórmulas adecuada... para garantizar el éxito de... proceso negociador.

"Saludo a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida".

TESTIMONIO Nº. 171

NUMERO CIENTO SETENTA Y UNO.- Nº 171.-

ESCRITURA DE MODIFICACION DE ACUERDOS CONSTITUTIVOS DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PARA ADECUAR Y CONFORMAR SU FUNCIONAMIENTO A LAS NORMAS VIGENTES, CUYA RAZON SOCIAL ES "J. Y J." (BOLIVIA) LTDA., QUE CELEBRAN LOS SEÑORES JORGE MACHICAO VILLANUEVA, JUANA ARGIRO DE MACHICAO Y ERNESTO MACHICAO ARGIRO.

En la ciudad de La Paz, a horas once del dia de hoy cinco del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi AMPARO TERRAZAS DE JIMENEZ, Notario de Fe Pública de Primera de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran, fueron presentes los señores: JORGE MACHICAO VILLANUEVA, mayor de edad, casado, boliviano, economista, domiciliado en calle Riobamba número setecientos treinta, con Carnet de Identidad número ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos diez La Paz; JUANA ARGIRO DE MACHICAO, casada, ocupada en labores de casa, con domicilio en calle Riobamba número veinticuatro mil setenta y cinco de La Paz y ERNESTO MACHICAO ARGIRO, soltero, estudiante universitario, domiciliado en calle Riobamba número setecientos treinta, con Carnet de Identidad número doscientos veintinueve mil quinientos sesenta y tres La Paz.- Todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, a quiénes de conocerlos; doy fe y para que eleve a rango de instrumento público, han presentado una Minuta de Ley referente a Modificación de los acuerdos constitutivos de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, para adecuar y conformar su funcionamiento con las normas del Código de Comercio en vigencia debidamente sellada por la Administración Distrital de la Renta Interna - Sección Liquidación, cuyo tenor literalmente transcrito es como sigue:

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública: Amparo T. de Jiménez.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, se ha de servir insertar una de Modificación de los acuerdos constitutivos de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, para Adecuar y conformar su funcionamiento a las normas del Código de Comercio en actual vigencia, todo de conformidad a los términos y cláusulas que siguen:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Dirá usted que la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la razón social de "J. y J. (BOLIVIA) Ltda.", fue constituida en fecha catorce de julio de mil novecientos setenta y siete, mediante escritura pública número ciento cinco, otorgada por ante el Notario de Fe Pública doña Amparo Terrazas de Jiménez, por los socios Jorge Machicao Villanueva, Juana Argiró de Machicao y Ernesto Machicao Argiró, con un capital pagado en su integridad de pesos bolivianos doscientos mil 00/100 ($b. 200.000.--).

SEGUNDA.- REFERENCIAS PERSONALES.- Al presente y al efecto de Adecuar nuestra Sociedad de Responsabilidad Limitada, especialmente a las normas dispuestas por los artículos ciento veintisiete y ciento noventa y siete del citado Código de Comercio, insertárase las siguientes referencias personales de los socios señores: Jorge Machicao Villanueva, cincuenta años de edad, casado, boliviano, economista, domiciliado en calle Riobamba número setecientos treinta de esta ciudad, cédula de identidad número ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos diez La Paz; Juana Argiró de Machicao, cuarenta años de edad, casada, boliviana, labores de casa, domiciliada en calle Riobamba número setecientos treinta de esta ciudad, cédula de identidad número ciento veinticuatro mil setenta y cinco La Paz y Ernesto Machicao Argiró, veintiun años de edad, soltero, estudiante universitario, domiciliado en calle Riobamba número setecientos treinta de esta ciudad, cédula de identidad número doscientos veintinueve mil quinientos sesenta y tres La Paz.

TERCERA.- ADECUACION, DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION.- Queda convenido que la Sociedad deberá continuar girando bajo la denominación de "J. y J. (Bolivia) Ltda.", con domicilio legal en la ciudad de La Paz-Bolivia, pudiendo cuando convenga a sus intereses establecer Agencias, Sucursales y Representaciones en el interior y el exterior del país. La duración de esta Sociedad será de treinta años computables a partir de la fecha de la presente escritura y estando sujeta a las contingencias del comercio y/º susceptible de prórroga o renovación por resolución expresa de los socios.

CUARTA.- OBJETO SOCIAL.- La Sociedad tiene por objeto la realización de actividades comerciales en general y de modo especial sin que ello sea restrictivo, sino meramente enunciativo, la Sociedad podrá por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Dedicarse a la importación, exportación y comercialización de mercaderias en general y a recibir y otorgar consignaciones y representaciones sin limitación ni restricción alguna. Podrá también establecer talleres artesanales para la industria de plisados y modas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad del modo más amplio podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos inherentes a su giro y necesarios para alcanzar sus fines, ejerciendo todos los actos autorizados por ley, en el modo y que mejor convenga en derecho.

QUINTA.- ADMINISTRACION.- Se ratifica en el Cargo de Gerente General de la Sociedad al señor Lic. Jorge Machicao V., y en el cargo de Gerente Administrativo a la señora Juana A. de Machicao, con todas las facultades inherentes a su cargo y las especiales señaladas en la cláusula undécima de la escritura original y el poder general y especial conferido por los socios. Durarán en sus funciones por tiempo indefinido y mientras no sean removidos. La remoción de cualesquiera de ellos, sólo podrá acordarse por resolución de una mayoria que represente la aprobación de por lo menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social.

SEXTA.- TRANSFERENCIA DE CUOTAS.- Se reforma la cláusula quinta de la escritura original como sigue: La transferencia de cuotas entre socios o en favor de personas extrañas a la Sociedad se rige por los artículos doscientos catorce, doscientos quince y doscientos dieciseis del Código de Comerco. Consecuentemente para transferir a personas extrañas se requiere la aprobación de socios que representen por lo menos dos tercios del capital; y para la transferencia entr e socios, igualmente dos tercios del capital, porque cualquiera de los casos implica la reforma de la escritura de constitución.

SEPTIMA.- ACEPTACION.- Nosotros los socios cuyos referencias y generales se hallan incursos en la cláusula segunda de la presente escritura de Adecuación, damos una vez más nuestra aceptación y conformidad a los términos y cláusulas precedentes, a todo lo cual usted señor Notario se servirá agregar lo que fuera de estilo y seguridad, previo cumplimiento de la exensión de timbres dispuesto por el articulo tercero de las Disposiciones Transitorias del Código de Comercio.

La Paz, treinta de Noviembre de mi... novecientos setenta y ocho.- Firmado... J. Machicao V.- Lic. Jorge Machicao V... Firmado.- J. de Machicao.- Juana A. d... Machicao.- Firmado.- E. Machicao A... Ernesto Machicao A.- Sello: Jorg... Machicao V.- Padron 20800478686.- Fir... mado.- R. Jiménez S.- Dr. Raúl Jiméne... Sanjinés.- Abogado.- Padrón númer... cuarenta y ocho mil seiscientos ochent... Mpal. número treinta y seis mil novent... y cuatro. Edificio Libertad sexto pis... oficina seiscientos seis.

CONCLUSION.- En conformida... con la minuta original, inserta, la mism... que después de numerada y rubricad... por mi la suscrita Notario, ha sid... agregada a la colección de minutas d... las de su clase, de conformidad a l... prescrito por los articulo s treinta y un... de la Ley del Notariado y mil dosciento... ochenta y siete del Código Civil.- Lo... comparecientes afirman y ratifican e... todas y cada una de sus partes el tenor... contenido de la presente Escritura d... Modificación de Acuerdos Constitutivo... de una Sociedad de Responsabilida... Limitada para Adecuar y conformar s... funcionamiento.- En testimonio, a... dijeron, lo otorgan y firman juntament... con los testigos instrumentales ci... dadanos: José Arce P. y Mario M... dinaceli, mayores de edad, vecinos d... ésta, hábiles por derecho, ante quiénes... los comparecientes se dio lectura d... principio a fin, sin nota ni observaci... alguna a su tenor, de lo que signand... doy fe.- Firmado.- J. Machicao V.- C... 164410 L.P.- Firmado.- J. de Machica... C.I. 124075 L.P.- Firmado.- E. Machic... A.- C.I. 229563 L.P.- Contratantes.- F... mado.- José Arce P.- Mario Medinace... Testigos.- Ante mi.- Firmado.- Ampa... T. de Jiménez.- Notario de Fe Pública... Primera Clase.- Sello y Signo Notaria... Doy fe.-

CONCUERDA El presente te... timonio con el protocolo de la Escritu... original de su referencia que cursa... esta Notaria, al que en caso necesar... me remito, el mismo qe después d... confrontado, corregido, fiel y legalme... te por mi la suscrita Notario, la autoriz... firmo, sello y signo en la ciudad de L... Paz, a los seis dias del mes de diciemb... de mil novecientos setenta y ocho años.

LLEVA ADHERIDOS LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES D... LEY.

Entre lineas "y exterior" Corre... vale.- Doy fe.

Amparo Terrazas de Jiménez
Notario de Fe Pública.

Timbre de ley, cancelado por sel... notarial.



Italia venció a España: 1-0

ROMA, 21 (AP)– Italia derrotó hoy 1-0 a España en un partido amistoso disputado en el estadio "Olímpico" de esta capital, mediante gol de Paolo Rossi a los 30 minutos de la primera etapa.

El partido se jugó ante unos 25.000 espectadores, cantidad considerada modesta para estas lides internacionales.

El gol marcado por Rossi, un delantero que milita en las filas del Lanerossi de Vicenza, un club de Venecia, se produjo luego de un tiro de esquina sancionado en favor de los italianos. La pelota fue puesta en movimiento por el defensor "azúl" Antonio Cabrini, hubo un rechazo de la defensa española y la pelota fue a parar al pié derecho de Rossi, quién anotó desde corta distancia.

Los más veteranos italianos dominaron ampliamente a los "rojos" hasta la primera media hora del encuentro, cuando los españoles reaccionaron de manera esporádica.

Luego de una interesante primera etapa en la cual la escuadra italiana en la cual los "azules" jugaron sus mejores 45 minutos desde la Copa del Mundo, jugada en Argentina en junio, en la cual se clasificaron cuartos, el segundo período tuvo mucha menos intensidad, sólo interrumpido por aislados intentos de Rossi y Cabrini.

Los equipos alinearon así:

ITALIA: Zoff (Conti; Gentile, Cabrini, Oriali, Bellugi (Cuccureddu), Scirea, Causio, Tardelli, Benetti, Rossi, Graziani (Giordano).

ESPAÑA: Urruticoechea; Marcelino (Gordillo), Botubot, Cundi, Alesanco, San José; Solsona, Sánchez (Zamora), Satrustegui, Leal (Canito), Argote (Alonso).

Arbitro: Nicol Dudin, de Bulgaria.

Alí no sabe a ciencia cierta si dejará o no el box próximo año

AUCKLAND, NUEVA ZELANDIA, 21 (LATIN-REUTER).- El campeón mundial de boxeo de peso completo, Muhammad Ali, continúa manteniendo expectantes a los aficionados de todo el mundo sobre sus planes futuros.

Ayer en Londres, confirmó que había concluído su vínculo con el pugilismo activo, pero en una grabación recibida hoy aquí, el controvertido Alí dijo que hará combates de exhibición con el británico Joe Bugner, quién vive en California, y el estadounidense Jimmy Ellis en Auckland, en febrero.

El promotor local Benny Levin indicó aquí que el monarca había grabado el mensaje en Londres.

Parte de la grabación de Alí dice: "Voy a ir a poner a Ellis en órbita. Será el primer satélite lanzado en Nueva Zelandia".

Alí traerá aquí a varios boxeadores jóvenes, que integran un grupo que lleva el nombre del actual campeón mundiall.

Ellos combatirán con los mejores boxeadores aficionados neozelandeses, revelaron fuentes locales.

Blooming disconforme con fallo que se dio ante su reclamación

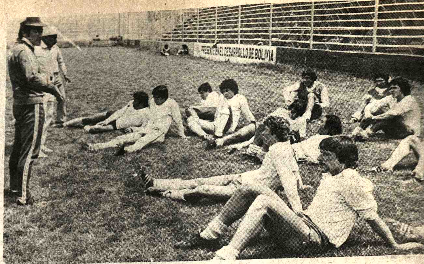
SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Mientras Oriente expresó que acatará el fallo del tribunal de disciplina de la liga profesional, Blooming señaló su disconformidad, pero se aviene nomás a jugar un nuevo encuentro con su clásico rival. Como se recordará el 3 de este mes se disputó el cotejo entre Oriente y Blooming, válido por el campeonato liguero y en él actuó en forma antirreglamentaria el delantero Antonio Gottardi (Toninho), quién había llegado al límite de cinco tarjetas amarillas, lo que dio origen a una protesta de los "celestes" que pidieron la adjudicación de los puntos, tras haber perdido por 2 a 1.

Una vez conocida la resolución del fallo, aunque todavía no se conocen las argumentaciones valederas expuestas por el tribunal, el titular de Blooming, Roberto Paz Limpias declaró que "mi club no está de acuerdo con el fallo, pero lo vamos a acatar a fin de mantener las cordiales relaciones que existen entre Oriente y Blooming . Además no nos gusta ganr los puntos en mesa y por ésta razón que Blooming jugará el 11 de enero con la seguridad de vencer para demostrar que somos los mejores".

Por su parte el presidente de la comisión técnica de Oriente, Luis Marcelo Roca García, declaró a PRESENCIA que la "posición de mi club es respetar el fallo, aunque no estamos de acuerdo con el procedimiento y la resolución del tribunal, pero creemos que Oriente debe dar un ejemplo a todos los clubes que integran la liga de respeto a la autoridad constituída, ya que hasta el momento los clubes han dicho y han hecho lo que han querido con la Liga y la han puesto al borde del resquebrajamiento de su unidad. Consciente de ello vamos a jugar el partido que está señalado para el 11 de enero, en vista de que el anterior fue anulado".

Con respecto a la situación del jugador Miguel Aguilar, que en esa fecha estaba suspendido por cinco tarjetas amarillas, indicó que antes de conocerse el fallo ambos clubes ya habían llegado a un acuerdo de disputar el nuevo cotejo con los jugadores que hayan estado habilitados a la fecha de jugarse el clásico anterior, es decir que Toninho y Aguilar no podrán jugar el 11 de enero.

Mientras el aficionado al más popular de los deportes no dejó de ocultar su desazón al sentirse defraudado por el fallo del tribunal de disciplina de la Liga y fueron bastante ocurrentes las posiciones asumidas. Algunos sostienen que ese encuentro debe jugarse a puertas abiertas, es decir sin cobrar entrada, mientras otros señalan que debe cobrarse una entrada de 10 a 20 pesos y que la recaudación sea destinada a entidades de beneficencia. A su vez algunos periodistas estarían por plantear a la entidad que los nuclea que se emita una disposición por la que se determine que ese encuentro no sea cubierto por ningún medio de difusión y que el resultado se dé a conocer 48 horas después de sucedido el mismo.



BOLIVAR SE PREPARA.- Jugadores del primer equipo del club Bolivar aparecen en su entrenamiento de ayer, atendiendo explicaciones del técnico Blacut. Bolivar jugará el 28, en La Paz, con Bata.



LORD KILLANIN.- El presidente del Comité Olímpico Internacional, lord Killanin, vio con mucho agrado el retorno de atletas chinos al movimiento deportivo que se originó con la reanudación de relaciones entre EE.UU. y China.



1978 fue un año particularmente fasto para el deporte en China

PARIS, DIC 19 (AFP).- Este fue un año particularmente fasto para el deporte en China, que entró en la antecámara de los Juegos Olímpicos, estimaban hoy aquí los observadores.

La normalización de las relaciones diplomáticas chino-norteamericanas provocará, antes de lo previsto por los especialistas, la liberación de la situación en el seno del Comité Olímpico Internacional, dividido en lo que se presenta como tendencia partidaria del respeto de la carta del comité y de la ética deportiva y tendencia de los defensores del realismo político.

Lord Killanin, quien desde su llegada a la presidencia del Comité Internacional, en 1972, trató de hacer volver a China al seno del mundo olímpico sin perjudicar al Comité taiwanés, recibió con gran satisfacción la decisión de Pekín y de Washington "que puede, efectivamente, dijo hoy, modificar la actitud de ciertas personas" que comandan el movimiento olímpico.

Se trata, por supuesto, de la posición de los miembros norteamericanos del Comité Internacional, Douglas Roby y Julián Roosevelt, y de sus simpatizantes, que siempre defendieron la posición de Taiwan y de su apelación de "República de China".

Ahora que el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, reconoció que "hay una sola China y que Taiwan forma parte de China", los miembros norteamericanos del Comité Internacional no podrán seguir bloqueando un cambio en la apelación de Taiwan en los Juegos Olímpicos, lo que Taipei, según se dijo, rechazará y se retirará, dejando el lugar a China.

Para evitar poner en peligro las negociaciones en curso, Lord Killanin quiere permanecer prudente. Se niega a toda declaración antes de la próxima reunión de la comisión ejecutiva del Comité Internacional, que debe realizarse a fines del mes próximo en Lausana, Suiza.

"La situación cambió, es evidente. Pero no quiero decir nada antes de estudiar el informe de la comisión que viajó a China", declaró el presidente del Comité Internacional.

Añadió que el asunto será analizado en forma completa en la sesión plenaria del Comité Internacional que tendrá lugar en abril en Montevideo.

Encarar un retorno de China al seno del movimiento olímpico desde abril y en consecuencia su participación en los Juegos de Moscú, parece de todos modos prematuro a los observadores.

Estos dicen que Pekín no quiere oír hablar de eso mientras Taiwan esté allí (y estatutariamente, Taiwan sigue siendo miembro pleno del Comité Internacional) y además, que los chinos no desean una vuelta demasiado rápida al concierto olímpico.

Los Juegos Asiáticos que se celebran actualmente en Bangkok muestran hasta que punto progresó el deporte chino en cuatro años en relación con los Juegos de Taiwan.

Los chinos disputan la supremacía asiática a los japoneses pero sus dirigentes declararon que aún no son suficientemente competitivos a nivel mundial para tener el lugar que desean.

"Necesitamos aún trabajar cinco años y multiplicar los contactos internacionales para lograrlo", declaró recientemente en Bangkok un vocero de la Federación Deportiva de China, Ku Pin Fu.

Este no ocultó que su país espera volver a la competición olímpica en 1984, en los Juegos de Los Angeles, Estados Unidos, tomando así todo el tiempo que consideran necesario para la preparación.

Los chinos tuvieron la habilidad de invitar a algunos atletas de Taiwan a unirse a ellos para los Juegos Asiáticos, lo que fue rechazado por Taipei, pero la idea de un equipo chino unificado de aquí a 1984 sigue abriéndose camino en el movimiento olímpico, como se vio para las dos Alemanias en 1960 en los Juegos de Roma.

1978 resultó un año particularmente fasto para el deporte chino, gracias a los acuerdos económicos y diplomáticos con Japón y Estados Unidos que fortalecieron su posición y gracias a su regreso a dos grandes federaciones olímpicas, las de Atletismo y de Gimnasia.

Inevitablemente, China tardará poco en tener más afiliaciones que Taiwan en las federaciones de deportes olímpicos, aunque el tanteador es ahora, muy provisionalmente, favorable a Taipei por 15 a 11.

Romer Osuna, nuevo titular de Asociación Cruceña de Fútbol

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Romer Osuna Añez, que desempeñaba las funciones de vicepresidente, fue elegido presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol, durante el acto eleccionario que tuvo lugar el miércoles por la noche en el amplio salón de esta institución, en la calle Bolívar. Osuna se impuso al actual titular, Dardo Justiniano, por 22 votos a 18, resultando elegido primer vicepresidente Eduardo Guilarte Montenegro, segundo vicepresidente Oscar Mercado y secretario general, Edmundo Salazar.

Los 40 delegados asistentes tributaron un voto de aplauso a la gestión cumplida por el señor Dardo Justiniano, en reconocimiento a la labor que desempeñó en esta etapa difícil por la que vienen atravesando las asociaciones de fútbol del país en la pugna con los "ligueros".

La Escuela de Fútbol "Enrique Happ" de Cochabamba atiende a más de 600 alumnos

Con relación a un editorial publicado en la sección deportiva de PRESENCIA, relacionado con la función que cumplen y deben cumplir algunas Escuelas de Fútbol que funcionan en el país, hemos recibido conceptuosa nota de agradecimiento por parte de directivos de la Escuela de Fútbol "Enrique Happ" de la ciudad de Cochabamba.

En la mencionada nota los dirigentes explican serie de detalles relacionados con el funcionamiento de dicho establecimiento, el mismo que, a la fecha, funciona con más de seiscientos alumnos comprendidos entre los 5 y 18 años de edad, quienes integran sesenta equipos debidamente clasificados de acuerdo a edades y otros datos y características especiales.

Actualmente, en la primera división de la Asociación de Fútbol de Cochabamba participa el representativo de "Enrique Happ" y se mantiene a la fecha en condición de líder invicto. En el equipo juegan jóvenes entre 16 y 17 años de edad. El mismo equipo logró un anterior título, el del "Campeonato Integrado", con 29 goles a favor y sólo 6 en contra. El plantel conquistó los lauros en condición de invicto.

La Escuela de Fútbol "Enrique Happ" de Cochabamba, al margen de brindar dedicación casi exclusiva a sus pupilos, eroga ingentes sumas de dinero ya que la instrucción deportiva que se imparte es absolutamente gratuita. A los alumnos se les dota de material deportivo exclusivo, un balón para cada uno, al margen de alimentación adecuada y servicio médico permanente. Todo esto se complementa con el servicio de Asistencia Social. A todos estos gastos se suma el del pago de sueldos al personal técnico y administrativo. El cuerpo técnico está integrado por 18 profesores a cuya cabeza se encuentra el profesional Jhonny Bermúdez.

Periódicamente la Escuela de Fútbol "Enrique Happ" otorga a sus alumnos fichaje médico, libreta de calificaciones y fichas individuales de acuerdo al grado de aprovechamiento.

La Escuela no recibe ningún tipo de subvención de ninguna entidad particular o estatal. En la fotografía, una vista de los alumnos participantes.

Seleccionado de FBF juega con Blooming

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- La Selección Juvenil Boliviana de Fútbol jugará este viernes un cotejo amistoso con el primer equipo de Blooming en el estadio "William Bendeck" de esta ciudad, a partir de las 21 horas. Se espera que el conjunto "celeste" se convierta en un excelente examinador y severo rival de los juveniles que representarán al fútbol boliviano en el torneo "Juventud de América" que comenzará a disputarse el 12 de enero próximo en el Uruguay.

La comisión técnica integrada por los adiestradores René Rada, Jorge Maldonado y el preparador físico Fernando Vildoso, informó que luego de este cotejo se hará conocer la lista definitiva de los 18 jugadores que integrarán el plantel boliviano que viajará el 10 de enero a Buenos Aires donde posiblemente juegue un encuentro de práctica el 12 con un equipo argentino para luego seguir viaje a Paisandú, subsede donde jugará Bolivia, juntamente con Colombia, Brasil, Chile y Ecuador.

El técnico Rada dijo que los jugadores serán licenciados los días 24, 25 y 26 por motivo de la Navidad y que posteriormente tratará de jugar dos encuentros amistosos en el interior del país, esperándose confirmación de Trinidad y Sucre. Asimismo informó que está a la espera de una contestación de Blooming para incorporar al equipo nacional al marcador central Carlos Vaca Pereyra y que han sido descartados definitivamente los jugadores de clubes de la Liga de La Paz y Cochabamba quienes hasta la fecha no contestaron ni afirmativa ni negativamente a la convocatoria lanzada por la Federación Boliviana de Fútbol que había enviado los pasajes a cada uno de los jugadores para que se concentren en esta ciudad.

El trabajo de la Selección Juvenil continuó esta tarde con ejercicio prácticos en una de las canchas del colegio La Salle, donde se encuentra concentrada y en la víspera realizó una intensa práctica de fútbol con la primera de Oriente Petrolero, habiendo empatado 2 a 2. El trabajo de la dirección técnica encuentra serias dificultades en el medio ambiente local por la elevada temperatura que está castigando a esta región oriental desde hace varios días, situación que no permite elegir las mejores horas del día para los entrenamientos. Se supo que luego de cada práctica algunos jugadores se deshidratan en forma considerable y hasta llegan a bajar dos kilos de peso.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE TECNOLOGIA

PROVISION DE CATEDRAS

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia para la provisión de Cátedras, en los Departamentos de Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Metalúrgica.

I. INGENIERIA QUIMICA.-

CATEDRAS		HORAS MENSUALES
1. PRQ-212-213	Electroquímica Industrial y Laboratorio de electroquímica Industrial	16
2. PRQ-323	Programación en Ingeniería Química	16
3. PRQ-232	Seminario I	16

II. INGENIERIA ELECTRONICA.-

CATEDRAS		HORAS MENSUALES
1. ELT-237	Servomecanismos	20
2. ELT-233	Micro-Ondas	20
3. ELT-222	Simulación	16
4. ELT-247	Televisión y Radar	20
5. ELT-229	Teoría de Filtros	16
6. ELT-228	Teoria de Circuitos	20
7. ELT-246	Radio	20
8. ELT-200	Medidas I	16
9. ELT-240	Telecomunicaciones I	20
10.	Laboratorista	Tiempo Completo

III. INGENIERIA METALURGICA

1. Jefe de Laboratorio, dictando las materias de: — Tiempo Completo
   - PCM-222 Concentración de Minerales II
   - PCM-211 Diseño de Plantas de Concentración

JEFATURA DE TRABAJOS PRACTICOS

2.- Jefe de Trabajos Prácticos atendiendo los Laboratorios de: — Tiempo Completo
   - MET-213 Pirometalurgia I
   - MET-215 Pirometalurgia II

IV.- REQUISITOS:

1.- Fotocopias del Título Universitario de Ingeniero y del Carnet Profesional otorgado por el Consejo Nacional de Ingeniería.
2.- Certificados, o sus fotocopias, de todos los antecedentes profesionales.
3.- Los documentos deberán ser entregados en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Tecnología. (Plaza del Obelisco) hasta el día 12 de Enero de 1979, horas 18.oo.

La Paz, 20 de Diciembre de 1978.

Ing. Hugo Silva Fernández
DECANO - FACULTAD DE TECNOLOGIA

Vo. Bo.
Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

(Sello).- Universidad Mayor de San Andrés.- Facultad de Tecnología - Decanato - La Paz-Bolivia.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 22 de diciembre de 1978.



Petrolero venció a The Strongest: 2-1



PETROLERO SE DEFIENDE.- La extrema defensa del equipo cochabambino soportó el constante asedio atigrado y frenó los intentos de los delanteros locales que no encontraron la manera de hacer el gol.

Petrolero sorprendió a The Strongest y le ganó por dos goles a uno complicándole su situación en la fase final del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol.

El equipo "atigrado" se descontroló y jugó uno de sus más bajos partidos. Contrariamente, Petrolero supo aprovechar debidamente la situación para jugar con soltura y tranquilidad logrando un significativo triunfo.

La mayor parte de los jugadores gualdinegros se dejaron llevar por los nervios en los momentos decisivos del encuentro y no supieron definir las jugadas, cuando presionando en forma constante se volcaron sobre la valla de Rufini pero sin ningún éxito.

Cuando todo hacía presumir que el encuentro concluiría igualado, en un sorpresivo contragolpe Petrolero logró el gol que llegó como un verdadero balde de agua fría para la hinchada stronguista, cuando ya se jugaba tiempo adicional.

El primer tiempo había concluido con el empate parcial en un gol por lado. A los 18 minutos, Angulo abrió el marcador con un remate sorpresivo desde la derecha que encontró mal ubicado al arquero Rufini. La pelota impulsada desde un ángulo cerrado ingresó junto al primer palo.

Hasta ese momento The Strongest no había justificado su ventaja, con un juego pausado, desordenado, sin la debida complementación en sus diferentes líneas.

Fracasó su ataque, ya que centralizó demasiado el juego, buscando con preferencia a Lattini que aún no se encuentra totalmente recuperado ni en las condiciones físicas adecuadas, además de que fue debidamente controlado. A ello se sumó la baja actuación cumplida por Acosta que estuvo totalmente descontrolado y desubicado en la cancha. Sólo Cañiellas por momentos trató de hacer algo, pero sin la colaboración necesaria.

Petrolero contó con un mejor medio campo, buen trabajo de apoyo por parte de Camacho y Joacir, con Guillén y Ayala muy movedizos y decididos. Así se generaron una serie de situaciones de riesgo para la valla custodiada por Galarza, hasta que a los 30 minutos llegó el gol del empate. Un buen pase de Ayala aprovechó debidamente Castillo para vencer el pórtico atigrado con remate bajo y junto al poste. El uno a uno con que terminó el primer tiempo se ajustaba a lo que hicieron los dos equipos en el campo de juego.

En el complemento The Strongest salió decidido a volcar el partido en su favor y pasó a predominar en forma insistente, pero sin ninguna efectividad. Lattini perdió situaciones claramente favorables, al igual que Acosta y Paredes. En último término Rufini tuvo intervenciones de gran mérito que salvaron a su valla de caídas inminentes.

Así se llegó a los minutos finales con The Strongest totalmente volcado en el campo contrario buscando en forma desesperada el gol que desnivelara el marcador, hasta que vino el fulminante contragolpe de Petrolero que puso fin a todas las esperanzas atigradas. Tras un corner favorable a Strongest, despejó la defensa de Petrolero, escapó Guillén y sorprendió adelantada a la defensa stronguista, enfrentó a Galarza y lo derrotó con tiro rasante y bien ubicado. Fue a los 47 minutos del segundo período.

El partido se jugó bajo lluvia, lo que dificultó el desplazamiento de los jugadores. El arbitraje de Jorge Antequera fue deficiente, dejando jugar con brusquedad. Se mostró muy contemplativo en algunas acciones que merecían tarjeta amarilla. Amonestó a Lattini que protestó uno de sus fallos y a Cañiellas por jugada brusca, al igual que a Trigo de Petrolero.



ATAQUE DESORDENADO.- Así atacó The Strongest, sin poder encontrar la tranquilidad necesaria para buscar el gol. Por otra parte la buena actuación del arquero Rufini fue determinante. En el gráfico se observa a varios jugadore[s] inquietando a Rufini.



GOL DE THE STRONGEST.- Angulo con sorpresivo remate desde el costado derecho consiguió el primer y único gol para los gualdinegros. Fue a los 18 minutos del primer tiempo. El arquero Rufini aparece caído y Cañellas festeja [...]ta.

Se correrá el Gran Premio del Brasil de Fórmula Uno

RIO DE JANEIRO, DIC. 21 (AFP).- El Gran Premio Automovilístico de Brasil de Fórmula Uno de 1979, la segunda prueba puntuable de la temporada será realizada en el autódromo de Interlagos, el día 4 de febrero, se confirmó hoy aquí.

La confirmación fue hecha por el presidente de la Confederación de Automovilismo (CBA), Charles Naccache, que, en los últimos días mantuvo una serie de discusiones con el presidente de la Asociación de los Constructores de Fórmula Uno, Bernie Ecclestone.

La CBA, según Naccache, deberá aplicar 400.000 dólares para la realización de la carrera. Hasta el momento ya consiguió la mitad de esta suma. La otra mitad, explicó, deberá ser dada por la Alcaldía de Sao Paulo.

Aunque le sean negados los 200.000 dólares restantes, Naccache, dijo que irá a buscar otros patrocinadores capaces de cubrir todos los gastos necesarios para la organización de una prueba de Fórmula Uno.

Está en duda torneo nacional de la FBF

El próximo miércoles se definirá si el Club 31 de Octubre participa o no en el Campeonato Nacional de Fútbol por la Copa "Simón Bolívar" convocado por la Federación Boliviana de Fútbol y cuya iniciación está prevista para el 1° de enero del próximo año.

El equipo de la COMIBOL, que se clasificó por segundo año consecutivo campeón del fútbol paceño, no participó el año pasado en el Torneo Nacional por cuestiones económicas.

En una asamblea a efectuarse el 27 del presente se analizará las condiciones para emitir una resolución.

Se dijo que participar en el mencionado campeonato trae sus riesgos económicos, ya que los gastos en la preparación y mantención del equipo no son compensados con las recaudaciones que podrían lograrse.

Aparte que deportivamente no significa ningún incentivo al no estar debidamente establecido si los campeones de este certamen participarán en la Copa Libertadores de América", como ocurrió el año pasado cuando el campeón 1° de Mayo de Potosí no pudo intervenir en dicho certamen.

Aparte de la duda de la participación de 31 de Octubre en el Torneo Nacional, el Club ENAF de Oruro, anunció oficialmente que no intervendrá, lo mismo el campeón cochabambino por falta de tiempo para prepararse.

La Federación Boliviana de Fútbol en la convocatoria respectiva,, establece que también participarán algunos clubes de la Liga, sin embargo esto es improbable.

Elogios para equipo chileno

MONTEVIDEO, 21 (LATIN). -- La prensa local elogió hoy el desempeño de la selección juvenil de fútbol de Chile, que anoche derrotó categóricamente 2-0 a Uruguay, destacando la buena preparación y eficiencia del conjunto trasandino.

El diario "El Día" estampó un gran título que dijo: "Chile impuso mayor vivacidad, ganó y provocó un alerta".

En su extenso comentario, el matutino consignó que Chile "ganó bien", un dos a cero que confirma sus credenciales, que lo tonifica, que revitaliza sus esperanzas y avanza otras tras otro triunfo claro, categórico, en Lima frente a los peruanos".

Por su parte "La Mañana" tituló: "Chile enseñó lo que debiera corregirse" y en su crónica del partido afirmó que el visitante "ganó y lo hizo bien".

Calificó al número 10, Hurtado, "el mejor valor del espectáculo" y añadió que "hubo otros elementos de alto rendimiento, como Rojas".

"El País", bajo la leyenda "Chile aumentó las dudas de un equipo celeste que fue decepcionante: 2-0," señaló que no cabe dudas, "que el equipo trasandino está trabajando bien, en fundamentos y en lo físico. Su despliegue fue espectacular, luego de un comienzo algo dubitativo".

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
SERIE "A"							
Bolívar	19	11	3	5	52	23	25
Always Ready	19	9	6	4	33	28	24
The Strongest	20	8	6	6	34	26	22
Bata	19	8	5	6	36	28	21
Petrolero	19	7	5	7	28	27	19
SERIE "B"							
Wilsterman	18	11	3	4	37	16	25
Oriente Petrolero	18	8	7	3	38	20	23
San José	18	7	6	5	26	20	20
Blooming	19	8	3	8	33	37	19
Municipal	19	6	6	7	34	31	18

Próxima fecha: Sábado 23 de Diciembre de 1978. En La Paz: Municipal-San José. En Cochabamba: Petrolero-Always Ready. En Santa Cruz: Oriente Petrolero-Wilsterman.

Joven austríaca fue la reina de la pasada semana deportiva

PARIS, 19 (AFP)-- En este período de proclamación de los campeones del año en todos los países, una linda austríaca, Ana María Moser Proell, 25 años, fue la reina de la semana deportiva y de 1978 sobre la nieve de Los Alpes.

La semana reveló también una paradoja del éxito: Tras su temporada más brillante, título mundial con Mario Andretti, ocho triunfos en las 16 carreras puntuables de Fórmula I, seis para Andretti y dos para el malogrado Ronnie Peterson, la marca Lotus enfrenta, por culpa del tabaco, graves problemas financieros y sus responsables ignoran aún como equilibrarán su presupuesto a un mes del primer Gran Premio del año, el de Argentina.

En fin, otros triunfadores, los grandes arqueros del fútbol argentino, dieron esta semana la sensación de ser víctimas de una epidemia de neurosis, como lo señala la prensa europea: El campeón del mundo Ubaldo Fillol, del River Plate, recibió cuatro goles del modesto San Martín de Mendoza y fue expulsado por agresión a un rival. Su homólogo del Boca Juniors, Hugo Gatti, fue vencido cinco veces por otro equipo mendocino, Gimnasia y Esgrima, y lo expulsaron igual por agresión. Un homólogo de estas dos figuras, el guardameta del Racing de Córdoba, Ramos, tuvo que evacuar la cancha bajo una crisis de nervios lisa y llana, después de haber recibido un gol de Independiente de Buenos Aires.

ANA MARIA : LA GRAN DAMA DE LA NIEVE

Milagro de equilibrio y físico, de arrojo y de embeleso técnico, Ana María Proell sigue de "Reina de la Nieve" diez años después de su aparición en los vertiginosos descensos surcados a más de 100 Kms. por hora.

La linda austríaca ganó el domingo en las pistas alpinas de Val D'Isere, Francia, su segundo descenso en los dos primeros puntuables para la Copa del Mundo 1979 y demostró una vez más que es realmente super entre las grandes.

Ana María fue pentacampeona del mundo de 1971 a 1975, ambos incluidos. En 1976, se retiró para....casarse. Volvió a las pistas en 1977 y fue campeona de descenso, la disciplina más espectacular, la más arriesgada, y vicecampeona en el cómputo de las tres especialidades: Slalom de habilidad, slalom gigante y descenso. Este año 1978 repitió la misma gesta y avanza ahora hacia su sexto título mundial absoluto, después de haberse adjudicado su victoria número 31, un récord, a más de 100 Kms. por hora.

Su cuerpo, en pleno esfuerzo, rebosa gracia femenil. Ana María no es una hembra varonil. Es una mujercita "normal". A sus 25 años está en la cumbre de su arte. Su entusiasmo sigue intacto. Su maestría técnica asombra, como su arrojo. Es el blanco de todas sus rivales y a la llegada, el cronómetro señala, invariable: 1.- Ana María Proell.

Con el motor de su corazón, de su mente y de sus piernas, tremendamente sacudidas durante sus vertiginosos recorridos, esta damita es la reina de la Fórmula I de la nieve, un deporte escasamente conocido en Iberoamérica, aparte los aledaños de los Andes.

Es también un ejemplo para todas las mujeres e incluso para los hombres más machos. Su vida es como la de todo el mundo cuando descalza sus esquíes.

El sábado último, la víspera de su victoria número 31, había cenado opíparamente con algunas compañeras y declaró: 'No hay que vivir obsesionada por las carreras. Yo las olvido hasta la hora de la largada. Sólo entonces pienso únicamente en la victoria!'

Y esta mujer ejemplar sigue multiplicando las victorias, tal vez porque, por encima de su clase, de su equilibrio, se esfuerza en vivir normalmente.

LOTUS: LOS PROBLEMAS DEL TABACO

Tabaco y Fórmula I debieran pertenecer a dos mundos muy distintos, pero en nuestra época de transnacionales sus relaciones pueden ser estrechas.

Hace ya años que lo esencial de los recursos financieros de Lotus procedía del apoyo publicitario de un monopolio británico de tabacos al que recién se sumó una sociedad alemana, hasta un total de 2.500.000 dólares en 1978, sin contar lo que la marca recibe en las largadas y las llegadas de cada gran premio.



CARGA ATIGRADA.- Otra demostración de cómo atacó The Strongest en el partido que perdió anoche ante Petrolero en forma insospechada y cuando todo hacía presumir que por lo menos conseguiría el empate.

Futbolistas de Bolívar fueron agasajados por fiesta navideña

Ayer a mediodía, los jugadores del primer equipo del Club Bolívar recibieron obsequios con motivo de las fiestas navideñas. Dirigentes de la entidad "académica" compartieron junto a los jugadores luego del entrenamiento que se cumplió en la cancha de Tembladerani. Hubo deseos recíprocos para mantener en alto el prestigio del Club y continuar por el sendero de los éxitos en el próximo año.

Una de las primordiales preocupaciones es la de conseguir el título de Campeón en el presente certamen de la Liga Profesional y estar presentes en la Copa "Libertadores de América".

Asimismo se expresó la preocupación por dotar al Club de todas las instalaciones apropiadas. En el curso del próximo año quedará concluido el Estadio "Simón Bolívar" de la zona de Tembladerani, de igual manera se encararán algunas obras en el centro recreativo de Achocalla, propiedad de la entidad "celeste" a fin de dotarles de todas las comodidades, para lo que se contratará personal especializado.

Se supo en medios vinculados al Club Bolívar que sería reelegido como Presidente de la institución, Mario Mercado Vaca Guzmán, así como otros dirigentes que actualmente integran el Directorio

Las elecciones para la renovación de la mesa directiva se cumplirán en el mes de marzo del próximo año.

Always juega el sábado 23

El primer equipo del Club Always Ready finalizará su preparación para su compromiso del próximo sábado frente a Petrolero en la ciudad de Cochabamba.

Ayer el equipo dirigido por Wilfredo Camacho entrenó en los campos de juego del Club Alemán, habiendo demostrado los jugadores encontrarse en buenas condiciones físicas y anímicas.

Se considera como importante el compromiso del sábado en la ciudad del Valle, de donde se intentará traer por lo menos un punto.

No existen jugadores lesionados y se producirá la reaparición de Dalmazzone

The Strongest inaugura mañana piscina del Complejo Achumani

Mañana, sábado, a las 10 horas, tendrá lugar una ceremonia especial en Achumani con motivo de la inauguración oficial de la piscina en el Complejo Deportivo del Club The Strongest. Han sido invitados al acto, principales dirigentes deportivos y periodistas.

Así se habrá culminado una obra más dentro de los trabajos que se vienen efectuando en los campos que tiene en Achumani la popular institución "gualdinegra".

Los socios accionistas de la entidad podrán contar así con una piscina en donde podrán desarrollar su aptitudes para la natación. Además se ha creado una escuela para niños.

Se anunció asimismo que las obras del Estadio, se encuentran bastante adelantadas y está prevista su entrega, oficial, para el próximo mes de abril en oportunidad de conmemorarse un nuevo aniversario del Club The Strongest.

Inicialmente la capacidad del mencionado escenario deportivo será de 12 mil personas para posteriormente ampliar su capacidad.

Actualmente el Complejo Deportivo de Achumani ya cuenta con canchas de tenis, frontones de pelota de mano y paleta, canchas de básquetbol y volibol.

Posteriormente se encararán otro tipo de trabajos, como ser el Club Hause, parques infantiles, y otros compartimientos complementarios.

Rafael Mendoza, principal propulsor de la construcción del Complejo Deportivo, expresó su satisfacción por la manera como se ha venido encarando el proyecto.

Atleta de Kenia fue designado por TASS "Deportista del Año"

MOSCU, 21 (LATIN-REUTER).-- El atleta de Kenia, Henry Rono, fue elegido el "Deportista del año 1978", según una encuesta conducida por la agencia soviética de noticias "TASS" y cuyos resultados se conocieron hoy aquí.

El soviético Vladimir Yaschenko, actual titular del récord mundial de salto en alto ocupó el segundo lugar, mientras que el tercer puesto lo compartieron tres mujeres: la velocista de Alemania Democrática, Marita Koch, la nadadora estadounidense Tracy Caulkins y la soviética Vilma Bardauskene, especialista en salto largo.

TASS organizó la encuesta anual entre periodistas deportivos de 25 agencias de noticias.

Rono, en un lapso de tres meses a comienzos de año, logró los récords mundiales en los 3.000, 5.000 y 10.000 metros, y 3.000 metros "steeplechase".

Síntesis [de] la jorn[ada]

Partido jugado [...] de diciembre de [...] sexta fecha de la fa[se] [...] Campeonato de la [...] fesional, en el Estad[io] [...] La Paz ante u[n] [...] aproximado de 8.00[0] [...]

THE STRO[NGEST]: [...] Galarza, Gatto, [...] Lima e Iriondo; [...] Angulo y Ruiz; Aco[sta] [...] y Cañellas. Alternó [...] Lattini.

PETROLERO: [...] Trigo, Delgadillo [...] Navarro; Camacho [...] Joacir; Guillén, Sos[a] [...] Alternó Troyano p[...]

ARBITRO: Jo[rge] [Ante]quera de mala actu[ación].

JUECES DE LI[NEA]: [...] Barrancos y Artu[ro] [...]

GOLES: Angu[lo] [...] Castillo 30' del prim[er] [...] Guillén 47' del segun[do] [...]

LOS ME[JORES] VALORES: Lima e[n] [...] y Rufini en Petrole[ro].

CALIFICACIO[N] [DEL] PARTIDO: 4 regula[r] [...]

